

Élites y crimen organizado en Guatemala

Tabla de contenido

Introducción	3
Las élites en Guatemala.....	4
El Estado en Guatemala.....	9
El sistema político	11
Crimen organizado en Guatemala	12
Narcotráfico en Guatemala	13
La aparición de los CIACS.....	14
Otras redes criminales	16
Principales desafíos que supone para el Estado y la sociedad	18
La CICIG.....	22
Los CIACS	25
Origen de las élites burocráticas y emergentes	30
CICIG: ¿“botón de reinicio”?	35
Round 1: Tras el ‘Rey de los Tenis’	38
Round 2: ‘Una verdad interina’	44
Round 3: Tras el fantasma de Ortega Menaldo	52
Round 4: El caso de Carlos Vielman	55
Round 5: “Hay que saber marcharse”.....	62
Conclusión: El problema de las élites	67
Los Huistas	80
Introducción – Tres masacres en Huehuetenango	80
Contexto - Huehuetenango: entre lo comunal y lo global.....	83
Los Huistas, sus actividades ilícitas y su red de protección	87
Los Huistas y el control social	90
Los Huistas y la élite económica local.....	92
Los Huistas y la élite política	95
Los Huistas y el Grupo Chamalé - una comparación	100
Conclusión: Los Huistas y su modelo resistente	104
Descripción del proyecto.....	111
Descargo de responsabilidad.....	111
Equipo de trabajo.....	111
La Fundación InSight Crime.....	112
Derechos de autor	113

Introducción

Por Edgar Gutiérrez*



Guatemala tiene la mayor población de Centroamérica y además la economía más grande de la región, pero también una élite económica intransigente, una burocracia militar ambiciosa y un Estado débil que ha dejado el camino libre al crimen organizado, sobre todo después del retorno de la democracia.

La élite económica guatemalteca ha buscado durante las tres décadas del periodo democrático —el más extenso que ha vivido este país en su historia republicana— edificar una hegemonía, es decir, un ejercicio del poder ya no sustentado en la fuerza de la milicia, como en el pasado, sino en la legitimidad y el consenso, al menos entre la diversidad de élites con las cuales debe compartir la influencia.

Históricamente hubo dos actores de poder central: gente que hacía negocios provenientes de una matriz casi estamental, ideológicamente muy conservadora, y altos oficiales militares provenientes de los estratos medios de la sociedad que basaban su influencia en el mantenimiento del ejército como la institución del “control” social y

político por excelencia. Los partidos se distinguían entre los que movilizaban la base social para uno u otro actor de poder, y aquellos que hacían oposición en condiciones desventajosas, bajo persecución e incluso clandestinamente. Los movimientos populares, en cambio, eran casi todos opositores a los grupos de poder o francamente contestatarios del sistema. Algunos de estos opositores formaron el núcleo de unos grupos insurgentes que pelearon contra el Estado entre 1960 y 1996, en una guerra civil que dejó a más de 200.000 muertos y alrededor de 70.000 desaparecidos.

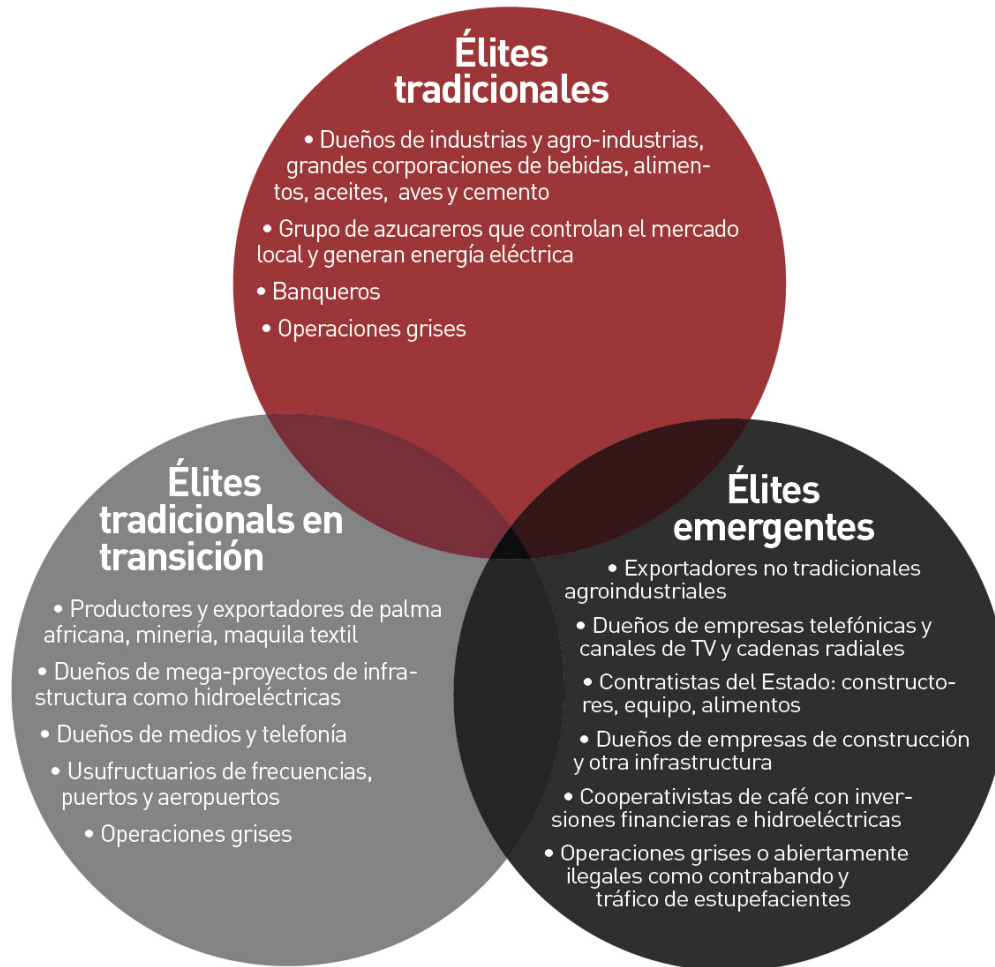
Durante todo este periodo, la élite ha sido actor central en la política guatemalteca, ya que su poder económico se basa en un tránsito de influencia con instancias y sujetos políticos del Estado. Emplean diversos mecanismos —formales e informales— de incidencia en las políticas públicas. Se diferencian y se agrupan por sus intereses, valores y funciones, y operan en un campo desigual de relaciones de poder, por tanto, de dependencia y conflicto en la sociedad. Se realizan como actores en tanto ejercen autonomía, son capaces de afirmar su identidad y de formular y realizar proyectos gremiales y hasta nacionales.

Las élites en Guatemala

A pesar de su dependencia al comercio exterior, las élites económicas en Guatemala construyeron una cultura cerrada, esquivada al mundo y a sus corrientes modernas. Confiaban que el dominio sobre grandes extensiones productivas de tierra, y la certeza de contar con mano de obra recolectora estacional, además de un régimen político subordinado que les proveyese seguridad física y ayudas eventuales —financieras y crediticias, exenciones fiscales, y protecciones arancelarias y no arancelarias— eran suficientes para preservar su poder, paz y bienestar.

La irrupción de señales de la modernidad era por lo tanto algo indeseable. Se sofocaban o se ignoraban para minimizar sus efectos sobre los engranajes del sistema. Esa mentalidad defensiva y conservadora se impuso hasta derrotar al régimen reformista de Jacobo Árbenz. Árbenz fue elegido presidente en 1951 durante un periodo de descontento nacional y había intentado abrir el proceso político e implementar una reforma agraria. No obstante, la élite, que con el apoyo del ejército y del gobierno de Estados Unidos dio un golpe de Estado en 1954, no pudo derogar las políticas formales de la Revolución de Octubre —salario obligatorio en el campo, seguridad social y reparto limitado de tierras— y solo las fue diluyendo hasta desnaturalizarlas al día de hoy. De todos modos, el mundo se fue haciendo irrefrenablemente grande y complejo.

Diagrama 1: Élite en Guatemala



Las políticas de sustitución de importaciones en los años sesenta y setenta abrieron un nuevo ascensor social. El estímulo, desde mediados del siglo XX, de nuevos productos agrícolas para el exterior, dilató los tradicionales y cerrados círculos de poder económico. La ampliación de la frontera agrícola en esos mismos años, la promoción de cooperativas vinculadas a bienes transables y la introducción del fertilizante químico en la economía campesina, no representaron tanto una amenaza de poder o cambio de reglas, sino más bien una válvula de escape que alivió la presión sobre la tierra, alentó pequeños excedentes y dio colocación a una clase media rural emergente, que en ocasiones era parte de la burocracia militar y civil, o bien decantaba de prósperos comerciantes indígenas de noroeste y los departamentos de Alta Verapaz y Petén.

A la vez, los actores económicos estuvieron severamente condicionados por las bruscas alteraciones de la economía mundial. Las élites económicas aprendieron —con altos costos— a insertar sus negocios en la globalización, dislocando sus inversiones en varios países e integrando verticalmente su cadena productiva local.

Partiendo de ese esbozo, es posible hablar de un lento proceso de transición de las élites económicas durante la segunda mitad del siglo XX. Esa transición ocurre en las fuentes de acumulación, donde la agricultura tradicional extensiva pierde fuerza, y sus actores peso político; en el escenario político, en el que se introduce la regla de la democracia y la promoción de las libertades públicas como condición de legitimidad internacional de la economía de mercado; y en el paisaje sociocultural local y global, en el que la presencia mediática, el asunto de las identidades y las nuevas condiciones para la competencia —incluyendo formación de capital humano e infraestructura moderna— se imponen como desafíos ineludibles para la reproducción y consolidación de los actores en una comunidad estable, con mínimas garantías de seguridad.

La oligarquía ahora se hace representar por medio de corporaciones, y ahí se mezclan viejos apellidos de finales del siglo XIX con los modernos, que emergieron con las políticas de industrialización de los años cincuenta. Esos grupos, que además dominan el 75 por ciento de la banca, concentran alrededor del 10 por ciento del PIB guatemalteco, pero su poder se ha traducido al control de los medios masivos de comunicación, contratación de firmas de cabildeo en Estados Unidos y Europa, organización de oficinas de seguridad e inteligencia (espionaje) particulares, con alta incidencia en las Cortes de Justicia y el gobierno central.

A la par de ellos, pero independientes, han surgido nuevas fortunas, cuyo origen directo está —como aquellas familias en el pasado— relacionado con los negocios públicos. Un tercer grupo ha ido emergiendo en torno al comercio y las exportaciones no tradicionales, el turismo y el contrabando. Algunos de ellos son segunda generación de familias que cayeron en bancarrota en los años ochenta, y otros son primera generación, gente de negocios de entre 40 y 50 años de edad. Finalmente, el poder cooperativo está representado en la Asociación Nacional de Cafeteros (Anacafé) y en el Banco de Desarrollo Rural, de capital mixto (incluyendo cooperativas, indígenas, mujeres, ONG y micro y pequeñas empresas: 16.000 accionistas en total), el más extendido del país, que compite exitosamente con la banca concentrada y tradicional.

Marta Casaus, en su conocida investigación *Guatemala: linaje y racismo*¹, demostró el método de preservación de los grupos familiares dominantes desde el principio de la República. El ingreso oficial de los sectores emergentes durante el siglo XX se realizaba a través de un matrimonio de conveniencia con familias aristócratas. Se trata de un mecanismo de asimilación mutua que permite cerrar el círculo, autocontrolando su crecimiento.

Claro, nunca faltaron los intereses disidentes o los intentos de romper el orden apalancándose en los resortes del poder del Estado. Así ocurrió, por ejemplo, al inicio y al final del periodo de gobiernos militares de 1970 a 1982. Un grupo económico-familiar cercano al presidente Carlos Arana Osorio (1970-1974) quiso, infructuosamente, romper los monopolios de la cerveza y el cemento, montando sus propias plantas, y desataron, como reacción, una pequeña guerra, que no fue comercial, sino de coacciones y atentados violentos. Otro grupo, de semejante estirpe, quiso hacer lo propio bajo la presidencia de Romeo Lucas García (1978-1982) en el campo de la agroexportación (algodón) y el impulso de megaproyectos de infraestructura, lo cual contribuyó a profundizar el aislamiento empresarial de ese régimen, que finalmente fue depuesto mediante un golpe de Estado, ante la amenaza de seguir reproduciéndose mediante fraudes electorales repudiados por la población.

El periodo de recomposición, que se gesta entre 1982 y 1985, o sea, en la transición hacia el régimen democrático y cuando Estados Unidos propone, por medio de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe, una alternativa de acumulación para reactivar la economía local y a la vez ofrecer un frente de disputa de poder, más allá de lo militar, ante la “amenaza comunista”, es otro momento en que la élite fue sometida a prueba.

La llamada “amenaza comunista” ayudó a soldar la última línea de defensa. Guerrillas guatemaltecas e insurgencias en los países vecinos despertaron el sentido de autoconservación, por encima de las rencillas e intereses encontrados entre los grupos económicos, derivados de la importante diversificación económica y la más fina estratificación social producida durante esos años; tres décadas que, además, fueron de apreciable y sostenido crecimiento económico, además del crecimiento de las clases medias y de los centros urbanos.

Así, partiendo de la vena anticomunista de rechazo a la noción de Estado totalitario, planificador e interventor, las élites abrazaron con suma facilidad la corriente ideológica que irrumpía como vencedora de la guerra fría, el neoliberalismo, pero en una versión más bien primitiva y cerrada, la llamada Escuela Austriaca. Doctrinariamente, la Universidad Francisco Marroquín, fundada en 1971, y su tanque de pensamiento asociado, el Centro de Estudios Económicos-Sociales (CEES), vigente desde finales de los años sesenta, condujeron esa metamorfosis y dieron cobijo a los más conspicuos anticomunistas-neoliberales de la época.

En el plano político, estas élites son ubicuas. Se representan indistintamente como sociedades anónimas, organizaciones familiares y grupos de interés, pero también por medio de formas asociativas de carácter político y gremial, sean cámaras patronales o coaliciones de cámaras, como es el caso prototipo del Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF). Las primeras constituyen redes informales de incidencia o gestión de intereses particulares en el Estado, y las otras son

representaciones formales de presión y negociación gremial o del conjunto del sector empresarial. A esas formas se agrega, en los últimos años, un eficaz control de mass media, y el despliegue de un grupo de activistas ideológicos neoconservadores que producen folletos, cartillas, programas radiales y televisivos, y llevan cátedras universitarias.

Lo que queda son dos principales mecanismos de ejercer el control.

1) La fuerza de choque

CACIF es el partido político de facto de las élites. Es una organización cupular, bien montada, conservadora pero flexible, cada vez más sofisticada, ahora en manos de sus tecnócratas. Un aparato orgánico de clase en la denominación clásica del término. Reúne a las cámaras gremiales más relevantes a través de una asamblea permanente de presidentes, y es capaz de integrar, mediante mecanismos no formales (asambleas ampliadas), a cabezas de consorcios y grupos familiares con peso determinante en diversos sectores económicos.

CACIF ha conducido con relativo éxito, como fuerza de choque, las batallas “principistas” de sus asociados, teniendo siempre como blanco favorito las políticas fiscales de los gobiernos y las condenas a las prácticas corruptas de los funcionarios y políticos. Ejerce un poder de veto efectivo sobre políticas económicas indeseables. Por eso es lógico que su papel resulte visible y beligerante en periodos de conflicto, de manera más notable ante gobiernos en los cuales los agentes económicos institucionalizados pierden poder de incidencia, como ocurrió con la Democracia Cristiana (1986-91) y el Frente Republicano Guatemalteco (2000-2004), o en ciertas coyunturas críticas².

CACIF es también un mediador de imagen ante la opinión pública. Nutre una percepción de cohesión —que no siempre es real— y de inclusión de los grandes consorcios —que relegaron o han ido descargando su representación en sus ejecutivos—. Ningún agente económico importante les contraría en público.

2) Las redes informales

En cada administración de Gobierno, las élites tradicionales y emergentes, convertidas en grupos de presión (familiares, gremiales) buscan, como premisa, asegurarse las políticas de protección y ventajas en la apertura de oportunidades de negocios. Lo hacen financiando campañas electorales para luego tener derecho de picaporte con las más altas autoridades. Y también mediante la selección, entre sus ejecutivos y líderes gremiales, de quienes les representarán en las carteras ministeriales del área económica y financiera del gobierno central.

Como por regla general los salarios directos en el servicio público del más alto rango son, sobre todo durante el periodo democrático, notablemente inferiores a los que reciben la cúpula de ejecutivos de las corporaciones (en una proporción de 1:3), los ingresos de los futuros ministros son compensados a través de bonos (llamados vulgarmente “dobletes”) por parte de los gremios o, incluso, directamente por las grandes corporaciones. No es de extrañar, por tanto, que el ministro así nombrado estuviese siempre en disponibilidad de atender la llamada telefónica o la visita personal de quienes pagaban en realidad su salario, y de procurar, de manera prioritaria y eficaz, cumplir sus peticiones. Es una lealtad controlada por medio de la redistribución de rentas y —una vez abandonada la función de gobierno— por las seguridades de reinserción social y económica en las empresas de las cuales provienen, quizá gozando, esta vez, de mayores prebendas y hasta de participación en las acciones corporativas.

Es discrecional del presidente y de los ministros de Economía y Finanzas Públicas la asignación de negocios (manejo de puertos, aranceles); incluso es poder decisorio del presidente de la República —por mandato de la constitución— exonerar multas y recargos a los contribuyentes que hubiesen incurrido en mora³.

Esa manipulación arbitraria —que se extiende a licencias, privatizaciones, concesiones, usufructos, exoneraciones y demás— ha tenido graves efectos sociales —como la quiebra de pequeños productores de trigo y de papa, y el crónico equilibrio precario de unos 2 millones de maiceros— y limita la profundidad del mercado, dando paso a la formación de monopolios y oligopolios.

Es así que las élites económicas han tenido una influencia decisiva sobre los énfasis y prioridades de las políticas públicas y en la calificación general de la gestión de los gobiernos democráticos, desde 1986 hasta la fecha. Agregado a su poder económico tradicional (dilatado en esta época por el control de servicios públicos estratégicos, antes estatales), estos empresarios han aprendido a tejer formas de dominio político e irradiación ideológica, útiles en épocas de reacomodo de los procesos de acumulación, pero insuficientes para inducir sus probables éxitos como frutos que puedan ser aprovechados extensivamente por la comunidad nacional para el desarrollo.

El Estado en Guatemala

En el último siglo, el sector público tuvo importancia como mecanismo de ascenso social de las clases medias urbanas de la capital y de las provincias. A partir de la de los años cincuenta, el ingreso al ejército, el magisterio o una plaza en cualquier institución de gobierno — Seguridad Social, Ministerio de Salud, Finanzas, Instituto de Electricidad, Caminos etc.— equivalía a estabilidad laboral, carrera profesional, garantía de prestaciones y una vejez tranquila, lo cual, a la vez, permitía una expectativa familiar

previsible, educación y más altas expectativas de movilidad social para la generación siguiente, incluyendo la creación de ahorro. Un modesto “Estado de bienestar” reducido.

La condición de fragilidad del Estado guatemalteco se exhibe y profundiza durante el periodo democrático (1986-2016). El caso se debe estudiar como la dificultad de adaptación estructural ante las demandas de la democracia posguerra fría y los desafíos de la globalización, por parte de un Estado que fue edificado durante la segunda mitad del siglo XIX sobre un patrón centralista y oligárquico, que se resiste a reformarse en la dirección democrática moderna.

Pero las relaciones de poder que se manifiestan desde las élites respecto al Estado guatemalteco no se pueden entender sin referirnos a la fragilidad del Estado. Entendido como un Estado que resulta de la progresiva pérdida de autoridad ante la sociedad y la precariedad de su base fiscal e institucional, asociado a lo cual se encuentra la baja capacidad de supervisión y atención de servicios básicos de su competencia, incluyendo la seguridad, el Estado frágil es saboteado extensamente por tráfico de influencias y prácticas abiertamente corruptas. El resultado es que el aparato estatal entró en un proceso degenerativo de su función, y a pesar de que el ambiente general le ha sido favorable —gozando del periodo más extenso en su historia de un régimen democrático—⁴, el Estado ha ido perdiendo capacidades esenciales como las de garantizar certeza jurídica, seguridad a la población y la producción de otros bienes públicos vitales.

A inicios de los años noventa, con la asimilación de los principios del Consenso de Washington, ese proceso degenerativo del Estado se profundizó. Transformar el anticomunismo en neoliberalismo con resonancia social no requirió una gran labor disuasiva por parte de la élite económica. El Estado guatemalteco, altamente centralizado, clientelista, con generalizadas prácticas corruptas y racistas, ineficaz socialmente pero extensivamente brutal y represivo, no gozaba del aprecio de la sociedad. Por eso cualquier cruzada contra el Estado, condenando gobiernos y, sobre todo, oponiéndose a los reiterados y fallidos intentos de reforma tributaria, tiene la simpatía popular.

Las funciones que el paradigma neoliberal le dio al aparato público impidieron que éste siguiera siendo, durante el periodo democrático, un mecanismo de movilidad social para las clases medias. La expectativa del Estado democrático despertó una suerte de esquizofrenia social: se le exige solucionar problemas sensibles, y a la vez hay renuencia a tributar. Las nuevas fórmulas gerenciales de operación en el campo social coexisten con el viejo estilo burocrático, que ahora es marginal en las tareas estratégicas. El desprestigio y la desmoralización de los empleados públicos profundizan el aislamiento de las instituciones y dificultan su reforma integral.

Los indicadores de fragilidad estatal más serios son tres:

1. Pérdida del monopolio del poder coercitivo y uso de la fuerza, que se asocia a altos niveles de violencia y relegamiento sutil de autoridad en casi un 50 por ciento del territorio;
2. Bajo alcance de las políticas públicas y pérdida de capacidad reguladora de las actividades privadas, tanto en el plano de la seguridad como de las políticas sociales, lo cual se asocia a una débil base tributaria y, en consecuencia, a la baja calidad de su burocracia y a prácticas generalizadas de corrupción y gasto discrecional sin controles, pero también a la discontinuidad cada cuatro años que hay cambio de administración de gobierno,
3. La porosidad de las instituciones y de la legislación frente a las redes de interés económico que capturan áreas estratégicas de negocios e impiden la profundización del mercado mediante la competencia.

El sistema político

La naturaleza del Estado guatemalteco, ya en el período democrático, debe entenderse también a partir del corto alcance de los partidos y sus dirigencias para conducir la transición de los viejos modelos económicos y de Estado hacia modelos modernos capaces de integrar a la nación y participar como entidad estatal en la civilización del siglo XXI. Esa falta de acuerdos de largo plazo ha impedido la formación de coaliciones políticas estables. Guatemala tiene la marca, quizá mundial, de que ninguna orientación ideológica, partido o corriente política, o ningún equipo de gobierno, ha podido ser reelecto en 30 años para la Presidencia de la República.

La exacerbación de la alternancia ha conspirado contra la continuidad de políticas públicas fundamentales. En parte, debido a eso la democracia no ha podido modificar el sistema educativo, que es la base de la formación de ciudadanos capaces de vivir en una sociedad moderna. No ha dado tampoco seguridad jurídica a la población ni a las inversiones, ni ha logrado un sistema fiscal ni una cultura tributaria que permitan salir del marasmo. En consecuencia, la democracia tampoco ha podido generar partidos políticos, ni movimientos sociales de real implantación nacional⁵.

La fragmentación de la política democrática facilitó el rápido reposicionamiento del viejo poder empresarial, bajo su patrón concentrador y centralista. El primer fracaso ins-titucional de los políticos, el golpe de Estado de Jorge Serrano en mayo de 1993, dio la impresión de que las agrias disputas obrero-patronales habían abandonado el centro gravitacional de la conflictividad social, pues las élites económicas encabezaron sin dificultad una amplia coalición de la sociedad civil que, reivindicando la defensa de las libertades, fue clave para frustrar el golpe. Se trató del primer ensayo exitoso de

hegemonía de estas élites en la sociedad civil durante la transición del fin de la guerra fría.⁶ Como podemos apreciar en nuestros casos estudios sobre Guatemala, otros intentos de subvertir el statu quo fueron igualmente recibidos.

Crimen organizado en Guatemala

La evolución del crimen organizado debe ponerse en el contexto de tres rasgos generales de Guatemala.

1. Guatemala es uno de los países más pequeños del continente (109 mil kilómetros cuadrados) con una historia densa de desgarres sociales: la prolongada y violenta colonización de 200 años; un régimen permanente de expoliación y expropiación de comunidades indígenas; una violencia estructural que se organizó como violencia política entre 1954 y 1996, y que se ha prolongado como una violencia criminal desenfrenada en el periodo democrático y de posconflicto; la sociedad más desigual del hemisferio y con los más altos índices de desnutrición infantil y pobreza general.
2. Guatemala perdió el siglo XX al no edificar instituciones estatales; el desborde del poder militar inhibió el desarrollo civil del Estado y el prolongado periodo de más de una década sin formalizar la clausura del conflicto armado interno dejó aparatos de seguridad ociosos que, bajo unos ciertos patrones clandestinos de contrasubversión, se desviaron hacia prácticas criminales. Así, personal competente y adiestrado, con apreciables márgenes de cobertura oficial, tejió organizaciones criminales, asociándose además a la delincuencia transnacional.
3. Bajo esas condiciones, las reformas del sistema de seguridad y justicia incluidas en los Acuerdos de Paz de 1996, fracasaron. Quedó finalmente debilitado el tradicional poder militar, pero la Policía Nacional Civil (PNC) y una serie de organismos de investigación y sanción criminal quedaron capturados por redes privadas —legales e ilegales— que sabotearon su potencial capacidad de apuntalar el Estado de derecho. Ahora se estima que alrededor del 80 por ciento de los elementos policiales no son confiables, la tasa de homicidios en el departamento de Guatemala oscila en 90 por cada 100.000 habitantes, una de las más altas del mundo, y la impunidad para los delitos contra la vida es del 97 por ciento.⁷ Dos terceras partes de la población masculina adulta porta armas de fuego y las solicitudes de licencias de armas para mujeres creció un 15 por ciento en el último tiempo. En pocas palabras, el país está desbordado por la violencia criminal y la autodefensa ciudadana, que incluye rutinas de vigilantismo en los barrios amenazados, pero también linchamientos de presuntos delincuentes y prácticas extendidas de sicariato.

La falla principal de la reforma se localiza en las instituciones de seguridad y justicia, pues la inseguridad física y jurídica califica la fragilidad general del Estado. Durante el periodo de tránsito del régimen autoritario a la democracia y a la paz política (1985 a 1996) las operaciones clandestinas de las viejas estructuras del orden contaminaron el sistema institucional civil. Ese periodo coincidió con la conformación de la geopolítica del narcotráfico en la región, que fijó a Guatemala como eslabón estratégico de acceso a los grandes mercados de la droga en Norteamérica.

Guatemala además dejó de ser un caso convencional de corrupción. En la medida en que las instituciones del Estado descuidaron los procesos internos de organización, gestión y control, no alcanzaron a completar, en términos de modernización burocrática, la transición del periodo autoritario hacia la democracia. Tampoco las reformas de primera generación que en el marco de los programas económicos de ajuste estructural se pusieron en marcha desde mediados de los años noventa, cristalizaron en un aparato más eficiente. Esas reformas incompletas dieron paso a graves distorsiones funcionales y a desórdenes administrativos que, a su vez, impactaron de manera negativa sobre la calidad del gasto público y, consiguientemente, dañaron la legitimidad social del Estado.

Narcotráfico en Guatemala

Desde años recientes, el narcotráfico representa la red y expresión de crimen organizado más poderosa por los volúmenes de dinero que implica⁸, además porque su actividad absorbe recursos políticos y de seguridad locales, e inculca la economía formal (actividades financieras, agropecuarias e inmobiliarias), y tiene implicaciones internacionales; es sobre todo tema toral en la agenda de relaciones con Estados Unidos. Operan dos grupos principales con sede en el oriente (Zacapa e Izabal) y varios grupos satelitales vinculados sobre todo al Cartel de Sinaloa; y grupos emergentes —ahora liderados por el grupo mexicano Los Zetas—.

Por Guatemala se trasiega, como se dijo, cerca del 90 por ciento de la cocaína que se consume en Estados Unidos y apenas se captura el 0,5 por ciento en los momentos de mayor actividad antinarcóticos.⁹ El narcotráfico financia campañas locales (alcaldes, diputados) y nacionales (presidentes, cortes, diputados), soborna oficiales militares dislocados en zonas estratégicas y coopta estructuras policiales, aunque la anarquía policial, o sea, su pérdida de orden jerárquico constituye en los últimos tiempos un factor de inseguridad para el narcotráfico, debido a los “tumbes” o robos de droga por parte de grupos policiales para la venta al mejor postor en la frontera con México.

Guatemala ha sido usada como corredor de cocaína desde principios de los años sesenta. En ese entonces el puerto principal de ingreso a Estados Unidos era Miami, y la droga se disfrazaba en contenedores de frutas, hortalizas y camarones. Era un negocio controlado básicamente por exiliados cubanos en Miami y en Guatemala, que contaban

con la protección del ejército local y ciertos empresarios guatemaltecos que se identificaba con la causa anticastrista. A pesar que el trasiego de la droga en aquellos años estaba muy lejos de los exorbitantes volúmenes actuales, fue suficiente para capitalizar a los empresarios guatemaltecos y cubanos residentes, quienes ya en los años setenta estaban fuera del negocio y expandían sus cultivos de camarones, algodón o se diversificaban hacia la industria y la banca.

La irrupción del narcotráfico modificó enteramente los parámetros convencionales de la corrupción. Los débiles, o de plano inexistentes, controles del financiamiento de campañas electorales y la pérdida de tradición y lealtad partidaria (la reforma política, también semifallida en la actual legislatura), abrieron las puertas a la influencia criminal en el Estado democrático.

Esa porosidad fue más allá de los órganos de seguridad y justicia, y se extendió al sistema de compras y contrataciones públicas y, a medida que se fortalecían la autonomía y la base financiera de los gobiernos municipales, hacia el poder local y regional, los caudillos y narcotraficantes ejercían un control mucho más directo y casi total.

La otra cara de la moneda fue la ofensiva ideológica y mediática de las élites tradicionales —organizadas como grupos de presión con notable influencia— en contra de la idea de intervención reguladora del mercado y de fortalecimiento fiscal del Estado. El efecto de esa animadversión fue el debilitamiento de la moral de servicio público y, por tanto, un divorcio mayor o el abono a una relación de desconfianza —de arrastre consuetudinario— de la sociedad hacia el Estado. Así, la aspiración de realización y prestigio profesional difícilmente podía encontrar cauce a través de una carrera en el servicio público.

La contradicción de un Estado al que se le carga formidables tareas sociales pero, a la vez, se le niegan recursos tributarios, quedó en la norma constitucional. Tras beneficiarse de las políticas de promoción e incentivos desde fines del siglo XIX, las grandes corporaciones no tienen interés directo sobre el gasto público, pero sí sobre las reglas de competencia del mercado y las concesiones. Su control a través de agentes e intermediarios de las oficinas que regulan la apertura comercial y la confección de las normas, configuran otro cuadro complejo de corrupción, que se la ha dado en llamar “captura del Estado”.

La aparición de los CIACS

En este contexto es que a mediados de los años ochenta, en el fragor de las guerras civiles en Centroamérica, el narcotráfico sentó sus reales dimensiones en la zona y marcó el punto de despegue actual. Las redes criminales de corrupción surgieron

durante el enfrentamiento armado interno, sobre todo en sus postrimerías. Se basaron en altos oficiales y estructuras intermedias de las fuerzas de seguridad en asociación con empresarios aristócratas en ascenso y capitales emergentes. La suerte de sus negocios fue desigual: administran latifundios o son accionistas minoritarios de empresas, o bien sus descendientes heredaron las redes de contrabando —controlando aduanas— o fueron la base de los carteles de narcotraficantes.

La semilla del narcotráfico pervivió y floreció durante el periodo de construcción de la paz en la zona. La desmovilización de grandes contingentes militares en Guatemala (incluyendo la Guardia de Hacienda, responsable del control de contrabando en las fronteras terrestres; la Policía Militar Ambulante, un cuerpo de élite que prestaba servicios de seguridad a empresas privadas) y el fracaso de su inserción en la actividad productiva, dejó un ejército de mano de obra vacante, que fue en buena medida reclutada por los carteles colombianos y luego los mexicanos.

A eso se sumó que la nueva PNC se le entregó a oficiales de inteligencia militar que habían sido dados de baja del ejército por malas prácticas. En conjunto, militares entrenados y sin ocupación; una policía capturada por oficiales corruptos; y unos carteles colombianos que habían tenido “visa” para hacer negocios con los mandos de las fuerzas de seguridad locales y que, además, ya habían iniciado el proceso de instalación logística (empresas importadoras y exportadoras de fachada) para el soporte del trasiego de la droga, y las conexiones de negocios para el lavado de dinero. Todo eso se conjugó para afianzar el escenario actual.

No es casualidad, por tanto, que los principales capos del narcotráfico en Guatemala tengan antecedentes como guardias de Hacienda, que hayan sido comisionados militares, agentes de contrainteligencia militar u oficiales de alto rango. Arnoldo Vargas, por ejemplo, el primer narcotraficante de peso extraditado por Estados Unidos en diciembre de 1990, había sido guardia de Hacienda y se encaminaba en la ruta de una exitosa carrera política. Había sido electo alcalde de Zacapa, una ciudad en el departamento del mismo nombre en el oriente del país.

Pero hubo una estructura (militar operando bajo modalidad paramilitar) más extendida territorialmente, una fuerza atrozmente eficaz, conocida como los DGCIM (Dirección General de Contrainteligencia Militar) que adquirieron autonomía propia tras la clausura del enfrentamiento armado interno. Empezaron capturando botines de guerra, continuaron atendiendo demandas de particulares para eliminar supuestos delincuentes (asaltantes, cuatrerros) y tomaron iniciativa propia organizando bandas de secuestro, extorsión y robos de autos.

Posteriormente sirvieron de cuerpos operacionales calificados (con disciplina y organización militar, conocimiento de terreno y redes entre los oficiales y estructuras

activas de seguridad en el Estado) a carteles de narcotraficantes, empresas privadas de seguridad y corporaciones que desarrollaron capacidades de inteligencia operacional para fines propios, y han constituido lo que se conoce como Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS).

Los CIACS se forjaron como pactos de sangre en las operaciones militares y policiales más intensas de la batida contra la insurgencia a inicios de los años ochenta. A esos CIACS se les ha cargado la responsabilidad de numerosas ejecuciones y amenazas, desviación sistemática de pesquisas en el Ministerio Público (donde desde 1997 fue localizada una de esas estructuras, La Oficinita) y bloqueos selectivos de casos en los tribunales. Un poderoso manto de encubrimiento desde las instituciones clave de la seguridad les facilitó tejer una red completa de impunidad, que ahora se está comiendo al sistema. (Como podemos apreciar en uno de los caso estudios, los CIACS fueron la alarma que hizo crear la Comisión Contra la Impunidad en Guatemala en 2007.)

Los CIACS pasaron a tener diferentes funciones y relaciones. Algunos son permanentes y tienen, como cuerpos privados, vida legal, pero igualmente, pueden cometer acciones ilegales y operar clandestinamente. Otros forman parte de estructuras complejas con objetivos de más largo alcance, de carácter político o comercial; en esa organización, que posee ramas de especialización profesional, como una entidad corporativa y de lucro, constituyen el brazo armado y de inteligencia, replicando un Estado en miniatura. Los hay también sumamente flexibles: se agrupan para cumplir determinadas tareas e inmediatamente se diluyen, no son permanentes y sus integrantes a veces se rotan.

Los CIACS más poderosos son, sin duda, los que pertenecen al crimen organizado y los que han montado algunas corporaciones privadas. Los del crimen organizado han echado raíces en el poder local, y los de las corporaciones se bifurcan hacia varios poderes del Estado central y entidades civiles. Los CIACS son una suerte de mafia — al estilo siciliano— en el sentido que medran de la debilidad de las instituciones estatales, venden o están al servicio de intereses particulares (lícitos o no), les proporcionan seguridad, les arreglan el cumplimiento de contratos o eliminan competencias, cuidando celosamente su tarea estratégica: producir impunidad, manteniendo un Estado gelatinoso (en el sentido que puede parecer maleable pero paulatinamente vuelve a su estructura esencial) frente a los repetidos esfuerzos de reforma y modernización, emprendidos durante un cuarto de siglo.

Otras redes criminales

Han crecido las operaciones vinculadas al tráfico de personas. Se trata de una red centralizada y en ascenso, con conexiones globales, más diversas y de mayor alcance que el narcotráfico, pues incluye, además de las Américas, a Europa, varios países de África y Asia (países árabes y del extremo Oriente). Su actividad incluye tráfico de migrantes

indocumentados (Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y países extrarregionales), adopción internacional de niños (En Estados Unidos y Europa a través de redes de abogados y operadores de justicia. Guatemala ha sido el mayor exportador de niños en adopción, proporcionalmente según sus habitantes, y el segundo en números netos, solo detrás de China Continental) y venta internacional de documentos migratorios legales con información falsa. Esto significa que pasaportes, documentos de identidad personal, licencias de conducir e incluso partidas de nacimiento son vendidas a través de redes mafiosas de trata de personas y transmigrantes para uso ilegal. De esta forma, ciudadanos nigerianos, chinos, ecuatorianos, colombianos, sirios y demás pasan los puestos migratorios en Europa y Norteamérica con documentación guatemalteca. El control básico de este negocio ilegal ocurre a través de la Dirección de Migración y de subsistemas de seguridad en las empresas a las que son concesionadas las emisiones de esos documentos de identidad personal.

El tráfico de armas es también un negocio que convoca redes con varios propósitos. Uno de ellos es atender el mercado interno, integrado por carteles del narcotráfico, grupos criminales varios (secuestradores, sicarios, asaltantes, pandilleros), empresas de seguridad (cuyos integrantes multiplican por cinco a los efectivos de las fuerzas policiales) e incluso corporaciones. Otro es la reexportación de armas a grupos irregulares, carteles y mafias en otros países, especialmente en Suramérica. Una meta de esas redes de tráfico de armas —apresurada por los crecientes controles— es legalizar su ingreso y tenencia, para lo cual resulta clave el control de la oficina de registros de armas, bajo jurisdicción del Ministerio de Gobernación, después de un extenso litigio en el Congreso.

Las redes de contrabando son las más antiguas; surgieron en 1970 tras el control que el Ejército impuso sobre las aduanas bajo el argumento de controlar el tráfico de armas para la guerrilla izquierdista. Operadores civiles de la fuerza armada, incluyendo especialistas, vistas de aduana y tramitadores, se convierten en la base de redes amplias de contrabando en connivencia y competencia con la comunidad de comerciantes importadores. La asociación entre agentes de aduanas y sus redes hacia arriba (militares y políticos) y comunidades de comerciantes de varias escalas (locales y extranjeros, sobre todo árabes, chinos y judíos) es amplia y ha logrado el dominio del 70 por ciento del comercio interno al menudeo, volviéndose a la vez en un gran generador de empleo de supervivencia, como lo fue hasta 1980 la agricultura de recolección en las grandes fincas. Las redes de contrabando, sin embargo, tienden a decaer con la liberalización comercial y siguen el curso de reconversión hacia otras actividades criminales, como el narcotráfico, el tráfico de personas, de armas y de otros bienes con valor de mercado (maderas preciosas, reliquias, minerales etc.).

El blanqueo o lavado de dinero constituye la red más sofisticada y difícil de perseguir, pues consiste en inocular la economía formal y legal con el propósito de darle asiento a las ganancias producto de las actividades ilícitas. El narcotráfico, el contrabando y, todavía en menor medida, el tráfico de personas, requieren integrar redes con conocimiento de mecanismos de Estado y contactos internos de terreno y en cargos medios estratégicos, también demanda conocimiento granular del terreno y disciplina y organización militar, pero no forzosamente pertenencia a las élites. El blanqueo de dinero sí exige extender la red criminal hacia la cúspide de la pirámide social, tanto para las operaciones bancarias y financieras, como para las inversiones en los grandes centros comerciales, corporaciones, bienes inmuebles rústicos y de condominios residenciales exclusivos. Como esa articulación todavía no ocurre —y cuando ocurre ciertas élites tienden a controlar la cadena hacia abajo del narcotráfico y la trata de personas—, los carteles de narcotráfico aún manejan mucho dinero efectivo en sus transacciones, especialmente en el interior del país o en zonas fronterizas, donde los controles estatales son débiles.

Menos centralizadas y más locales, han proliferado redes criminales menores y bien organizadas que realizan múltiples actividades criminales, pocas veces de manera independiente y en la mayoría de ocasiones vinculadas a mandos de las redes de narcotráfico, tráfico de personas, armas y el contrabando, y que buscan, se asocian o forman extensiones de aparatos oficiales de seguridad y persecución penal. La más sobresaliente de ellas es la red de secuestros, de diferente escala; luego está la red de extorsiones y sicariato, que involucra también a medianos empresarios y particulares, teniendo como mano de obra a integrantes de las pandillas; finalmente, están las redes de atracadores y asaltantes, mucho más descentralizadas y que involucran sobre todo a agentes policiales.

Principales desafíos que supone para el Estado y la sociedad

Una de las premisas de este proyecto, y del entendimiento común sobre el statu quo después de la caída del muro de Berlín, es que para las élites en los países que integran Mesoamérica el crimen organizado representa una amenaza, porque es un cuerpo extraño invasivo. Desde el punto de vista económico, su sola visibilidad enturbia el clima de negocios, su exorbitante liquidez trastorna los precios de mercado y su peculiar incursión en actividades comerciales genera una competencia desleal. Y desde la perspectiva política general, dado que el poder corruptor que desata el negocio criminal hace perder la confianza y legitimidad en las instituciones del Estado de derecho y las desestabiliza. En países como Guatemala, conservadores y extremadamente elitistas, la dinámica natural del ascenso o movilidad social equivale muchas veces a “intrusión”, cuando no es objeto de “sospecha”. Acá, por lo regular las élites aplican el principio de desconfiar de lo que no controlan, no solo de lo que desconocen.



Sin embargo, la “narcoactividad”, por ejemplo, ha traído consigo resultados mixtos. Ha creado circuitos económicos que han inoculado la economía general. En ciertas áreas de oriente (Zacapa, Chiquimula, Jutiapa), noreste (Izabal), norte (Petén) y noroeste (San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango, Quiché) los narcotraficantes han fomentado economías de consumo, producción y servicios con estándares más altos que el mercado formal, y de hecho han sustituido al Estado en presencia social y de seguridad. Se aprecian símbolos de la emergencia de clases medias vinculadas a esa economía en dichas regiones, que generan una demanda de consumo de bienes importados, residencias bajo ciertos

estándares de seguridad y centros recreativos, incluyendo hoteles y restaurantes. Por otro lado, el pago de jornales a albañiles y trabajadores agrícolas, por ejemplo, está dos y tres veces por encima del mercado. Ofrecen proyectos productivos —incluyendo infraestructura de riego— e instalaciones educativas y centros de salud que el Estado no otorga, y generan una fuerte asociación con la economía informal. Además, el capital criminal está penetrando los puntos débiles del capital financiero y empresarial conspicuo. O sea, el capital delictivo ya no incumbe sólo a nuevos magnates de fulgurantes tesoros; apellidos de abolengo no quedan inmunes a la tentación del dinero rápido.

En las últimas tres décadas, la demanda creciente de liberalización de los mercados y de abstinencia del Estado en decisiones atinentes al mercado, así como, simultáneamente, la clausura del enfrentamiento armado interno y la ausencia temporal de hipótesis de conflictos fronterizos, han limitado el viejo patrón de relaciones público-privadas. Pero, como ya se anotó, el rezago pronunciado de la reforma institucional y las formas

discrecionales de privatización dejaron vulnerable al Estado. Adicionalmente, ocurrió una emergencia del crimen organizado transnacional, el cual moviliza enormes masas de dinero que encontró, en una atmósfera de extendidas prácticas corruptas, débiles instituciones y antiguas estructuras de seguridad e inteligencia transgresoras, no reconvertidas ni desmanteladas, un caldo de cultivo idóneo para su implantación y florecimiento.

Así, la amenaza principal que enfrenta Guatemala es la potenciación de la corrupción a través de prácticas criminales violentas. La atracción de las viejas redes de corrupción hacia las redes criminales, con vínculos internacionales, tiende a ocurrir por la necesidad mutua de ganar la complicidad o protección de autoridades políticas o de estructuras de seguridad, e incluso alianzas con ciertas élites económicas, para llevar a cabo actividades ilícitas sin persecución ni sanciones del Estado. De manera que la frontera entre redes corruptas y redes corruptoras, y además criminales, va disminuyendo hasta volverse difusa.

** Edgar Gutiérrez es un economista y analista político guatemalteco. Fue secretario de la Secretaría de Análisis Estratégico de la Presidencia de la República y Ministro de Relaciones Exteriores durante el periodo del gobierno de Alfonso Portillo (2000-2004). Coordinó el proyecto “Recuperación de la Memoria Histórica” (Remhi) y es actualmente director de la Fundación DESC para América Latina y del Instituto de Problemas Nacionales en la Universidad de San Carlos en Guatemala. Mapa por Jorge Mejía, gráfica por Andrew J. Higgens.*

Notas al pie

[1] Casaus, Marta “Guatemala: linaje y racismo” (San José, 1992).

[2] Por ejemplo, el rompimiento institucional (golpe de Jorge Serrano de mayo de 1993), negociación del régimen político (Acuerdos de Paz, 1996), después de la caída financiera de Wall Street en 2008, o convulsiones sociales (crónicas tomas de tierras por grupos campesinos, rechazo local a las explotaciones de recursos minerales, entre otros).

[3] Un ejemplo del empleo de la política arancelaria para privilegiar al mayor de los oligopolios es el Acuerdo Gubernativo 701-94 del 24 de noviembre de 1994. Con el declarado propósito de “contrarrestar los efectos de la situación de desorganización de mercado originada por la importación de aves de corral muertas provenientes de terceros países”, el acuerdo establece aranceles del 45 por ciento para 9 productos avícolas de alta demanda y de 5 por ciento para otros dos (procesados); sin embargo, exceptúa “de los gravámenes anteriores la importación de 300 toneladas métricas mensuales”, sujetándola al derecho arancelario que especifica el Sistema Arancelario Centroamericano, 20 por ciento. Desde luego, una sola empresa tenía tal volumen de importación y, en consecuencia, era la beneficiaria exclusiva de la disposición.

[4] Además goza de amplio reconocimiento internacional y las modalidades de cooperación y asistencia se incrementaron tras la firma de los Acuerdos de Paz en diciembre de 1996, que además de poner término a

la exclusión política se propusieron la reforma de áreas vitales del Estado, como las de seguridad y justicia.

[5] Durante el periodo democrático se han formado más de ochenta partidos políticos, todos se han fragmentado y un 75 por ciento ha desaparecido. Guatemala tiene la más alta tasa de natalidad y mortalidad infantil, por eso en las tres últimas elecciones (2007, 2011 y 2014) más de una veintena de partidos, en promedio, participó, la mayoría por primera vez, incluso uno de ellos, FCN-Nación, ganando la Presidencia de la República sin ninguna organización territorial.

[6] McCleary, Rachel M. “Dictating Democracy: Guatemala and the End of Violent Revolution” (Gainsville, 1999).

[7] Datos del Ministerio Público de 2015.

[8] Las estimaciones de la DEA son que casi el 90 por ciento, descontadas las intercepciones, de la cocaína que se consume en los Estados Unidos pasa por Guatemala. En promedio un kilo de cocaína ingresa por la frontera de Honduras o por el mar Pacífico a US\$ 11 mil y sale, después de transitar 200 o 300 kilómetros, o ser embodegado algunas semanas, a US\$13 mil el kilogramo. Esas relaciones dan una idea de la magnitud de dinero que deja el tráfico de cocaína en los últimos años.

[9] Departamento de los Estados Unidos de América, “Informe sobre Estrategia Internacional de Control de Narcóticos 2007 - Sección Guatemala”, febrero de 2008, disponible en:
http://spanish.guatemala.usembassy.gov/narcotrafico__lavado_dinero.html.

La CICIG

Por Steven Dudley*



**Secuencia
Fotográfica**

NÚMERO DE
FOTOGRAFÍA
P1050227

Apréciese la
llegada de
**Carlos
Vielmann**, el
mismo porta
un chaleco
antibalas

La mañana del 19 de febrero de 2007, tres miembros salvadoreños del parlamento centroamericano y su conductor cruzaron la frontera hacia Guatemala para asistir a un encuentro con otros delegados regionales. Poco después de entrar a Guatemala, desaparecieron. Sus cuerpos incinerados fueron hallados más tarde el mismo día en una vía pantanosa a unos 50 kilómetros de la Ciudad de Guatemala, junto a los restos aún humeantes de su auto. Antes de prenderle fuego, el vehículo había sido desarmado, en una búsqueda de los criminales por estupefacientes o dinero... o ambos.

El ministro del Interior de Guatemala Carlos Vielman envió a sus agentes a que se ocuparan de lo que se conoció como el “Caso Parlacen”, según el acrónimo en español del Parlamento Centroamericano. Para el 22 de febrero, las autoridades guatemaltecas habían capturado a cuatro policías y los habían acusado formalmente por el asesinato de los tres diputados y su conductor. Sin embargo, casi inmediatamente después de los arrestos, se hizo evidente que había algo raro. Uno de los policías capturados era Luis Herrera López. Este hacía parte de un selecto grupo de policías bajo el mando de Víctor Rivera Azuaje, un misterioso venezolano que había trabajado muchos años con los gobiernos centroamericanos y el sector privado, con secuestros y otros asuntos de seguridad.

Rivera Azuaje era la mano derecha del ministro del Interior Vielman en esa época, y luego del arresto de los cuatro policías, se presentó a hablar con ellos. En un video del

encuentro que se tomó en el Ministerio del Interior, en el centro de Ciudad de Guatemala, es evidente la tensión entre el policía capturado y Rivera Azuaje.¹

“Yo se lo digo, me los voy a llevar a todos. Porque yo, me los voy a llevar a todos!” Herrera le dice a Rivera Azuaje. “Me voy a ir por esto. Pedimos ayuda, ¿Y esta es la que me dio? ¿Esta es la ayuda que me está dando?”

Rivera Azuaje le responde a Herrera, pero el micrófono no capta sus palabras.

“Yo se lo digo, usted va a saber de mí,” dice el policía con una mueca de ira. “Usted y todos los demás. ¡Van a saber de mí! Se lo prometo. Y por mi madre. Se lo juro.”

Tres días después, los cuatro policías sospechosos aparecieron muertos, a la manera de una ejecución, en una cárcel a unos 65 kilómetros al sur de Ciudad de Guatemala. Las autoridades se apresuraron a culpar a los pandilleros, pero era evidente que estaban encubriendo algo. Las investigaciones posteriores relacionaron la masacre de los policías sospechosos con los “Tres V”: Víctor Rivera Azuaje; Víctor Soto Diéguez, el jefe de investigaciones de la policía, que también hacía parte el círculo íntimo de agentes de Vielman; y Víctor Rosales, director del sistema penitenciario.²

En esa época, el gobierno, grupos de la sociedad civil y sectores de la comunidad internacional estaban presionando para que se creara un nuevo organismo internacional que apoyara en casos como éstos. Lo llamaron la Comisión contra la Impunidad en Guatemala (CICIG). La CICIG era un experimento en la justicia. Diseñado para prestar ayuda especial y asistencia al Ministerio Público, la comisión podía actuar como órgano de vigilancia y fiscal, todo con el visto bueno de su patrocinador, las Naciones Unidas. Estaba conformada por investigadores internacionales, quienes debían ser menos susceptibles a la presión y la corrupción. Es comprensible que los legisladores guatemaltecos y otras autoridades tuvieran dudas, pero el Caso Parlacen cambió el curso del debate a favor de la CICIG y, en parte, debido a esta espectacular serie de crímenes —y a la campaña de Vielman— el Congreso eventualmente aprobó la CICIG.

Vielman y muchos de sus colegas que presionaron para que se instaurara la CICIG nunca se imaginaron que la comisión iría tras ellos algún día. Sin duda, la posible participación de Vielman y la cortina de humo del Parlacen y otros crímenes serían parte central del trabajo de la CICIG. Para 2009, los fiscales de la comisión ejercían presión para que el entonces comisionado de la CICIG Carlos Castresana llevara a juicio esos casos.

Alegaban que, como ministro del Interior, Vielman tenía varias unidades especiales, como la del venezolano Rivera Azuaje, y otra dirigida por el investigador de la policía Soto, así como otros dos altos oficiales de la policía. La unidad de Rivera Azuaje, que adoptó el nombre de “Riveritas”, en honor a la dirección de Rivera Azuaje, y la otra

unidad, señalaron los investigadores de la CICIG, eran más que fuerzas especiales.

Eran un grupo de “limpieza social” que comenzó a ejecutar en forma extrajudicial a sospechosos de crímenes, incluyendo pandilleros, secuestradores y ladrones de bancos, a quienes capturaban o que habían escapado de la cárcel. Pronto pasaron a cometer actos criminales más sofisticados, como el robo de cargamentos de drogas, secuestro y extorsión. Todas estas actividades, dicen los fiscales de la CICIG, eran dirigidas o aprobadas por el ministro del Interior Vielman.

Este no era un sospechoso ordinario. Vielman hacía parte de la élite económica tradicional del país. Alguna vez fue presidente de la principal asociación gremial de la Cámara de Industria y Comercio de Guatemala, el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF). El CACIF es una institución en varios frentes, de gran influencia política, y Vielman tenía cercanía con algunos de los miembros más conservadores e influyentes de la élite empresarial.

Cuando sus fiscales acudieron a él con los casos contra Vielman y los Riveritas dos años después de los homicidios del Parlacen, Castresana, el comisionado de la CICIG, se enfrentó a un dilema. El respaldo de Vielman a la creación de la CICIG había sido de vital importancia. Más aún, Castresana había entablado relación con numerosos miembros de la élite económica, que eran muy cercanos a Vielman. Estas relaciones eran parte importante de la labor del comisionado: la CICIG necesitaba aliados para trabajar en un lugar que planteaba tantos desafíos como Guatemala.

Sin embargo, algunos de los fiscales de la comisión y críticos externos decían que Castresana se había vuelto demasiado íntimo de esos aliados, que tenían influencia en sus decisiones, y que retrasaban e incluso entorpecían la justicia. Castresana es un hombre recio de carácter fuerte que difícilmente se agacharía ante la autoridad tradicional. Pero en Guatemala, cuando los fiscales de Castresana le presentaron los casos que vinculaban a Vielman con el Caso Parlacen y otros, el comisionado de la CICIG esquivó el asunto, diciendo que la evidencia no era lo bastante sólida o que no era el momento político indicado.

La cuestión de cuánta influencia ejercieron estas élites sobre Castresana —y por extensión en la CICIG— es el centro del presente estudio de caso. La situación no puede verse en blanco y negro. El juez español emprendió la difícil tarea de implementar la comisión en el país, presionó para la consecución de importantes reformas legales, las



cuales ayudaron a purgar las pútridas cortes del país, y ayudó a entrenar fiscales locales con las más sofisticadas técnicas investigativas. También procesó varios casos importantes, incluyendo un caso que marcó un precedente y salvó la presidencia de Álvaro Colom, que se encontraba al borde del colapso debido, en parte, a la presión de varias élites rivales. Y la CICIG —después de la salida de Castresana— llevó acusaciones contra algunos de los acusados en los casos de Vielman, aunque la mayoría de los acusados, Vielman incluido, solo fueron juzgados en Europa. Sin embargo, todavía hay dudas alrededor de su periodo en el organismo, tema que investigamos a profundidad en este caso de estudio.

Para el presente estudio, se investigaron las acciones del polémico y muchas veces elogiado comisionado Castresana en docenas de entrevistas con antiguos empleados de la CICIG, funcionarios de gobierno y analistas políticos y judiciales.

También analizamos la CICIG en un contexto más amplio, y estudiamos los casos de la CICIG para tratar de establecer si la comisión fue en contra o favoreció a un grupo sobre otro. Sobre todo, analizamos minuciosamente los casos específicos que constituyeron un hito a través del prisma de la batalla entre las diferentes élites en Guatemala. Entre ellos se encuentra el caso que preparó la CICIG contra Vielman, pero hubo muchos otros, algunos de los cuales tienen que ver con la razón por la que se creó la comisión en primer lugar: los CIACS.

Los CIACS

La CICIG es un subproducto de la brutal guerra civil que vivió Guatemala, y el desarrollo de lo que llegó a conocerse como Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS). Esa guerra tuvo sus orígenes en el golpe militar de 1954, respaldado por Estados Unidos, que derrocó al presidente Jacobo Árbenz. El golpe marcó el comienzo de una gran turbulencia, y en 1960, cuando el país aún se encontraba bajo el dominio militar, un grupo de mandos medios militares declaró corrupto al gobierno y comenzó una insurrección que dio lugar a una guerra civil que se extendería por 36 años.

Los militares rebeldes posteriormente se harían a un lado para dar paso a estudiantes, líderes gremiales y grupos insurgentes apoyados por los indígenas, quienes lucharon en su mayor parte desde las montañas del noroeste del país. Eventualmente ellos formaron una organización matriz —la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG)—. Esta era una organización guerrillera pobre y desorganizada, que nunca se parecería a sus organizados y disciplinados hermanos insurgentes en Nicaragua o El Salvador, quienes con el tiempo forzaron cambios importantes en sus países.

La debilidad de la URNG se debía, en parte, a la fortaleza del ejército guatemalteco y a su capacidad para conseguirse el respaldo de las élites económicas del país y de aliados extranjeros, como el gobierno de Estados Unidos. En respuesta a la insurgencia, los militares ampliaron su influencia en el poder. Aunque no siempre controló la rama ejecutiva, determinó de manera efectiva quién llegaba a la presidencia por casi cuatro décadas después del derrocamiento de Árbenz. También fortaleció sus servicios de inteligencia y tomó control de numerosas instituciones de gobierno importantes, desde la agencia de aduanas hasta el Ministerio



de Finanzas. Y ejerció gran control en la iniciativa bélica. Pronto se encontró haciendo acopio de información de los grupos insurgentes y de los poderes económicos del país por igual. Eventualmente la guerra fue tanto por intereses ilícitos como por la captura y muerte de los rebeldes. Con ello, el ejército abrió un capítulo más clandestino y corrupto, que incluía el cobro de “cuotas” o sobornos de empresas legítimas e ilegítimas para el movimiento de bienes por todas las fronteras de Guatemala, para lograr el control de varias rutas de contrabando.

Este cambio culminó en marzo de 1982. Mientras las guerrillas continuaban un minilevantamiento que había comenzado a finales de los setenta, una junta de civiles y militares derrocó el gobierno del general Romeo Lucas García. Encabezando la junta estaba el general Efraín Ríos Montt, oficial condecorado y alguna vez candidato presidencial convertido del catolicismo a una iglesia protestante que apoyaba una visión apocalíptica del mundo. Con el avance de las guerrillas, Ríos Montt aplicó una estrategia de contrainsurgencia casi religiosa dando cumplimiento, en algunas formas, al evangelio de su iglesia. En las zonas montañosas del noroeste, bastión de las guerrillas, el ejército emprendió una campaña arrasadora, con el exterminio de miles y el desplazamiento de cientos de miles. Las noticias de las masacres se filtraron, y Guatemala se convirtió en

paria internacional —menos para el gobierno estadounidense—. Los crímenes de guerra del ejército serían materia de escrutinio en los años siguientes. Y en su informe posterior a la guerra, la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH) de la ONU diría que el ejército había cometido “actos de genocidio contra grupos de comunidades mayas”³, lo que preparó el terreno para condenas futuras, una de las cuales afectaría al mismo Ríos Montt.

Sin embargo, a comienzos de los ochenta, pocos podían desafiar el régimen del general. Ríos Montt paralizó la constitución, implementó tribunales secretos y persiguió a los disidentes políticos y sospechosos de pertenecer a la milicia urbana. Por medio del Estado Mayor Presidencial (EMP), entre otras ramas de inteligencia militar, el gobierno mantuvo vigilados a disidentes políticos, grupos de derechos humanos, líderes sindicales y activistas estudiantiles. El EMP mantuvo archivos de estos disidentes, lo que le valió el mote de: “El Archivo.” Trabajando estrechamente con los afamados servicios de inteligencia del ejército, el “G2” y el “D2”, el EMP capturó a docenas de disidentes y luego los ejecutó o los desapareció. Un documento del ejército guatemalteco, divulgado por los Archivos de Seguridad Nacional, contabilizó 183 desaparecidos entre 1983 y 1985.⁴



Con su creciente influencia en los asuntos políticos, Ríos Montt y los militares a quienes representaba se convirtieron en una amenaza para las élites económicas tradicionales. El ejército creó un banco. Sus oficiales recibían grandes porciones de tierra y compraban empresas de cemento, estacionamientos y granjas piscícolas, entre otros negocios.⁵ Los militares también fundaron sus propios partidos políticos o se unieron a otros. En suma, se

transformaron en élites burocráticas⁶, que desafiaron de frente a las élites tradicionales en la industria de bebidas y el sector agroindustrial desde los años setenta.

Al comienzo, las élites burocráticas y tradicionales no se disputaron abiertamente, en parte porque tenían un enemigo común: la URNG. Un miembro de la poderosa agremiación CACIF hacía parte de la junta de gobierno de Ríos Montt, y otros ayudaron al ejército a implementar su estrategia contrainsurgente. Entre varios mecanismos de apoyo, los empresarios aportaron aviones para el lanzamiento de bombas.⁷ La CACIF también ejerció presión para impedir que se eliminara a Guatemala de la asistencia internacional a causa de las violaciones a los derechos humanos.⁸ Sería una alianza fugaz por conveniencia, que acabaría cuando Ríos Montt y su partido político posaron sus ojos en ellos y sus empresas, dos décadas después.

Ríos Montt fue sacado de la presidencia después de menos de 17 meses, y Guatemala

volvió a ser un gobierno por elección democrática en 1985, pero los militares mantuvieron un poder considerable y prosiguieron su guerra sucia contra los grupos de oposición. El servicio de inteligencia presidencial, el EMP, estaba en el centro de lo que, en esencia, era un gobierno paralelo que trabajaba para mantener la impunidad por los crímenes cometidos por el ejército en el pasado y el presente. Los defensores de derechos humanos eran objetivo regular, al igual que los líderes sindicales, los activistas estudiantiles, periodistas y fiscales públicos. Este gobierno paralelo —o lo que solía llamarse “poderes ocultos”— también preparó el terreno para el desarrollo del crimen organizado a gran escala en Guatemala. Militares, activos y retirados, usaron sus puestos en el gobierno para facilitar actividades criminales, como el traslado de contrabando o estupefacientes. Suministraron armas ilegales, servicios de seguridad o de inteligencia a grupos criminales. Y ayudaron en adopciones ilegales, trata de personas y expedición de documentos oficiales falsificados.

Para comienzos de los noventa, el estado paralelo tenía un nombre: Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CIACS). Los CIACS no eran una sola unidad u organización, sino grupos con una definición laxa que trabajaron en colaboración durante la guerra, en su mayor parte en las ramas de inteligencia del ejército. Algunos de estos grupos tenían nombres como la “Cofradía” o la “Hermandad”, en referencia a los medios de organización de los antiguos mayas; otros hacían parte de lo que se llamaba “Oficiales de la Montaña” o simplemente “La Montaña”⁹. No eran operadores criminales tanto como facilitadores criminales, contratistas del crimen organizado que disponían todos los elementos para que el crimen pudiera darse a gran escala y muchas veces en forma sistemática. Se pensaba que sus redes eran tan poderosas y astutas que podían derrocar un gobierno sin que surgiera el más leve indicio de su participación.

La cara visible de los CIACS era el general Francisco Ortega Menaldo. Ortega es un ejemplo casi perfecto de los integrantes de la élite burocrática. A comienzos de los setenta trabajó con el EMP. Más adelante, trabajó con el Ministerio de Finanzas Públicas. Se casó con la hija de un expresidente, que también fue exoficial del ejército. A mediados de los años ochenta, llegó a la jefatura de la división de inteligencia militar G2. Y a comienzos de los años noventa, en la presidencia de Jorge Serrano Elías, Ortega dirigió el EMP, donde se convirtió en lo que la principal revista del país en esa época llamó “la sombra del gobernante”.¹⁰ El artículo —cuya foto de portada de Ortega Menaldo lo llamaba: “el hombre más influyente del gobierno”— indicaba que el general presuntamente instaló micrófonos para vigilar

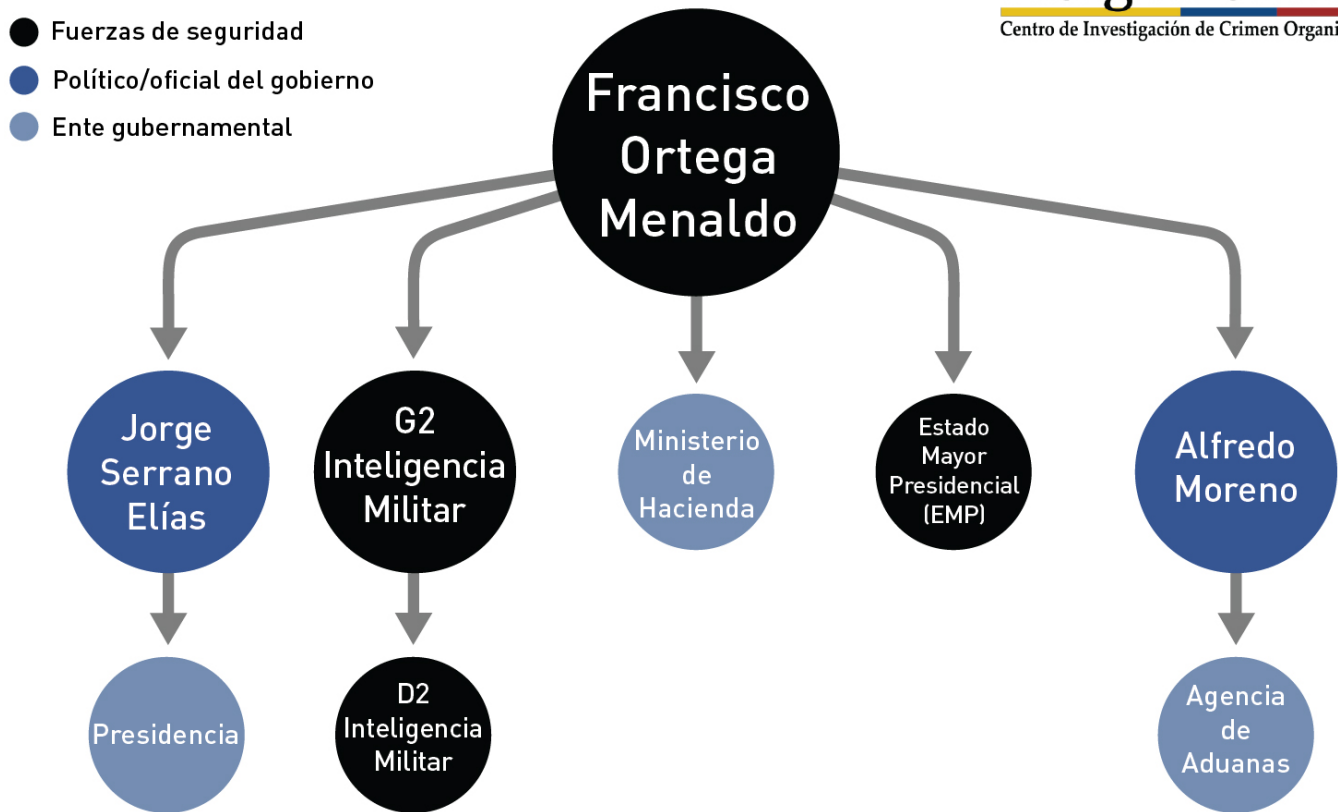


todas las conversaciones de la Presidencia. Controlaba cada aspecto de la agenda del presidente, añadía el artículo, y podía filtrar lo que pasaba por los ojos del presidente; tenía el poder de mantener a los ministros a distancia y cancelar entrevistas con los medios.

“Cuando el presidente se levanta en la mañana, él está allí, nítido, pulcro, perfectamente uniformado”, abría el artículo. “¿Qué tenemos para hoy?” pregunta Serrano”.¹¹

Ortega Menaldo era además un delincuente que dirigía uno de los CIACS más poderosos —La Cofradía— según los investigadores guatemaltecos y estadounidenses que hablaron con InSight Crime.

Diagrama 1: Red Ortega Menaldo



A comienzos de los noventa, Ortega Menaldo y sus regimientos militares esquilmaron millones de dólares de ingresos por aranceles.¹² La estafa tomó el nombre de Moreno como su operador principal, Alfredo Moreno, un exoficial de inteligencia del ejército que había trabajado al mando de Ortega Menaldo cuando era jefe de la división del inteligencia del G2. El caso Moreno incluyó la falsificación de tiquetes de aterrizaje y el robo de mercancía, entre otros trucos. Tocó los más altos escalones del sector de seguridad, incluyendo al jefe de policía y a numerosos oficiales del ejército, quienes regularmente recibían sobres con dinero de la oficina de aduanas.

El dinero no solo les forró los bolsillos; también se usó para entorpecer la justicia, en particular los intentos por procesar judicialmente a personal castrense por violaciones pasadas y presentes a los derechos humanos y por ejecuciones extrajudiciales. Uno de esos casos fue el de Myrna Mack, una antropóloga y activista de derechos humanos sin pelos en la lengua que fue asesinada por miembros del EMP en 1990. El caso brincó de un juzgado a otro durante años, principalmente gracias a los sobornos, intimidaciones y el intercambio de favores que caracterizan al sistema judicial guatemalteco. El asesinato habría quedado impune de no ser por la hermana de Myrna, Helen, quien creó una fundación en su nombre para honrar a Myrna y buscar justicia. Al final, el homicida fue condenado y sentenciado a 30 años de cárcel. Aunque el juicio determinó que el asesino actuaba siguiendo órdenes de los altos mandos del EMP, solo se condenó a un mando superior.

Ortega Menaldo hacía parte integral del plan para obstruir la justicia en el caso Mack, pero nunca llegó a juicio. Tampoco respondió ante la justicia por el caso Moreno. Años después, Estados Unidos le suspendió la visa por su presunta participación en el tráfico de drogas. Fuentes del Ministerio del Interior le dijeron a InSight Crime que por altas sumas de dinero también suministraba documentos falsos a grupos criminales y facilitaba adopciones ilegales. Pero nunca enfrentó acusaciones por esos supuestos actos criminales tampoco. Peor aún, hacia comienzos de la década del 2000, Ortega Menaldo estaba de nuevo trabajando tras bambalinas con otro presidente. Ortega Menaldo era, en una palabra, intocable, un símbolo del poder de los CIACS y de la impunidad que los rodeaba. La CICIG se estableció para cambiar esa ecuación.

Origen de las élites burocráticas y emergentes

En 1994, el gobierno de Guatemala y la organización paraguas de la guerrilla, la URNG, firmaron el Acuerdo Global de Derechos Humanos. Dicho acuerdo fue la primera parte de lo que sería el acuerdo de paz final que firmaron ambas partes en diciembre de 1996, y proveyó un indicio de lo que sería el futuro énfasis de la CICIG en las élites burocráticas, pero no hizo mucho más. “Para mantener un irrestricto respeto a los derechos humanos, no deben existir cuerpos ilegales, ni aparatos clandestinos de seguridad”, decía. “El gobierno de la República reconoce que es su obligación combatir cualquier manifestación de los mismos.”¹³

El acuerdo de paz abrió la puerta a las primeras intervenciones de posguerra de la ONU en Guatemala: la Misión de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA), para monitorear y ayudar a implementar los acuerdos posteriores a la guerra; y la Comisión de Esclarecimiento Histórico (CEH), la comisión especial que se centraba en la publicación de un informe sobre abusos a los derechos humanos y crímenes de guerra durante el conflicto. Ambas experiencias pusieron a los guatemaltecos sobre alerta frente a posteriores intervenciones de la ONU, en particular a los militares, y prolongó la

batalla por implementar la CICIG. La CEH, en particular, dejó atónito y enardecido al sistema guatemalteco al escribir que el 93 por ciento de los crímenes de guerra los habían cometido las fuerzas del gobierno; y que el ejército había cometido “actos genocidas” contra las comunidades mayas en la región montañosa del noroeste. (Los hallazgos de la comisión abrieron la puerta a una andanada de procesos judiciales locales e internacionales que no se han disipado).

Las heridas de esos hallazgos seguían frescas cuando los grupos de derechos humanos comenzaron a exigir una nueva comisión de carácter más permanente, que permitiera al gobierno guatemalteco dismantelar los CIACS. El problema, en ciertas maneras, había sufrido una metamorfosis luego de los acuerdos de paz, ya que el ejército se había reducido a una tercera parte de su tamaño original. Los exmilitares buscaron nuevas oportunidades de negocios, en especial en seguridad privada, pero también en las poderosas redes ilícitas que proliferaban en la región. Algunas de esas redes, por ejemplo, tuvieron conexión con el espectacular y turbador asesinato del obispo Juan Gerardi, en 1998, quien había encabezado un grupo que redactó un informe de varios volúmenes sobre los abusos de los derechos humanos durante la guerra con el título: “Guatemala: nunca más”. Pero otros buscaron legitimidad. Crearon empresas y formaron sus propios partidos políticos. Ríos Montt, por ejemplo, creó el Frente Republicano Guatemalteco (FRG).

El FRG ilustraba la evolución de los CIACS en la Guatemala posguerra. El partido estaba lleno de exoficiales del ejército y recibía dinero ilícito de la red Moreno para financiar sus campañas.¹⁴ Reclutó a políticos hábiles y ambiciosos, como Alfonso Portillo, diputado guatemalteco que era también parte de una élite política emergente. En el 2000, después de perder por estrecho margen las elecciones anteriores, Portillo ganó la presidencia. El FRG también obtuvo el mayor número de curules en el Congreso, y Ríos Montt llegó a ser presidente del Congreso. Ortega Menaldo se convirtió en el consejero de Portillo, alguien que lo consolara mientras él saqueaba las arcas del gobierno bajo la mirada atenta de los agentes de La Cofradía ubicados estratégicamente en todas las dependencias del gobierno. Uno de sus esquemas, como luego se sabría, era robar al mismo ejército.



Para las élites económicas tradicionales, el FRG era la manifestación de todo el poder que les habían quitado sus rivales de las élites burocráticas y “emergentes”. Los partidos políticos y el ejército habían estado en deuda durante mucho tiempo con estos intereses, haciendo de mensajeros virtuales y mayordomos glorificados. Sin embargo, la administración de Portillo retó el status quo como no se había visto hasta entonces. Abrió la puerta a las importaciones de pollos, cerveza, azúcar y cemento, despertando la

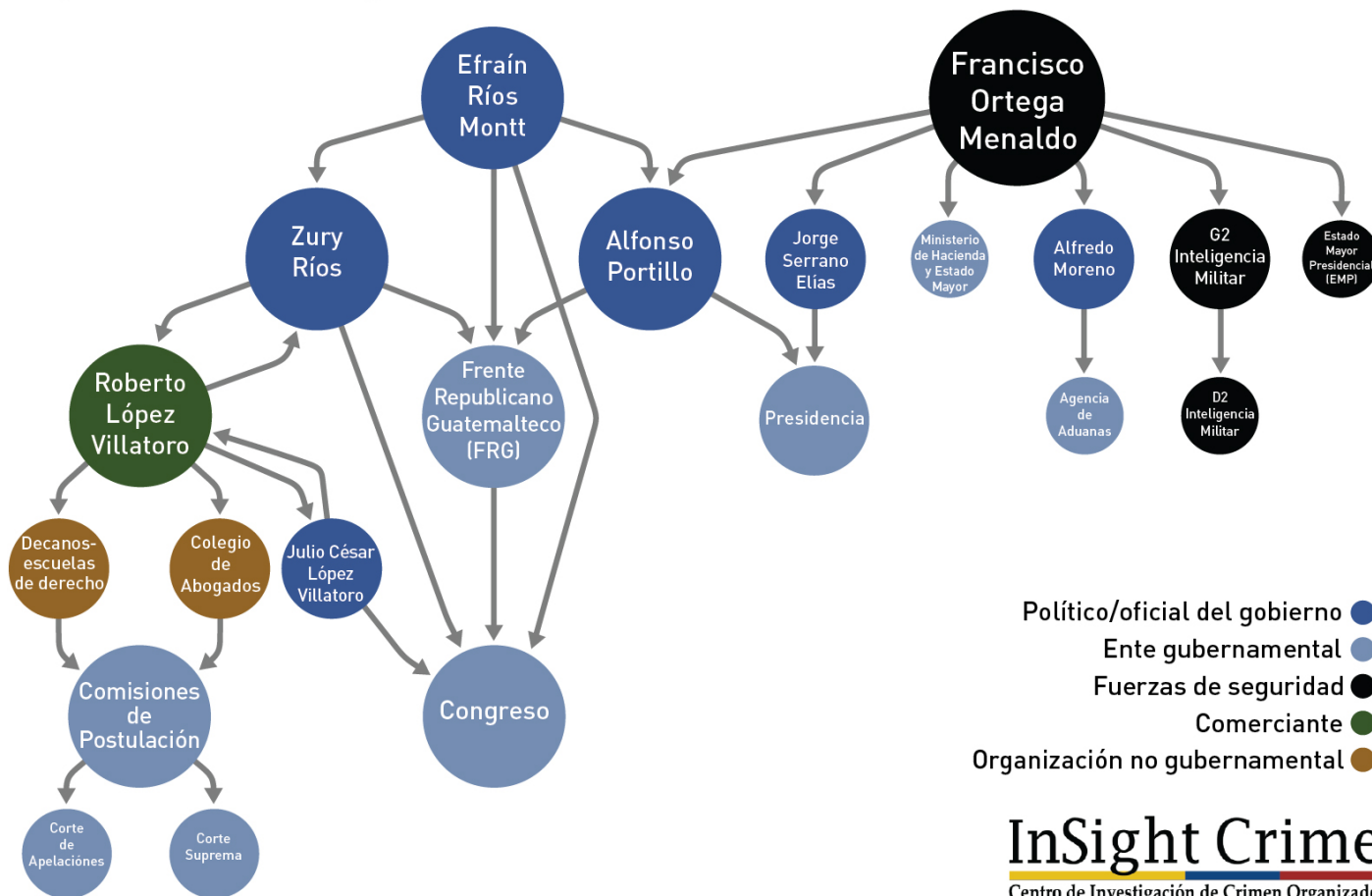
ira de las élites más poderosas del país, como la familia Gutiérrez-Bosch, cuya franquicia Pollo Campero sigue siendo una especie de símbolo no oficial del poder de la élite económica tradicional en el país. Además, el FRG impuso gravámenes a artículos como las ventas de licor, lo que desató la furia de los gigantes de las bebidas, e importó azúcar de Cuba para desestabilizar a las poderosas familias dueñas de los ingenios azucareros.

El partido también disputó el control de las élites económicas tradicionales sobre el sistema judicial del país con el cambio de las normas para la selección de los magistrados de la Corte Suprema y el fiscal general, entre otros. En especial, aprobaron una nueva ley que abrió las elecciones internas del Colegio de Abogados del país a quienes ejercieran fuera de la capital. Un miembro de este Colegio de Abogados, Roberto López Villatoro, usó la nueva ley para crear coaliciones por fuera del alcance de la élite económica tradicional. Estas coaliciones ayudaron a elegir a los magistrados de la Corte Suprema y cambiaron la balanza de poderes en el sistema judicial.

Si el FRG era la cara de la élite burocrática de Guatemala, López Villatoro era la cara de su élite emergente. Este grupo surgió en el periodo de sustitución de importaciones de los años sesenta y setenta. Inicialmente, obtuvieron ingresos de importaciones y exportaciones de productos no tradicionales. Más adelante, se beneficiaron de los procesos de privatización durante las reformas neoliberales de los años ochenta. En todo ese tiempo, usaron sus conexiones en el gobierno para acumular favores y dineros públicos. Y eventualmente fundaron importantes bases económicas que pasó a nuevas industrias, como la exploración petrolera y la generación hidroeléctrica.

Por su parte, López Villatoro hizo una fortuna vendiendo tenis “réplica” y neumáticos usados de Asia, de acuerdo con su declaración a InSight Crime. Sus críticos simplemente llaman a estos productos contrabando y se comenzaron a referir a él como “El rey del tenis” y a afirmar que usó su dinero e influencias de alto nivel en el gobierno para facilitar el rápido aumento de su fortuna y su control en ciernes del sistema judicial. Los aliados de López Villatoro incluían a su hermano, Julio César, quien llegó a ser diputado, su entonces suegro, el presidente del congreso Efraín Ríos Montt, y su esposa en esa época, la congresista Zury Ríos. “La Primera Familia del Congreso”, como los llamaba la prensa, ilustraba una importante fusión de intereses entre las élites emergentes y burocráticas, otro prospecto aterrador para las élites económicas tradicionales.

Diagrama 2: Red Ortega Menaldo - Ríos Montt



La agitación en los círculos políticos y económicos de Guatemala fue más allá de la administración Portillo y del FRG. A finales de los años noventa, Guatemala dio más participación en el gasto público a los municipios y departamentos. El resultado fue una explosión de pequeñas constructoras que buscaban sacar provecho de sus conexiones locales y de las oportunidades económicas que conllevaban: mientras en 1998 el número de constructoras registradas era de 84, para 2014, esa cifra había pasado de 2.000.¹⁵

Estas empresas pasaron a ser parte integral de las estructuras políticas y criminales del país. Los contratos de obras públicas son un medio de intercambio de favores, financiamiento de campañas y lavado de dinero. Ese carrusel de favores abrió el camino para la creación de nuevas estructuras políticas muchas veces locales, cuya financiación no depende de los poderes económicos tradicionales y por lo tanto ya no están en deuda con ellos en el terreno político, otro prospecto aterrador para las élites económicas tradicionales.

Este abanico de oportunidades —o como lo llamó un exministro de Interior, esta “democratización de la corrupción”— se extendió también a otras instancias del gobierno.¹⁶ Entes de gobierno, como el Instituto de Seguridad Social de Guatemala

(ISSG), abrieron la puerta a los intereses de las élites emergentes y burocráticas, algunas de ellas corruptas. En 2002, la junta del instituto fue sometida a escrutinio por un acuerdo con un sospechoso de narcotráfico para construir viviendas para personas de la tercera edad. Las viviendas nunca se construyeron y el presunto traficante eludió la justicia.¹⁷

La comunidad internacional intervino en este hervidero de intereses en conflicto. En algunos aspectos, la comunidad internacional funciona como una especial de supraélite, ejerciendo control social, económico y político sobre diversas partes de la sociedad guatemalteca, en formas similares a las ejercidas por las élites locales. En otros aspectos, la comunidad internacional es una herramienta de las élites. En lo que respecta a los temas de la justicia, los dos protagonistas en esta comunidad internacional son Estados Unidos y la ONU. Y a comienzos de la década de 2000, ambos desempeñaban roles muy activos. Estados Unidos había quitado a Guatemala su certificación por su falta de cooperación en temas antidrogas. Entretanto, MINUGUA, la misión de verificación de la ONU, seguía en el país, supervisando la implementación de los acuerdos de paz.

Aún se hablaba de crear una “comisión” especial para condenar a los perpetradores de abusos contra los derechos humanos en conexión con las redes paralelas clandestinas del gobierno involucradas en abusos y actividades criminales. En 1999, el relator especial de la ONU sobre la independencia de los magistrados había recomendado la creación de “un organismo de vigilancia independiente con facultades para investigar las denuncias de corrupción en cargos públicos”.¹⁸ Y en 2002, una comisión técnica de la ONU se quejó de la influencia indebida de las redes clandestinas conocidas como los CIACS.¹⁹

Consciente de la imagen del país y de la importancia de hacer las paces con la ONU y Estados Unidos, Portillo asignó a Edgar Gutiérrez, su operador político más capaz, para que se hiciera cargo del tema. Economista e investigador en derechos humanos de larga trayectoria, Gutiérrez hacía parte integral del equipo del Obispo Gerardi que expuso el rol capital del gobierno en los abusos a los derechos humanos, la tortura y las ejecuciones extrajudiciales durante la guerra civil del país. También es una de las autoridades más notables del país en el tema del crimen organizado.²⁰ Portillo le encomendó la tarea de ser la cabeza de una unidad de inteligencia para el gobierno manejado por civiles, y, a pesar de las protestas y críticas de sus colegas de mucho tiempo en la comunidad de derechos humanos, Gutiérrez aceptó el cargo.

Divorciado de sus excolegas, pero no de sus raíces como activista y defensor de los derechos humanos, Gutiérrez comenzó la batalla por la CICIG cuando fue nombrado ministro de Relaciones Exteriores, en las últimas etapas de la administración Portillo. Durante un almuerzo con José Miguel Vivanco, jefe de la división de Human Rights Watch para las Américas, y el presidente Portillo, los tres discutieron la posibilidad de

crear una “comisión” para erradicar la influencia de los CIACS.²¹ La ironía de que la Cofradía —la principal CIACS del país— fuera el corazón mismo de la administración, y que su jefe —Ortega Menaldo— fuera consejero de Portillo no se ventiló, según Gutiérrez. En lugar de eso, los tres esbozaron los detalles básicos de lo que luego se llamaría la Comisión de Investigación de Cuerpos Ilegales y Aparatos Clandestinos de Seguridad (CICIACS).

Gutiérrez dice que obtuvo de la ONU y de la presidencia las firmas definitivas para crear la comisión unos días antes del término del periodo de Portillo, pero la propuesta de inmediato encontró problemas. Los críticos dijeron que el acuerdo le dio a la comisión el poder de investigar delitos penales independientemente de las autoridades guatemaltecas, algo que va contra la constitución del país. Gutiérrez cuestionó ese alegato, señalando que la oposición a la propuesta era política, no legal.²² Sin embargo, después de que la Corte Constitucional rechazara la propuesta, eso fue discutible. La propuesta de la CICIACS estaba estancada.

CICIG: ¿“botón de reinicio”?

La persona que recibió la capa de la CICIACS luego de la decisión de la Corte Constitucional fue el recién elegido vicepresidente Eduardo Stein. Al igual que Gutiérrez, las lealtades de Stein eran difíciles de esclarecer. Aunque proviene de una familia adinerada perteneciente a la élite, a Stein se lo considera políticamente independiente y progresista. Hasta el día de hoy, aún recurren a él para que coordine procesos complicados de arbitraje nacional, como una comisión de la verdad luego del golpe de 2009 en Honduras. Stein fue, en algunas formas, la personificación de la presidencia de Óscar Berger (2004-2008). Berger dice que su gobierno fue una administración “empresarial”, lo que bien puede ser un eufemismo.

El sello de la asociación gremial CACIF en el gobierno de Berger fue inequívoco. Donde el partido FRG llenó posiciones con antiguos oficiales del ejército, Berger puso a empresarios. Entre sus nombramientos más importantes están el de Carlos Vielman como ministro del Interior. Vielman es hijo de un coronel del Ejército, de la élite tradicional más adinerada. Estas élites tradicionales se vieron como un grupo moderno e incluyente que podía restablecer el orden tras la debacle del FRG. Lo que eso significara en la práctica aún es objeto de debate, y la cuestión está en el centro del presente estudio de caso. Vielman, por ejemplo, coordinó temas de seguridad en estrecha colaboración con hijos de familias acaudaladas, que en ocasiones emplearon a mercenarios extranjeros para realizar el trabajo sucio. Entre esos mercenarios se encontraba Víctor Rivera Azuaje, venezolano que a la postre jugaría un rol clave en algunas de las actividades extrajudiciales más tristemente célebres del Ministerio del Interior.

Stein y Vielman se conocían desde hacía años, y cuando Berger nombró a Vielman en su gabinete, el vicepresidente se convirtió en aliado clave en la creación de lo que eventualmente sería la CICIG.²³ Stein consultó con la Corte Constitucional y con el Ministerio Público (MP, que cumple las veces de la Fiscalía General en Guatemala). Stein y Vielman también se reunieron con miembros del Congreso y viajaron juntos a Washington conseguir respaldo para la comisión entre el gobierno estadounidense. Además, Stein introdujo asesores de la sociedad civil, como Helen Mack de la Fundación Myrna Mack, para que le ayudaran a reformular la propuesta, de modo que se centrara más en la impunidad y tuviera un campo de acción más amplio que tan solo caso que implicaran ataques a defensores de derechos humanos, periodistas y fiscales.²⁴

La propuesta tuvo sus oponentes. El FRG y muchos otros partidos desconfiaban del imperativo de la comisión, que se trazó como objetivo los CIACS. Pensaban, con buenas razones, que eran objetivos importantes. Los miembros del CACIF también temían la comisión. El ministro de Relaciones Exteriores, Jorge Briz, era un opositor declarado, según Stein²⁵; también lo era el entonces fiscal general, que la veía como una potencial amenaza para su poder. Sin embargo, la mayoría la asimilaban con MINUGUA, un experimento que demostró ser relativamente inofensivo a sus ojos. Stein contó a InSight Crime que pocas personas en las élites comprendían en realidad las implicaciones de la comisión.²⁶

Si las élites tradicionales tenían reservas, se calmaron con la presencia de Vielman en el proceso. Existe cierta discrepancia sobre si consideraron la CICIG como una posible herramienta contra sus rivales de las élites burocrática y emergente. Renzo Rosal, que trabajó como consejero presidencial durante el gobierno de Berger, comenta que la administración lo vio como una oportunidad de oprimir “el botón de reinicio... cambiar el casete”.²⁷ En otras palabras, pensaron que CICIG podría ayudarles a volver al tiempo en que las élites tradicionales dirigían el país y usaban al ejército como guardianes suyos. “No era un elefante”, dijo en referencia a los CIACS y a gobiernos anteriores, “esto era una manada de elefantes”.²⁸

Stein, sin embargo, discrepa con esa afirmación. Dice que las élites cercanas al gobierno adoptaron más una actitud de no interferencia. Es posible que no hayan pensado que la propuesta era buena, pero no pensaron que les afectaría en alguna forma importante. Y en el mejor escenario, pensaron que podrían beneficiarse. En cualquier caso, la presencia de Vielman en el proceso calmó sus nervios. “Mi principal aliado era Carlos Vielman”, comentó Stein a InSight Crime.²⁹

Los opositores a la medida tuvieron lo que querían cuando el mandato de la comisión se limitó a dos años. La entidad se diluyó aún más cuando la ONU decidió que no haría parte formal del organismo multilateral. Sin embargo, tenía dientes. La comisión ayudaría a “promover la acusación” y brindar “asistencia técnica” a casos en Guatemala.

Ayudaría a adaptar leyes y ofrecería “informes temáticos” en temas de interés legal y judicial. Además tendría la facultad de “iniciar procesos judiciales” con “total independencia de funciones”.³⁰

Para miembros de la élite como Vielman y sus seguidores en la agremiación del CACIF, el aspecto más importante era que los CIACS siguieran siendo el objetivo declarado de la comisión. Aunque su definición fuera amplia, las élites emergentes y burocráticas eran claramente los blancos de la CICIG.

El presente Acuerdo tiene como objetivos fundamentales: (a) Apoyar, fortalecer y coadyuvar a las instituciones del Estado de Guatemala encargadas de la investigación y la persecución penal de los delitos presuntamente cometidos con ocasión de la actividad de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos de seguridad y cualquier otra conducta delictiva conexas con éstos que operan en el país; así como en la determinación de sus estructuras, actividades, formas de operación y fuentes de financiamiento, promoviendo tanto la desarticulación de dichas organizaciones como la sanción penal de los partícipes de los delitos cometidos.³¹

La ONU y el gobierno firmaron el acuerdo en diciembre de 2006, pero en los meses siguientes, el gobierno tuvo problemas para hacer que el Congreso actuara. No sorprende que el partido de Ríos Montt, el FRG, que aún tenía las riendas del Congreso, liderara las iniciativas contra la propuesta. Los esfuerzos por implementar la CICIG ganaron cierta fuerza en febrero de 2007, luego de los homicidios del Parlacen y la masacre que siguió de los sospechosos principales. El presidente Berger instó al Congreso a dar vía rápida a la propuesta y, en una alocución televisada al país, señaló que el enemigo de Guatemala es el “crimen que se alimenta del narcotráfico”.³² Otros seguidores incluyeron a Otto Pérez Molina, exgeneral convertido en congresista y fundador del Partido Patriótico (PP), movimiento político en ascenso.

Pero otros miembros del Congreso pusieron obstáculos a Berger y a las propuestas que siguieron. Los líderes del congreso convocaron a numerosas sesiones extraordinarias para debatir el asunto, pero no pudieron tener quórum.³³ Furioso por la falta de voluntad para ponerlo en la agenda, en cierto punto, un legislador a favor de la CICIG le arrojó una botella de agua al presidente del Congreso.³⁴ Aun después de que los proponentes lograran que se sometiera a consideración, las cosas no parecían ir por buen camino. Apenas unas semanas antes de la votación, la comisión de relaciones exteriores, liderado por la hija de Ríos Montt, Zury, recomendó al Congreso que se rechazara la comisión.³⁵

El 1 de agosto de 2007, día de la votación, la presión continuó. La policía le dijo al presidente del Congreso que había una amenaza de bomba y que debía evacuar el edificio.³⁶ El presidente decidió mantener la votación de todos modos, así que el partido

FRG de Ríos Montt y otros opositores salieron estrepitosamente de la sesión. También, diplomáticos europeos, estadounidenses de la ONU hicieron campaña abiertamente a favor del acuerdo. Estados Unidos incluso amenazó con suspender parte de la cooperación económica con Guatemala, si el Congreso rechazaba el acuerdo.³⁷ (La política de riesgo calculado de la CICIG y la presión estadounidense se convertirían en un modelo para la comisión, que se ha mantenido hasta el presente). Y con 110 votos a favor, apenas por encima del mínimo necesario, finalmente nació la CICIG.

Round 1: Tras el ‘Rey de los Tenis’

La CICIG comenzó a funcionar en septiembre de 2007, y trabajó arduamente en diversas tareas. Una de ellas fue la modernización de las leyes sobre cooperación de testigos y la implementación de una ley de interceptación telefónica; ayudar al gobierno en la depuración de funcionarios inoperantes y posiblemente corruptos, al igual que en la policía. Sin embargo, lo que los guatemaltecos esperaban de la comisión —tal vez injustamente— era que llevara ante la justicia casos de alto perfil, y en ese aspecto se requirieron varios años para que la comisión se encaminara.

Los problemas de la comisión podrían dividirse en dos categorías principales. La primera era seleccionar realmente los casos que ayudaría a desvelar al Ministerio Público; la segunda era lograr condenas y hacer que dichas condenas quedaran en firme en las corruptas cortes de Guatemala.

En lo que respecta al primer problema, la CICIG tuvo pocos obstáculos para hallar indicios. La información llegaba en abundancia, así como los informantes. Sin embargo, seleccionar esa información y verificar los informantes era una tarea dantesca, y seleccionar los casos prioritarios entre ellos era aún más difícil. Según su informe anual de 2009, la comisión usó “un proceso de razonamiento inductivo para determinar, si se pueden o no, alcanzar las estructuras paralelas”.³⁸ Pero no había claridad sobre qué significaba esto en la práctica. Los casos que la comisión puso de relieve en su informe de 2009, por ejemplo, tocaban desde homicidio hasta peculado. Incluían casos contra narcotraficantes, policías y delincuentes comunes. Dos casos estaban vinculados a la presidencia y dos tenían estrechos nexos con los CIACS. Sin embargo, había poco que agrupara los casos.

El encargado de seleccionar entre esa maraña de información y de determinar las prioridades de la CICIG era el primer comisionado del organismo, el magistrado español Carlos Castresana. Con vasta experiencia en casos judiciales internacionales políticamente sensibles, Castresana era una figura formidable. Antes de posicionarse como el primer



comisionado de la CICIG, Castresana había sido el encargado de diseñar el caso contra el dictador chileno Augusto Pinochet y estuvo al frente de una serie de casos contra antiguos miembros personal militar argentino por su presunto papel en violaciones de derechos humanos. En su país de origen, Castresana también se había enfocado en un caso de corrupción contra el popular club de fútbol Atlético de Madrid.

Para muchos, era perfecto para la tarea. Además de su experiencia en procesar casos de corrupción y de su trabajo con militares, Castresana entendía la CICIG, en parte debido a su visita a Guatemala y a su participación en los esfuerzos de implementar la propuesta de la CICIACS. Trabajador, seguro de sí mismo —muchas veces en exceso— y persistente, infundió a su personal un norte y confianza. “Tenía una capacidad de trabajo enorme”, contó a InSight Crime uno de sus exfiscales. “Tenía claridad en lo que hacía”.³⁹

Pero Castresana también tuvo algunos problemas. Si bien durante su carrera se había desempeñado en casos de alto nivel, algunos de estos no estuvieron a la altura de su ego. Quizás el caso que más molestias despertó fue el de Pinochet. Tres personas que trabajaron con Castresana se refirieron abiertamente a sus comentarios sobre no haber recibido suficiente crédito por su papel en el caso. Uno de sus antiguos colegas también dijo que Castresana estaba tras un cargo de mayor importancia, como el de la dirección de la Corte Penal Internacional (CPI) en La Haya, y que veía a la CICIG como una especie de trampolín.

En Guatemala, Castresana tuvo problemas para encontrar terreno firme, y su ego muchas veces motivó roces con gente dentro y fuera de la CICIG. El comisionado tenía poca paciencia para la incompetencia y menos aún para la burocracia. Aceleró los casos que pasaban por su oficina y e incluso dejó a un lado a fiscales competentes que lo desafiaron. Se rehusó a tener un segundo mando, alguien que lo asistiera en el manejo de sus relaciones con diplomáticos, políticos y élites.⁴⁰

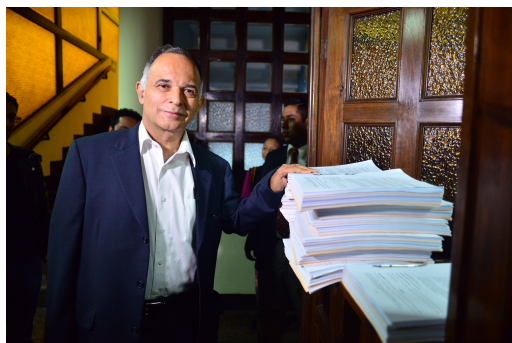
Castresana también tuvo problemas con la ONU. Como la CICIG no era técnicamente un organismo de la ONU, cualquiera que trabajara para la comisión perdería las prestaciones y pensiones de la ONU, lo que hacía casi imposible contratar personal de dentro de la ONU. Cuando estuvo en el país, Castresana también tuvo que recaudar dinero, contratar seguridad y buscar una oficina. Pero también supo como usar la independencia de la ONU a su favor, y desestimó múltiples esfuerzos de las Naciones Unidas para evaluar el progreso de la comisión y su mandato, entre otros temas.

Más aún, fue en este sentido que Castresana se enfrentó con una de sus mayores dificultades. Aunque las facultades de la CICIG se centraban en los CIACS —y los tipos malos como el general Ortega Menaldo eran fáciles de identificar— en la práctica era muy difícil llevar ante la justicia a estos poderes ocultos. La tarea se dificultaba aún más

con las anticuadas leyes de Guatemala, el personal administrativo sin educación, y policías y fiscales mal entrenados. A Castresana también se le hizo difícil establecer relaciones laborales con otros poderes judiciales y de seguridad, quienes no siempre eran bien intencionados. Y tuvo que entender la forma en que Guatemala funcionaba tras bambalinas, esa zona gris donde los Ortega Menaldos operaban y hacían el trabajo sucio.

Para esta última tarea, Castresana se apoyó en un círculo interno de confidentes, que fue lo primero que desarrolló a su llegada a Guatemala. Castresana entrevistó a más de 300 personas cuando llegó al país, pero solo unos cuantos se convertirían en fuentes regulares. Estas incluyeron investigadores locales de derechos humanos y diplomáticos extranjeros, funcionarios del gobierno en funciones y de administraciones anteriores, y, por supuesto, miembros de la élite. Estos miembros de la élite cubrieron toda la gama. Uno de los más importantes fue Helen Mack, fundadora de la Fundación Myrna Mack. Aunque Mack procede de una familia terrateniente acaudalada, funge más como miembro de la élite social e intelectual, que ayuda a sentar la agenda de seguridad y derechos humanos en el país debido a su acceso e influencia sobre una amplia variedad de actores.⁴¹

Una voz igualmente influyente fue el exvicepresidente Eduardo Stein, quien sigue siendo un miembro importante de la élite política. Stein intervino a favor de la comisión en sus intentos de hacer avances con el gobierno y los diplomáticos, es decir, las élites internacionales, incluyendo al embajador de Estados Unidos Stephen McFarland.



El representante clave de la élite económica tradicional era un abogado llamado Alfonso Carrillo, quien no se considera miembro de la élite, pero su firma, Carrillo y Asociados, es una de las más antiguas de Guatemala y ha representado por largo tiempo a una de las principales familias de la élite tradicional.⁴² Por su parte, Carrillo ha sido un interlocutor político y empresarial importante para la agremiación del CACIF durante décadas.⁴³

Carrillo y Castresana desarrollaron una estrecha amistad y eventualmente compartieron información, así como contactos. Carrillo, por ejemplo, dice que presentó a Castresana a miembros de la élite económica tradicional, como Dionisio Gutiérrez Mayorga, del imperio avícola que incluye la cadena de comidas rápidas Pollo Campero y una firma de importaciones. En una entrevista con InSight Crime, Carrillo restó importancia a esta red de contactos,⁴⁴ pero un ex empleado de Carrillo y Asociados informó que había asistido a cenas con el jefe de la empresa y representantes de estas élites.⁴⁵ Era, según este antiguo empleado, una vía para las élites influenciar la agenda de Castresana. “Lo fueron contextualizando de acuerdo con sus intereses”, puntualizó el ex empleado.⁴⁶

Los críticos de Castresana dicen que su relación con Carrillo y su bufete de abogados fueron más allá de lo debido e ilustraban el sesgo del comisionado hacia las élites económicas tradicionales. Con certeza, Carrillo ayudó directamente con el trabajo de la comisión. Pese al hecho de que el bufete de abogados de Carrillo se especializa en fusiones y adquisiciones, algunos de sus miembros fueron asignados para ayudar a la CICIG. Por ejemplo, el explegado de Carrillo y Asociados señaló que él y otros de la firma investigaron un caso de peculado en el gobierno. (Dice que Castresana se puso furioso, cuando, después de meses de trabajo, los investigadores no habían recabado la evidencia necesaria para llevar el caso a juicio).

Carrillo también ayudó a la CICIG con su segundo mayor problema: procesar los casos que había ayudado a llevar a las cortes. En su informe anual en 2009, la CICIG dijo haber abierto 39 casos, pero pocos de ellos pudieron resultar en condenas.⁴⁷ Eso se debió en cierta medida a la corrupción judicial. Aun si la comisión lograba llevar un caso a juicio y conseguir una condena, las cortes de apelaciones la anulaban. Para obtener resultados, la comisión decidió que tenía que cambiar los jueces.

Para ello, la CICIG volcó su atención al poco conocido —y muchas veces ignorado— proceso de selección de magistrados de la Corte Suprema de Guatemala. En primer lugar, lo que se conoce como comisiones de postulaciones seleccionan los candidatos finales para las cortes Suprema y de Apelaciones, y luego el Congreso selecciona los magistrados de esas listas. Las comisiones de postulación se diseñaron para minimizar la intrusión política en el proceso. Estaban conformados por los decanos de las facultades de derecho, magistrados de la Corte Suprema y miembros del Colegio de Abogados. Sin embargo, la política y la corrupción que muchas veces acompañaban el proceso, inevitablemente tomaron las riendas.⁴⁸ Por ejemplo, las facultades de leyes fueron fundadas tan solo para ganar votos en las comisiones. La selección de los representantes del Colegio de Abogados a las comisiones llegó a parecerse mucho a una campaña política, con afiches, camisetas y mítines partidistas. Y los jueces nombrados en las comisiones quedaban copados de trabajo de consultoría y otras ventajas.

Como en otros casos que la CICIG eventualmente abordaría, la batalla por las cortes se trataba tanto de la lucha de clases como de la penetración criminal del Estado. Las élites económicas tradicionales habían mantenido el control de las altas cortes durante mucho tiempo, pero a principios de la década del 2000, el partido FRG de Ríos Montt y su operador judicial, Roberto López Villatoro, también conocido como el “Rey del Tenis”, habían comenzado a manipular las cortes a su favor, invirtiendo en campañas para elegir sus candidatos a los comités del Colegio de Abogados, así como reclutando a decanos de las facultades de derecho en sus grupos, para que pudieran usar sus votos en las comisiones de postulación y meter a sus candidatos jueces en las listas enviadas al Congreso. Hacia 2009, López Villatoro se había convertido en un agente independiente que trabajaba para las élites emergentes y burocráticas, lo que incluía a miembros de la

administración de Álvaro Colom (2008-2012), así como a miembros del FRG.

Con la ayuda de Carrillo y otros, la CICIG se fue contra el abogado advenedizo. Hicieron que varios investigadores hurgaran en la vida de López Villatoro, hasta encontrar transacciones sospechosas o ilícitas con jueces, abogados y fiscales. Estudiaron sus expedientes tributarios, sus manifiestos de carga y los contratos con el gobierno que había ganado, y estudiaron sus registros de viajes y sus actividades extracurriculares. También investigaron las comisiones de postulación y a los jueces que dichas comisiones recomendaron al Congreso para ser elegidos como magistrados de la Corte Suprema y jueces de la Corte de Apelaciones. Carrillo estuvo presente en todo el proceso, en las oficinas de la CICIG.

“Nunca tuve claro cuál era el rol de Alfonso Carrillo”, dijo Aníbal Gutiérrez, funcionario político por largo tiempo en la CICIG. “Lo que sí sé es que diariamente, casi diariamente sobretodo en esa época estaba en la Comisión reunido con Castresana”. (Tres exinvestigadores de la CICIG confirmaron la presencia regular de Carrillo durante este periodo).

A decir verdad, Carrillo estaba inmerso en su propia batalla por limpiar las altas cortes, lo que incluía la presentación de requerimientos judiciales. Tampoco estaba solo como persona ajena al proceso que trabajara con la CICIG. Otros, como Helen Mack, trabajaron de cerca con la CICIG en la filtración de candidatos para las comisiones de postulación, y sus subsiguientes recomendaciones para los cargos en las altas cortes. Pero Aníbal Gutiérrez añadió que la presencia de Mack era distinta.

“Obviamente nadie puede negar la importancia de Helen [Mack] en Guatemala, y el peso que tiene su palabra en Guatemala, eso es evidente”, explicó Gutiérrez. “Me parece que a diferencia de Carrillo el rol de Helen era mucho más abierto, mucho más público, mucho más directo porque también Helen es así. Entonces lo hacía de una manera mucho más transparente por decirlo de alguna manera, y en general no lo hacía sola, es cierto.”

Sin embargo, así como Carrillo, Mack representaba intereses que iban mucho más allá de los de su organización.

“En general cuando pensamos en el rol de Helen o en la influencia de Helen tenemos que hablar desde la influencia de las ONG guatemaltecas que en general en este tipo de cosas, y sobre todo en ese momento, se movían bastante en bloque”, señaló.

Algunos insinuaron que el mismo Castresana estaba inseguro de si la comisión debía siquiera comprometerse en la lucha por las cortes. Esto puede haber tenido que ver con el hecho de que la información que la comisión halló sobre López Villatoro y los jueces no era ni criminal ni iba contra las políticas del comité de postulaciones. Gran parte de

ella se centraba en la incompetencia y el nepotismo más que en algún delito penal. Pero para Castresana era suficiente, experto showman, además de juez, organizó una conferencia de prensa para desprestigiar a seis jueces recién nombrados en la Corte Suprema, y de paso debilitar a López Villatoro y sus aliados advenedizos.

“Hay una investigación que intenta establecer la responsabilidad criminal de una persona al menos”, anunció Castresana, con una presentación en PowerPoint encendida a su espalda.⁴⁹ “El empresario, Sergio Roberto López Villatoro”.

Castresana acusó entonces a López Villatoro (foto) de tirar de los hilos necesarios para asegurar que 26 de sus elegidos —de un total de 54— se sentaran en los comités de postulación que eligieron a los candidatos finales para las más altas cortes de Guatemala. “No creemos que se trate de la actuación aislada de esta persona”, agregó Castresana. “Sino que esta actuación coordina intereses de estructuras paralelas”.



Castresana señaló que esas “estructuras paralelas” eran redes de adopción ilegal, de narcotráfico, oficiales del ejército vinculados a abusos contra los derechos humanos y políticos corruptos. López Villatoro, insinuó el juez español, estaba diseñando las cortes para estos intereses criminales. Castresana agregó que López Villatoro compró el favor de por lo menos 11 jueces y abogados pagando para que hicieran estudios de posgrado en España antes de las comisiones de postulación de 2009, que eligieron a los jueces de las altas cortes. De estos, tres ingresaron a las comisiones, apuntó Castresana; otros se postularon como candidatos para los asientos en la Corte Suprema.

Castresana también hizo referencia a la “Terna X”, una misteriosa coalición de tres personas en la comisión de postulación para la Corte Suprema. Esta coalición había diseñado la votación para garantizar la elección de cuatro de los seis jueces que la CICIG ahora acusaba de “no idóneos”, según el comisionado. Castresana añadió que estos jueces de la Corte Suprema estaban “manchados” por conflictos de interés y habían emitido fallos cuestionables en casos penales y de corrupción; les faltaba el “honor” que los cargos requerían. Castresana no ofreció nada más, pero los titulares —y la presión de grupos de la sociedad civil y miembros de la élite internacionales y locales— demostró ser poderosa: pocos días después el Congreso retiró a tres jueces de sus cargos, en algunos casos sin ninguna investigación en profundidad.

López Villatoro —y algunos en el gobierno del entonces presidente Álvaro Colom— estaban devastados. López Villatoro presentó una queja formal ante la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), y atacó a Castresana por trabajar para las élites

tradicionales. Acudió al Ministerio Público y ofreció atestiguar en todos los casos en su contra. Sobre los cursos en España, dijo al procurador que él, y otros más, habían creado un fondo para pagar por los jueces y abogados, porque ellos tenían problemas para pasar su dinero a euros (una historia que repitió a InSight Crime unos años después).⁵⁰

Cuando InSight Crime preguntó a López Villatoro sobre la presunta conexión de su coalición con intereses criminales, incluyendo las redes de adopción ilegal, el narcotráfico, y los casos de abusos contra los derechos humanos durante la guerra y los políticos corruptos, él contestó que trataba con muchas personas y no podía controlar las interacciones de su coalición.⁵¹ De hecho, solo uno de los tres jueces destituidos fue vinculado a intereses criminales; los otros dos fueron destituidos por su falta de credenciales y de experiencia.

El análisis que hacía López Villatoro de la situación era que las élites tradicionales usaron a Castresana para vilipendiarlo y ganaron. Al final, dijo, los tres jueces “no idóneos” que habían sido destituidos fueron reemplazados con jueces a favor de la élite tradicional del mismo talante que Alfonso Carrillo. Algunos defensores y críticos de la CICIG estuvieron de acuerdo, incluyendo a Carrillo y a Mack.

“Fue inducido”, dijo López Villatoro de Castresana. “Su tarea era quitarnos de en medio”.

Sin embargo, otros defendieron los resultados. En un cable de la Embajada de Estados Unidos, el embajador McFarland elogió a la CICIG, y a Castresana en particular, por su trabajo. Diez de los trece magistrados que terminaron en la corte, decía el cable, no habían despertado sospechas ni para la comisión ni para la embajada. “Tener una corte relativamente limpia es de vital importancia para el estado de derecho, en parte porque la Corte Suprema de Guatemala administra todo el sistema judicial, además de que es el árbitro judicial último”, escribió el embajador McFarland. “Su [sic] parece un pequeño contragolpe contra la CICIG o la Embajada por sus roles”.⁵²

Carrillo también defendió su papel y los resultados del trabajo de la comisión.

“No queríamos depurarlo”, dijo del sistema judicial. “Queríamos mejorarlo”.⁵³

Round 2: ‘Una verdad interina’

En la mañana del 10 de mayo de 2009, Rodrigo Rosenberg, un prominente abogado, educado en Harvard, cuyo bufete ha representado a las élites tradicionales tanto como a las emergentes, salió en su bicicleta a dar un paseo dominical en la capital de Guatemala.⁵⁴ Rosenberg estaba angustiado. Su novia, Marjorie Musa, hija de uno de los clientes de Rosenberg, Khalil Musa, un importante empresario, había sido asesinada junto con Khalil un mes antes en un terrible atentado a la manera de las pandillas.

Después de hacer algunas indagaciones, Rosenberg estaba seguro de que funcionarios de alto nivel de la administración de Álvaro Colom habían ordenado el asesinato, pero no podía probarlo.



Rosenberg (foto) consideró hacer públicas sus acusaciones, y algunos de sus amigos, entre ellos Jorge Briz, excanciller y destacado miembro de la poderosa asociación de empresarios CACIF (Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras), intentaron disuadirlo. Rosenberg también les comentó a un amigo y a un cliente que estaba siendo víctima de extorsión. Incluso le dio a su cliente, Luis Mendizábal, el número de teléfono de las personas que, según él, lo estaban amenazando.

Los domingos por la mañana son apacibles en ciudad de Guatemala, y cuando Rosenberg pedaleaba por las calles vacías, por lo menos cinco vehículos seguían sutilmente sus movimientos. Unos cinco minutos después detuvo su bicicleta y se sentó en un césped al lado de la vía. Un par de minutos más tarde, un hombre llegó por su espalda y le disparó en la cabeza, el cuello y el tórax y lo asesinó.

La noticia de la muerte de Rosenberg llegó rápidamente a la CICIG, y los investigadores de la comisión llegaron a la escena del crimen a las pocas horas. Al día siguiente, mientras los investigadores analizaban las pistas iniciales, los familiares y amigos de Rosenberg se reunieron para su funeral, donde Luis Mandizábal, el amigo que había tomado el número de teléfono de los presuntos extorsionistas, comenzó a entregarles un DVD a los asistentes, incluyendo a la prensa. El DVD contenía una explosiva declaración de Rosenberg, quien se veía solemne y vestido formalmente. Mirando de frente a la cámara, decía: “Si usted está oyendo o viendo este mensaje, es porque fui asesinado por el señor presidente Álvaro Colom”.

En la grabación de 18 minutos, Rosenberg también acusaba a Colom, a la primera dama Sandra Torres y al jefe del gabinete del presidente de asesinar a su novia Marjorie y a su padre, Khalil Musa, y de ser parte de un plan para lavar y malversar dineros de diversas entidades del gobierno, entre ellas el Banco de Desarrollo Rural (Banrural), el banco de los pequeños agricultores.⁵⁵

“La historia al final es una historia que hemos vivido demasiado en Guatemala”, dijo, con una mirada triste ante la cámara. “Es la misma historia que hemos estado oyendo y repitiendo en los últimos años. Y los guatemaltecos seguimos sin hacer nada porque ya no hay nada que hacer”.

Pocos días después del asesinato, el presidente Colom le pidió a la CICIG que se encargara del caso.⁵⁶ Fue un acto de desesperación. El video se había vuelto viral, y Colom sabía que pronto surgirían las protestas. Una semana después, miles de manifestantes vestidos de blanco —un símbolo, según ellos, de “pureza”— llamaban “asesino” al presidente y exigían su renuncia.⁵⁷ Los miembros de las élites económicas tradicionales ayudaron a organizar las marchas. Algunos incluso le pidieron al vicepresidente que se les uniera, pero él se negó.⁵⁸

Rosenberg, por otro lado, era considerado “héroe” y “mártir”. Su inquietante video fue presentado una y otra vez en la televisión local e internacional. Sus acusaciones fueron consideradas creíbles inmediatamente, en especial si se tenía en cuenta la fuente: un respetado abogado de las élites que había sido educado en el extranjero. Incluso los investigadores de la CICIG aceptaron su versión al pie de la letra.

Los enfrentamientos entre los seguidores de Colom y de Rosenberg se convirtieron casi en una guerra de clases. Colom provenía de una familia prominente, había sido parte del CACIF, y luego se convirtió en el director de una agencia de gobierno, conformada después de la guerra, que pretendía aliviar la pobreza en las zonas rurales. Pero nunca estuvo cerca del poderoso centro de las élites económicas tradicionales, y sus relaciones con el grupo conocido como el “G8” eran particularmente tensas.

El G8 era casi como una élite dentro de las élites económicas tradicionales. De este grupo hacían parte Juan Luis Bosch y Dionisio Gutiérrez Mayorga, del imperio avícola Gutiérrez-Bosch; Juan Miguel Torrebiarte, del Banco Industrial; Rodrigo Tejada, del conglomerado cervecero de la familia Castillo; y Fraternal Vila, de las principales familias productoras de azúcar. El grupo ejercía una influencia increíble en la política y la economía. El G8 tenía acceso directo al presidente y, según el exministro de finanzas de Colom,⁵⁹ lo hostigaron cuando él intentó modernizar el anticuado y extremadamente injusto sistema fiscal que durante décadas había favorecido al G8 y a sus cómplices en el CACIF.⁶⁰

Pero los problemas del G8 con Colom iban más allá de la política fiscal. Después de que fue elegido, Colom eligió a sus propios colaboradores para dirigir el Ministerio de Hacienda, el organismo de recolección de impuestos y el ente regulador bancario, tres puestos gubernamentales tradicionalmente controlados por el CACIF. Por su parte, la primera dama, Sandra Torres, con la ayuda de su hermana, comenzó a maniobrar para influir en la selección de magistrados de la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones, usando métodos similares a los del Rey del Tenis. La administración de Colom, bajo el liderazgo de Torres, también modificó los recursos para luchar contra la pobreza rural.

Para ser justos, las élites tradicionales tenían cierto motivo válido para quejarse de la administración. Uno de los principales operadores políticos de Colom había sido

vinculado con el crimen organizado.⁶¹ La hermana de Torres presuntamente también tenía vínculos con figuras del crimen organizado.⁶² Y, como lo indica Rosenberg en su video, había acusaciones de lavado de dinero y malversación de fondos, especialmente en lo relacionado con Banrural.

La CICIG aceptó la petición de Colom de encargarse del caso, bajo el completo conocimiento de que se trataba de una oportunidad y a la vez de un riesgo enorme. Como se señaló, la comisión estaba teniendo problemas para procesar los casos, y aun los que lograba enjuiciar no tenían resultados satisfactorios. Una persona que trabajaba con el gobierno en la reforma de la Policía señaló que las redes criminales puestas en evidencia por el trabajo de la comisión durante los primeros días de su funcionamiento ya eran conocidas y sobre ellas había suficiente documentación. Esta persona estaba más preocupada por las “partes que no vemos o sobre las que no escuchamos”, es decir, los miembros de los CIACS atrincherados en posiciones de gobierno de nivel medio, que son más difíciles de detectar y eliminar.⁶³ Otro alto funcionario de seguridad estuvo de acuerdo con esta opinión.⁶⁴ El trabajo de la CICIG parecía tener que ver más con las relaciones públicas que con la lucha contra el crimen organizado y la búsqueda de reformas estructurales. Como sus propios representantes dijeron en el momento, su trabajo consistía más en generar esperanzas que en lograr un cambio real.⁶⁵

El caso Rosenberg le permitió a la CICIG la oportunidad de cambiar esta dinámica, y Castresana lo sabía. También sabía que ello amenazaba la legitimidad de la Presidencia. Puso a decenas de investigadores a escuchar cientos de grabaciones telefónicas, rastrear registros y placas de autos, ver grabaciones de cámaras de seguridad, realizar triangulación de llamadas telefónicas y localizar testigos. Los investigadores evaluaron las escenas de los crímenes, le siguieron el rastro a pistas en provincias remotas, y pronto comenzaron a escuchar las conversaciones telefónicas de los principales sospechosos.

Unos pocos meses después, ya tenían una imagen general de Guatemala, que mostraba lo que parecía una conspiración dentro de una conspiración. La CICIG mantuvo estos resultados preliminares entre un pequeño círculo de investigadores hasta septiembre de 2009, cuando las autoridades arrestaron a diez sospechosos, que según ellas eran los miembros de un escuadrón de sicarios que habían perpetrado el crimen. Luego de varios meses, la CICIG y el Ministerio Público anunciaron en enero de 2010 que ofrecerían una conferencia de prensa para revelar quién había asesinado a Rodrigo Rosenberg.

Mientras Castresana hacía su presentación de PowerPoint en el auditorio ese 12 de enero, el país entero se paralizó. La investigación sobre la muerte de Rosenberg, comenzó diciendo, era “una verdad interina”; ello implicó contar con decenas de investigadores de 11 países, que habían pasado días y noches enteras desentrañando esta

increíble historia. La misma giraba en torno al estado mental de Rosenberg desde el momento en que su novia, Marjorie Musa, había sido asesinada junto a su padre, explicó Castresana. Entre ese día y el momento que el asesino le disparó, Rosenberg había estado deprimido al punto del suicidio. Revisó su testamento, comenzó a regalar valiosas reliquias y preparó su tumba para poder pasar la eternidad junto a su amante asesinada. Castresana también señaló que Rosenberg les envió a sus amigos enigmáticos mensajes en público y por correo electrónico, en los que daba a entender, según dijo Castresana, que no podía continuar la vida sin ella.

Rosenberg no sólo estaba triste, sino además muy frustrado, continuó Castresana. Contario a las recomendaciones de su amigo Jorge Briz, presidente del CACIF, Rosenberg preparó una denuncia pública contra el presidente Colom. Castresana dijo que el cliente de Rosenberg, Luis Mendizábal, que tenía sus propias quejas sobre el gobierno, ayudó a ponerlo en contacto con un veterano periodista, Mario David García, quien filmó la declaración de Rosenberg en la estación de radio de derecha, donde él era un popular presentador. Grabaron la declaración en los DVD y los dispusieron para su distribución en caso de que algo terrible le sucediera al abogado.

Diagrama 3: Red Rosenberg



A principios de mayo, Rosenberg envió a su chofer a comprar cuatro teléfonos celulares; él se quedó con dos de ellos y los otros dos se los envió a los primos de su primera esposa, los hermanos Francisco y José Valdés Paiz. En tanto dueños de una gran empresa farmacéutica, los hermanos Valdés Paiz hacen parte de la élite económica tradicional. Y además eran amigos cercanos de Rosenberg. Sin saberlo, dijo Castresana, los hermanos Valdés Paiz pusieron en marcha la última parte de lo que él llamó el plan Rosenberg. Él les dijo a los hermanos Valdés Paiz que estaba recibiendo amenazas de extorsión y que necesitaba su ayuda para matar a la persona que lo estaba amenazando. Los hermanos le pidieron a su guardaespaldas que encontrara a alguien que hiciera el trabajo, y él lo hizo.

En la mañana del 10 de mayo, justo antes de comenzar a pedalear por las tranquilas calles de ciudad de Guatemala, Rosenberg llamó al líder de la banda de sicarios y le dijo

que el extorsionista estaba saliendo de su casa. El líder la banda de sicarios —a la que Castresana se refirió como “profesional” y “empresarial”— se comunicó con su equipo, quienes ya estaban patrullando la zona en varios vehículos. Los vehículos persiguieron su objetivo, y uno solo de los pistoleros llegó hasta la franja de césped al lado de la vía, donde le disparó a Rosenberg.

En otras palabras, concluyó Castresana, Rosenberg había planeado su propio asesinato —una especie de suicidio político al estilo guatemalteco— para acabar con el presidente Colom.

“¿Quién planificó el hecho?”, Castresana le preguntó a la silenciosa audiencia. “Pues tenemos que concluir que fue el mismo Rodrigo Rosenberg”.

La impresionante investigación —y la extraordinaria presentación de Castresana— salvaron al gobierno de Colom.

“Han ido más allá”, le dijo Colom más tarde al magistrado español, “porque su mandato no era salvar la democracia”.⁶⁶

Sin embargo, el complicado caso también puso de manifiesto lo difícil que era para que la CICIG evitar convertirse en otro peón en el peligroso juego de tronos guatemalteco. Había muchos intereses en juego —entre ellos los de las élites tradicionales, emergentes y burocráticas—, así como montones de dinero.

En primer lugar, Khalil Musa, el padre de la novia de Rosenberg, Marjorie, pertenecía a una prominente familia de la élite emergente. Rosenberg creía que el asesinato de Khalil estuvo relacionado con una invitación que él había recibido para unirse a la Junta Directiva de Banrural. El banco se había convertido en una entidad extremadamente lucrativa y poderosa, tal vez incluso lo suficientemente importante como para atraer la atención de las elites adineradas tradicionales, cuyas fortunas se estaba hundiendo en el mercado de valores de Estados Unidos en ese momento, y que estaban divulgando rumores acerca de las supuestas actividades nefastas del banco, según varias versiones.⁶⁷

En su video, Rosenberg omite este tema. En cambio, señala que el enfoque “limpio” de Musa entró en conflicto con los presuntos esquemas corruptos de Banrural, ideados por las élites emergentes. La hija de Musa, Marjorie, parecía ser un daño colateral. Cuando la CICIG investigó el caso de Musa, no encontró ninguna evidencia de vínculos de Banrural con el asesinato de los Musa, ni suficiente evidencia como para adelantar un caso contra el banco por corrupción o lavado de dinero. Sin embargo, lo que sí encontraron, fue que las conexiones de Musa con una red de contrabando podrían haber estado detrás del ataque.⁶⁸ En todos los posibles escenarios, Marjorie, la hija de Musa, podría ser considerada como daño colateral.

Al explorar otras capas de este caso, también se descubrió que la CICIG pudo haber perdido una oportunidad de derrocar al poderoso grupo CIACS. Luis Mendizábal, el hombre que distribuyó los DVD en el funeral de Rosenberg, fue un informante clave de la CICIG en el caso; además, muchos de los entrevistados por InSight Crime dijeron que Mendizábal estaba manipulando a la comisión. Esto no era de extrañar. Mendizábal era un clásico Maquiavelo al mejor estilo guatemalteco —en parte conforme, en parte golpista y en parte en contra del crimen organizado—. Documentos de inteligencia que InSight Crime obtuvo de funcionarios salvadoreños conectan a Mendizábal con redes políticas clandestinas de extrema derecha en toda la región incluso desde los años ochenta. También estuvo vinculado a un misterioso grupo de los CIACS, autodenominados “Los Oficiales de la Montaña”, que habían participado en dos intentos de derrocar al gobierno civil de Guatemala durante los años ochenta.

A finales de los noventa, Mendizábal utilizó la oficina en la parte trasera de su boutique para reunirse con funcionarios políticos y oficiales militares activos y en retiro. Denominada muy apropiadamente “La Oficinita”, él y varios de sus cómplices, algunos de los cuales eran exfuncionarios de inteligencia militar, se dedicaban a todo tipo de actividades, desde resolver casos de secuestros hasta sabotear investigaciones judiciales contra militares activos y retirados. Rosenberg era el abogado de Mendizábal y le estaba ayudando a refutar la decisión de la administración de Colom de asignarle un lucrativo contrato del gobierno a un licitador rival. Por su parte, Mendizábal estaba manejando la investigación personal de Rosenberg sobre la muerte de su pareja y al tiempo le estaba proporcionando información sobre la conspiración que presuntamente se gestaba en Banrural.

La CICIG, y Castresana en particular, fueron criticados por no seguir estas líneas de investigación, que en la opinión de muchas personas condujo a la fuente real de la conspiración para desestabilizar el caso Rosenberg: las élites burocráticas —posiblemente remanentes de La Montaña—, que intentaron derrocar al presidente Colom. Durante la conferencia de prensa, Castresana dijo que Mendizábal fue un testigo clave en la reconstrucción de los acontecimientos previos a la muerte de Rosenberg, pero insistió en que el ambiguo Mendizábal “no es amigo de la Comisión ni del Ministerio Público”.

Cuando se le preguntó por la existencia de la conspiración para derrocar a Colom, Castresana fue enfático: “De lo que sabemos en este momento rotundamente no”, dijo. “Nosotros creemos que la evidencia señala que Rodrigo Rosenberg actuó solo. Insisto: no era un conspirador”.

Por su parte, las élites económicas tradicionales estaban furiosas por los resultados de la investigación sobre Rosenberg. No sólo Colom seguía en el poder (y sin duda se fortaleció gracias a los resultados), sino que además el caso reveló que algunos

miembros de la élite empleaban asesinos.

“El estudio objetivo de la escena del crimen nos lleva desde Rodrigo Rosenberg a los hermanos Valdés Paiz”, declaró Castresana. “El estudio objetivo del entorno de la víctima nos lleva desde Rodrigo Rosenberg a los hermanos Valdés Paiz. Y cuando les preguntamos a los diez detenidos unánimemente nos confirman que les encargaron el trabajo los hermanos Valdés Paiz. Y nadie más. Ningún político. Ningún ministro. Ningún jefe de policía. Ningún comisario. Nadie. Sólo estos hermanos”.

Pero al final, la “verdad interina” de Castresana seguía siendo sólo eso: interina. Los hermanos Valdés Paiz finalmente se entregaron a las autoridades, pero fueron liberados bajo fianza, y el caso permanece sumido en problemas legales de sus abogados. Los otros casos que surgieron de la investigación sobre Rosenberg también se estancaron, incluyendo el caso de corrupción de Banrural y el doble homicidio de los Musa. Nadie parecía estar satisfecho, y la lista de detractores de Castresana aumentó. Y si bien el caso salvó a la Presidencia, las ruedas de la retribución de la élite guatemalteca contra Castresana comenzaron a girar.

Round 3: Tras el fantasma de Ortega Menaldo

Pocos días después de la teatral revelación que hizo Castresana sobre el suicidio-asesinato de Rosenberg, la CICIG arrestó al expresidente guatemalteco Alfonso Portillo por cargos de corrupción. Aquella fue sólo la primera de una serie de detenciones que se llevaron a cabo entre 2009 y principios de 2010 por un caso que el Ministerio Público había adelantado contra el expresidente y varios de sus principales administradores por malversación de dineros de los fondos de pensiones del Ministerio de Defensa. Simultáneamente, Estados Unidos emitió una acusación contra Portillo por cargos de lavado de dinero y pidió su extradición.

Este caso le complicó aún más la vida a Castresana. Si bien a primera vista encajaba claramente con el mandato de la comisión, dado que involucraba a los CIACS — específicamente al grupo de CIACS más poderoso del país, la Cofradía, y a su jefe, el general en retiro Francisco Ortega Menaldo, también involucraba a un expresidente; lo cual representaba un triunfo para Castresana.

Sin embargo, si bien el caso dejó al descubierto lo que un funcionario de la ONU describió como un amplio abanico de corrupción⁶⁹, el caso Portillo también hacía parte de una venganza de larga data entre los miembros de varias élites. Las familias que tradicionalmente controlaban las industrias avícolas, cementeras y cerveceras (el famoso G8) estaban todavía furiosas por la medida que había tomado la administración Portillo de abrir estos sectores a la competencia y de gravarlos con impuestos más altos. Y los críticos de Castresana le dijeron a InSight Crime que el comisionado aceleró el caso

Portillo debido a sus cercanas conexiones a los miembros de las élites, como Dionisio Gutiérrez Mayorga y su primo Juan Luis Bosch.



Entre ambos, Gutiérrez Mayorga es el más comúnmente señalado por haber tratado de influenciar a Castresana, y también es considerado como un símbolo de las élites tradicionales y una figura pública. Además de su cercana relación con el negocio de Pollo Campero, Gutiérrez Mayorga tenía un programa de televisión —Libre Encuentro— y muchos decían que aspiraba a ser presidente. Su alto perfil permitió que se convirtiera en el rostro del G8 y lo llevó a tener conflictos directos con sus enemigos. En 2003, cuando los partidarios de Ríos Montt inundaban a ciudad de Guatemala para protestar contra una decisión judicial que excluía al exgeneral de

las elecciones presidenciales, cerca de mil partidarios del FRG (Frente Republicano Guatemalteco), el partido de Ríos Montt, ocuparon a la fuerza uno de los edificios de oficinas de Gutiérrez Mayorga.⁷⁰ Éste le dijo a InSight Crime que él personalmente fue auditado 16 veces durante la presidencia de Portillo.⁷¹ “Me estaban escudriñando a profundidad”, dijo, refiriéndose a los auditores del gobierno.⁷²

La supuesta relación de Castresana con Gutiérrez Mayorga es objeto de abundantes especulaciones y rumores. Algunas personas, como una exfiscal de la CICIG llamada Giselé Rivera, le dijeron a InSight Crime que Castresana viajó en un helicóptero de propiedad de Gutiérrez Mayorga a una remota isla para sus vacaciones. También afirmó que Castresana buscó asegurarse de que las élites tradicionales estuvieran informadas de los avances en el caso Portillo y de pedirles sus consejos; le dijo a InSight Crime que el comisario hizo al menos una presentación privada sobre el caso, en la residencia de Gutiérrez Mayorga, para un grupo de miembros de la élite.

Sin embargo, en una entrevista con InSight Crime, Gutiérrez Mayorga dijo que se había encontrado con Castresana sólo dos veces en lugares privados, y que las dos veces fue para entrevistarlos para su programa de televisión. En ninguno de los dos encuentros hubo helicópteros o vacaciones en islas, señaló.⁷³ Otras personas, como Alfonso Carrillo, quien dijo haber presentado a los dos hombres, también descartaron cualquier amistad que hubieran podido haber tenido, diciendo que las interacciones de Castresana con Gutiérrez Mayorga eran sobre la manera de asegurar un apoyo a largo plazo para la CICIG.

Sin duda, numerosos exmiembros de la comisión se burlaron de la idea de que Castresana hubiera podido haber sido manipulado, y mucho menos de haber sucumbido a las influencias. Castresana, quien se negó a hablar públicamente sobre cualquiera de

estos asuntos, fue lo suficientemente astuto para entender las implicaciones políticas de cualquier relación que tuviera con las élites, los políticos o los miembros de la sociedad civil, según estos antiguos compañeros. Además, Castresana estaba profundamente consciente de las implicaciones políticas del caso Portillo —y de otros casos— y buscó distanciarse públicamente de estas élites por temor a ser acusado de manipulación.

“No es una persecución de un caso de pura corrupción ni es una persecución que tenga contenido, o relevancia o intencionalidad política”, le dijo a Gutiérrez Mayorga en su programa de televisión, Libre Encuentro, en julio de 2009. “Es una persecución de una conducta criminal grave cometida en el contexto de una estructura clandestina que tiene que ser desmantelada”.

Pero Gutiérrez Mayorga era también un experto operador, que sabía que todo lo que hiciera podía interpretarse como tráfico de influencias, o incluso como algo peor. Él prefería trabajar a través de intermediarios, a menudo abogados como Marco Antonio Villanueva, quien se presentó para los comités de postulación, y Alfonso Carrillo, el interlocutor no oficial del CACIF con Castresana. En efecto, un exfuncionario del Ministerio Público dijo que fue Carrillo quien impulsó el caso Portillo y que un grupo de abogados relacionado con Carrillo podría haber ayudado a fiscales estadounidenses a construir el caso en ese país. Por su parte, Carrillo negó que tuviera tal influencia sobre Castresana.

“Él era muy prudente”, le dijo Carrillo a InSight Crime. “Carlos jamás se alió con alguien”.

Pero la crítica persistió, en parte debido a la cantidad de fallas que presentaba el caso Portillo. Además de las dudas expresadas por el funcionario de la ONU que se refirió a la corrupción en este caso, tres antiguos investigadores de la CICIG dijeron a InSight Crime que el caso era muy “débil” en términos judiciales, por lo que quedó abierto a la manipulación de un sistema judicial profundamente corrupto, que era renuente a procesar a un expresidente en primer lugar. Para algunos de estos antiguos investigadores de la CICIG, la comisión nunca debería haber asumido el caso. Los resultados parecen confirmar estos sentimientos .

En 2008, después de una batalla de cuatro años que finalmente aseguró la extradición de Portillo de México a Guatemala, un juez lo dejó en libertad bajo fianza. En 2009, otro juez dictaminó que la CICIG no podía ayudarlo al Ministerio Público. Castresana apeló la decisión y salió victorioso, pero los problemas continuaron. La comisión tuvo problemas para conseguir la cooperación de testigos y obtener pruebas de la participación de los CIACS en el esquema, especialmente por parte de Ortega Menaldo.

A mediados de 2010, aunque la CICIG había detenido a los ministros de Hacienda y

Defensa de Portillo, Ortega Menaldo parecía haber escapado una vez más. Y a principios de 2011, el tribunal declaró a Portillo y a sus dos exministros no culpables.⁷⁴ Portillo salió de la corte con una enorme sonrisa en su cara, pero luego sería extraditado a Estados Unidos, donde fue juzgado por un caso de lavado de dinero y fue condenado a apenas dos años de prisión. Portillo regresó a Guatemala, donde continúa siendo una prominente figura política.

Por otra parte, había comenzado una perversa campaña para expulsar a Castresana de su cargo. En las Naciones Unidas y en foros públicos, abundaron los rumores sobre una relación extramatrimonial. La campaña de desprestigio hacía pensar en inteligencia militar, pero pudo también haber implicado a las élites tradicionales, que para entonces se habían vuelto contra Castresana cuando descubrieron que uno de los suyos, Carlos Vielman, era objeto de una investigación de la CICIG.

Round 4: El caso de Carlos Vielman

El 1 de abril de 2008, una fiscal costarricense llamada Giselé Rivera llegó a Guatemala a trabajar con la CICIG. Rivera estudió en Francia y había estado al frente de numerosos casos de corrupción y de crimen organizado en su tierra natal bajo la atenta mirada del fiscal general de Costa Rica, Francisco Dall'Anese, quien le recomendó que tomara el trabajo en Guatemala. Su trabajo le había causado problemas: había recibido amenazas de muerte, como más tarde le diría a un periódico; estaba cansada de tener escoltas de la policía en Costa Rica y se sentía “muy sola”.⁷⁵ Pero Rivera no era de las que cedía. Sus agallas se convirtieron en un activo de la CICIG, así como en una responsabilidad.

Una semana después de que Rivera asumiera el cargo, hombres armados interceptaron a Víctor Rivera Azuaje —un consultor de seguridad venezolano que, hasta una semana antes, había trabajado en el Ministerio del Interior— y a su asistente, María del Rosario Melgar, después de haber salido de un restaurante. Los asesinos lanzaron 12 disparos a su automóvil, ocho de los cuales impactaron a Rivera Azuaje, quien murió en el acto. Rosario Melgar recibió una herida en el hombro con una bala perdida, pero aparte de eso salió ilesa. Castresana le asignó el caso a Giselé Rivera. Esta sería su primera oportunidad de asomarse al oscuro submundo de las redes élites-criminales de Guatemala. Rivera Azuaje, así como su trabajo en el ministerio y su antiguo jefe, Carlos Vielman, se convirtieron en su obsesión y le causaron problemas a nivel profesional y personal.

La tenacidad de Rivera chocó inmediatamente con el obstruccionismo de los fiscales guatemaltecos. Al principio, los investigadores locales le negaron a Rivera el acceso a los expedientes y rechazaron su petición de recrear el crimen. Editaron apartes del video de seguridad que registró el asesinato, y se presentaron inesperadamente cuando ella fue a inspeccionar la oficina privada de Rivera Azuaje. Cuando la CICIG finalmente tuvo

acceso al testigo clave del crimen, la asistente de Rivera Azuaje, Melgar Padilla, los investigadores guatemaltecos estuvieron allí, cortaron apartados del interrogatorio y permitieron que la testigo evadiera preguntas difíciles después de que había dado respuestas aparentemente contradictorias. Cuando la CICIG buscó a Melgar Padilla para hacerle más preguntas, se sorprendieron al descubrir que el jefe de la unidad de homicidios, Álvaro Matus, había hecho arreglos para que ella saliera del país.⁷⁶ Y lo que es aún más sorprendente: Matus le había permitido a Rosario Melgar limpiar los archivadores de su jefe asesinado.

El caso del asesinato de Rivera Azuaje fue el comienzo de la larga odisea de tres años de Giselé Rivera, que la lanzó al centro del remolino guatemalteco. Poco después de esto, la CICIG comenzó a trabajar en el caso Parlacen —los asesinatos de los miembros salvadoreños del Parlamento Centroamericano— y el caso de los subsecuentes asesinatos de los sospechosos en la prisión de máxima seguridad de Boquerón. En 2005 la CICIG también comenzó a investigar el asesinato de seis hombres que habían escapado de una prisión conocida como el Infiernito, y el asesinato, en 2006, de siete hombres dentro de una prisión conocida como Pavón.

A primera viste, los investigadores de la CICIG no veían una conexión entre los casos, lo que se debía a la forma en que Castresana había compartimentado la información y los casos que la comisión estaba investigando. Pero, con el tiempo, los investigadores se dieron cuenta que todos estos casos tenían un eslabón en común: Víctor Rivera Azuaje y su jefe en el Ministerio del Interior, Carlos Vielman.

Rivera Azuaje tenía bastantes antecedentes de haber trabajado en operaciones oscuras, parcialmente sancionadas, como la que dirigía al amparo del Ministerio del Interior en el momento de su asesinato. En los años ochenta, bajo la dirección del Partido de Democracia Cristiana de Venezuela, habría trabajado con agentes cubanos y estadounidenses que apoyaban los esfuerzos de la derecha por combatir la guerrilla izquierdista en El Salvador y en otros países.⁷⁷ Rivera Azuaje se fue de Centroamérica, pero regresó a El Salvador en los noventa y trabajó otra vez en calidad extraoficial, esta vez ayudando al gobierno a resolver casos de secuestros.⁷⁸

A finales de los noventa, después de que Rivera Azuaje estuvo implicado en la muerte de un secuestrado en El Salvador, se trasladó a Guatemala. Allí trabajó de nuevo con el gobierno de manera extraoficial, pero con el apoyo financiero de la asociación empresarial CACIF.⁷⁹ Rivera también recibió el apoyo de Adela de Torrebiarte,⁸⁰ quien había establecido Madres Angustiadas, una organización dedicada a la lucha contra el secuestro en el país. Ella provenía de una familia prominente y con conexiones políticas que había vivido el secuestro de manera cercana. Su cuñado es Juan Miguel Torrebiarte, director del Banco Industrial y miembro del G8, la élite dentro de la élite.

Posteriormente ella pasaría a convertirse en ministra de Interior.⁸¹

Cuando Carlos Vielman (foto) fue nombrado ministro del Interior bajo el presidente Berger en 2004, el ministerio contrató a Rivera Azuaje como consultor especial. En el ministerio, Rivera Azuaje formó su propio equipo de investigadores (la mayoría de ellos policías), cuyo trabajo consistía en resolver secuestros y robos a bancos. Este equipo obtuvo acceso a todos los recursos y la inteligencia que necesitaba. Recibió entrenamiento en el sistema de telecomunicaciones, así como información exclusiva acerca de dónde estaban ciertas cosas, como las antenas de teléfonos públicos y celulares.⁸² Este equipo llegó a ser conocido como los “Riveritas”. Rivera Azuaje y su Riveritas eran altamente eficaces, y Vielman los elogió por su trabajo luego de que fueran puestos bajo el ojo público por su posible participación en asesinatos extrajudiciales.



“El asesor [...] ha resuelto más de 500 casos de secuestro, más de 90 asaltos a bancos y unidades blindadas y ha sido más de 800 veces perito en los juzgados [...] Están tratando de destruir una estructura que ha roto los esquemas de secuestro y asalto de bancos”, les dijo Vielman a los periodistas en 2007.⁸³

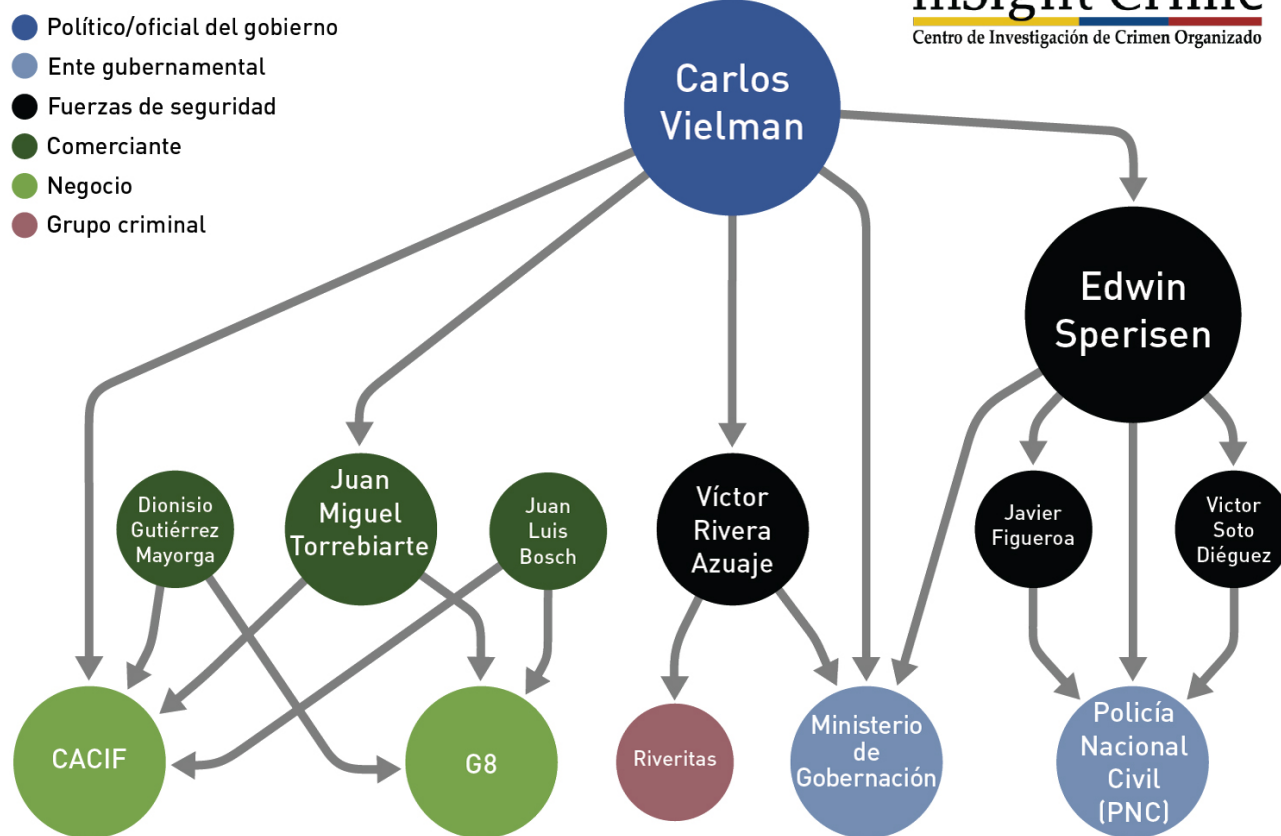
Sin embargo, en noviembre de 2008, Giselé Rivera y su unidad de investigación empezaron a creer que Víctor Rivera Azuaje y su equipo estaban haciendo mucho más que resolver secuestros y robos bancarios. En el caso del Infiernito, los investigadores de la CICIG descubrieron que los Riveritas habían ejecutado sumariamente a los presos fugados, en lo que parecía una operación de limpieza social. En el caso de Pavón, los investigadores descubrieron que los policías y militares habían entrado a la prisión, donde los policías ejecutaron a los prisioneros. Y en el caso de Boquerón, los testigos le dijeron a la comisión que Rivera y su equipo entraron a la cárcel y ejecutaron a los sospechosos, esta vez para encubrir el hecho de que habían robado US\$5 millones en efectivo de los representantes del Parlacen que habían sido asesinados en febrero de 2007.

Los testimonios y los análisis de llamadas telefónicas, videos, fotografías, documentos oficiales y otras evidencias permitieron aclarar la imagen de algo que comenzó como un experimento de limpieza social con el caso del Infiernito, se convirtió en un intento de aprovechar las operaciones criminales en el caso de Pavón, y culminó en una organización criminal con los casos de Parlacen y Boquerón. Según Giselé Rivera y su equipo, esa organización incluía al jefe de la policía Erwin Sperisen, al director adjunto de investigaciones Javier Figueroa, al director de investigaciones Víctor Soto Diéguez y, por supuesto, a Víctor Rivera Azuaje. Algunos de los testigos y policías que habían trabajado con Víctor Rivera Azuaje dijeron que estas operaciones se llevaron a cabo con el conocimiento del ministro Carlos Vielman. Como Giselé Rivera escribió en una nota del 13 de enero de 2009, dirigida a Castresana:

Es criterio del grupo de investigación que efectivamente la CICIG debe dirigirse a acreditar que los Señores Carlos Vielman, Javier Figueroa; Erwin Sperisen; Víctor Rivera y Víctor Soto Diéguez actuaron como un grupo de criminalidad organizada que bajo el resguardo de las investiduras que tenían, legitimaban sus actuaciones delictivas que consistían en limpieza social; asesinatos; tráfico de drogas; lavado de dinero, secuestros, extorsiones y tumbonazos de droga entre otros, todo esto con la finalidad de obtener beneficios económicos, acciones que realizaron en el periodo del gobierno del Señor Óscar Berger, años 2004 a 2008.⁸⁴

Las implicaciones para la CICIG fueron enormes. Vielman, miembro de la élite tradicional, quien había sido director de la Cámara de Industria, una filial del CACIF, y había presionado para la creación de la comisión, de repente era uno de los principales sospechosos de una serie de casos escandalosos que involucraban ejecuciones extrajudiciales, secuestros, tráfico de drogas, lavado de dinero y más.

Diagrama 4: Red Carlos Vielman



En los siguientes meses, la fiscal costarricense escribió siete notas más a Castresana en las que hacía referencia a alguno de estos casos. En una nota de julio de 2009, ella recomendó que la CICIG presentara los casos de Parlacen y Pavón a los tribunales.⁸⁵ En

una nota de agosto de 2009, reiteró esta recomendación.⁸⁶ En otras notas, ella simplemente expuso las hipótesis de los casos y recomendó los pasos que la comisión debería seguir. En numerosas notas, ella denunciaba que la CICIG no estaba proporcionando suficiente protección a los testigos —entre quienes estaban el subdirector de la policía de investigaciones, Javier Figueroa, y otros que habían participado directamente como parte de los Riveritas o junto con ellos— y exhortaba a la comisión a hacer uso de sus evidencias, especialmente porque al parecer estaban siendo eliminadas.⁸⁷ En todas estas notas, el mensaje implícito era el mismo: la CICIG debía tomar medidas.

“Para cumplir con el mandato de la CICIG que ordena la identificación de grupos delictivos entronizados en la estructura del Estado, corresponde determinar la modalidad de operación de este grupo, cómo estaban estructurados; a partir de qué momento aparecen como una estructura y cómo se vinculan estos individuos al grupo criminal”, escribió Rivera en su nota de enero de 2009.

Sin embargo, Castresana se negaba a hacerlo, y para noviembre de ese año Rivera estaba exasperada y había empezado a quejarse públicamente de que Castresana y los otros altos funcionarios de la CICIG no estaban escuchándola. Señaló además que ellos estaban rompiendo acuerdos con posibles testigos y colaboradores en el caso, incluyendo a Figueroa, y que los estaban poniendo en peligro. Es más, Rivera dijo que Castresana había permitido que el sistema judicial guatemalteco procesara a la persona equivocada en el caso del Parlacen, con el fin de ayudar a encubrir quiénes eran los verdaderos culpables. En pocas palabras, ella pensaba que Castresana estaba obstruyendo la justicia.

“El haber identificado a los miembros de esa estructura [...] generaría un grave problema para Castresana, pues no quiso que los casos se presentaran a los Tribunales” —decía en una declaración escrita en 2012—. “Empezó a obstruir la investigación; a decir que no teníamos prueba y finalmente a indicar que no haría ningún trato con quienes, confiando en eso, habían dado información vital pues formaban parte de la estructura y pretendía utilizar sus manifestaciones en su contra, a pesar que siempre estuvieron dispuestos a cumplir con lo pactado no así Castresana”.⁸⁸

La razón por la que Castresana se abstuvo de hacer una acusación formal contra la red de Vielman no es clara. Él nunca habló públicamente sobre el tema, por lo que sus motivos quedaron abiertos a diversas interpretaciones. La mayoría de los críticos de Castresana, como Giselé Rivera, continuaron creyendo en los rumores sobre la relación de Castresana con Gutiérrez Mayorga y, en menor medida, sobre su relación con Juan Luis Bosch. La naturaleza exacta de esta relación es difícil de caracterizar y corroborar.

Giselé Riversa decía que era un “pacto”, que le permitiría a Vielman obtener ciudadanía

española y dejar el país antes de ser juzgado por el caso Pavón. Si bien no existe evidencia para sostener estas declaraciones, el caso fue presentado poco después de que Castresana dejara la CICIG, lo cual da la impresión de que dejó todo ordenado y listo para irse. Para ese entonces, Vielman ya estaba en España.

Giselé Rivera decía además que la conexión de Gutiérrez Mayorga con el caso iba más allá de la mera fidelidad a sus intereses de clase, y que era operacional, es decir, que Gutiérrez Mayorga empleaba a Rivera Azuaje. En efecto, Rivera Azuaje trabajó durante años con miembros del CACIF, y tenía una oficina en uno de los edificios donde estaba ubicada la firma de Gutiérrez Mayorga. Sin embargo, ninguna investigación ni ningún documento del gobierno consultado por InSight Crime establecen conexión alguna entre las supuestas actividades criminales de Rivera Azuaje y Gutiérrez Mayorga o su empresa. En la entrevista con InSight Crime, Gutiérrez Mayorga dijo que apenas conocía a Rivera, y dijo incluso que no recordaba cuál era su nacionalidad.

Sin embargo, los críticos de Castresana también ignoran las numerosas razones que lo llevaron a abstenerse de no iniciar el caso durante el año 2009, momento en el cual Giselé Rivera escribiría algunos de estos memorándums. Por ejemplo, la CICIG estaba ocupada con los casos Rosenberg y Portillo. Las investigaciones habían agotado los recursos de la comisión y requerían la inversión de enormes cantidades de capital político para obtener pruebas y la cooperación de las autoridades. También había consideraciones políticas. La CICIG, que ya se enfrentaba a varios grupos de élite como las burocráticas y también las emergentes del partido FRG, no estaba en la posición de abrir otro frente.

Por último, los defensores de Castresana afirman que simplemente es posible que el caso no hubiera estado listo. En comparación con el caso Rosenberg, que se basó en registros telefónicos y en otras evidencias forenses sólidas, los casos relacionados con Vielman se basaban fuertemente en relatos de testigos. Conseguir testigos era difícil, especialmente porque el gobierno todavía estaba intentando establecer su programa de protección de testigos, y fuentes claves como Rivera Azuaje estaban siendo asesinadas. Además, basarse en testimonios no era la estrategia más sólida cuando se trataba de ir tras un exministro que pertenecía a la súper élite del país.

La evidencia clave utilizada por los investigadores en el caso Pavón fue un video, del cual pudieron extraer una serie de fotografías de las siete víctimas que presuntamente habían participado en un motín y le habían disparado a un policía, antes de terminar muertos en lo que según la policía había sido un enfrentamiento armado. Sin embargo, las imágenes mostraban al menos a uno de los presos que más tarde fue asesinado, saliendo de la cárcel hacia un patio —y no enfrentamientos con la policía y con armas, como la policía había testificado—. Dicho prisionero, que era un líder del grupo que había tomado el control de la cárcel, fue encontrado más tarde muerto de un tiro en otra

sección de la prisión y con una pistola a su lado.

Los defensores de Castresana han señalado que la CICIG consiguió el video a comienzos de 2010, luego de que Giselé Rivera dejara la CICIG. Rivera afirma que consiguió el video en marzo de 2009 durante un viaje a Colombia, donde se habría reunido con familiares de una de las víctimas, quien le entregó el video. Documentos internos a los que tuvo acceso InSight Crime muestran que Rivera realizó un viaje a Colombia a comienzos de 2009 como parte de su investigación.

La naturaleza de este caso terminó por complicarse aún más cuando Giselé Rivera finalmente tuvo problemas propios, lo cual generó fuertes dudas sobre su versión de los hechos en el caso, su interpretación de los motivos de Castresana y sus propios motivos para hablar públicamente. En diciembre de 2009, sin el conocimiento de la CICIG, ella y otro investigador de la comisión se reunieron con Stefano Figueroa —hermano del exsubdirector de la policía de investigaciones, Javier Figueroa— para discutir su estrategia de defensa. Tras los asesinatos de Parlacen y Boquerón, Figueroa huyó a Austria, donde Rivera y otro investigador lo entrevistaron. En Austria, Figueroa se presentó a sí mismo como un testigo inocente de una serie de asesinatos y otros crímenes cometidos por sus colegas de la policía —una versión que Giselé Rivera aparentemente aceptó como cierta—.

En Ciudad de Guatemala, Giselé Rivera y el investigador de la CICIG que la acompañó se reunieron con la familia para planear cómo proteger a Javier Figueroa. Ella presuntamente le había ocultado esa entrevista a la CICIG debido a que la comisión no había aprobado su acuerdo con él para que fuera un testigo colaborador; además, ella había ignorado evidencias que apuntaban a que él era uno de los culpables de los asesinatos de Pavón. Días más tarde, Rivera renunció a la CICIG, pero continuó en contacto con Javier Figueroa. En junio de 2010, los dos hablaron por teléfono. (Los Figueroa grabaron la reunión de diciembre de 2009 y la conversación telefónica de junio de 2010). Durante la conversación telefónica, Rivera reiteró que ella le había ocultado su testimonio a la comisión, lo cual, según ella, había molestado a Castresana.

“[Castresana] se encargaba de ir a hablar a montones de gente”, le dijo a Figueroa. “Dijo que yo anda [...] que era que él no podía quitar lo que yo estaba haciendo, porque yo quería perdonarle todo a usted y que yo no quería hacer nada”.

El Ministerio Público decomisó las grabaciones cuando su personal detuvo a Stefano por su presunta participación en las actividades del escuadrón de la muerte de su hermano, Javier. Los fiscales las utilizaron como evidencia en un caso que finalmente levantaron contra Rivera y el investigador de la CICIG que la acompañó a la reunión con la familia Figueroa, por obstrucción a la justicia. En noviembre de 2011, el antiguo jefe de Rivera, Francisco Dall'Anese, quien reemplazó a Castresana como jefe de la CICIG, le retiró su

inmunidad. Ella le dijo a InSight Crime en 2013 que desde entonces no habían hablado. Dadas las restricciones impuestas por el caso de obstrucción a la justicia, Rivera regresó a Costa Rica.

Round 5: “Hay que saber marcharse”

Para los primeros meses de 2010, Castresana tenía una larga lista de enemigos que parecía un “quién es quién” de los administradores del poder guatemaltecos: élites burocráticas de los CIACS, como el exgeneral Francisco Ortega Menaldo; élites emergentes y políticas, como el cabildero Roberto López Villatoro y el expresidente Alfonso Portillo, y élites económicas como los hermanos Valdés Paiz y el exministro del Interior Carlos Vielman. La popularidad del comisionado se estaba agotando.

Algunas de estas élites intentaron ejercer presión directa sobre el gobierno para frenar la actividad del comisionado. Cuando se corrió la voz acerca de los casos de la CICIG contra Vielman y sus anteriores equipos de seguridad, el expresidente Colom dijo a InSight Crime que Vielman lo había visitado en su residencia de Ciudad de Guatemala y le exigió que le explicara por qué estaba bajo investigación. El exministro estaba acompañado de Juan Luis Bosch, primo de Dionisio Gutiérrez Mayorga y Fraterno Vila, del poderoso clan caficultor, azucarero y bancario. Colom le dijo a InSight Crime que le respondió con una llamada telefónica a Castresana. Lo puso en altavoz, y Castresana les dijo que no era Colom quien estaba investigando a Vielman, sino la CICIG.

Otras personas utilizaron los medios de comunicación para atacar a la CICIG. En un editorial publicado en el Periódico, el exministro de Relaciones Exteriores Edgar Gutiérrez —quien había sido uno de los más fuertes defensores de la comisión, pero también un fiel respaldo del expresidente Portillo— comparó a la CICIG con un mosquito que “sobrevuela y hace un ruido ensordecedor para quienes están en su radar. De vez en cuando señala (o sea, extrae un poco de sangre), pero sustantivamente los casos quedan a medias (sin sentencia) al final de su mandato”; agregó que la comisión iba tras las “sardinias”, pero dejaba que los “tiburones” devoraran el Estado de Guatemala.⁸⁹ Esta columna, como otras que él escribiría, estaba dirigida más a Castresana que a la CICIG, a la que él dice que siempre ha apoyado.

Otros columnistas, así como profesores universitarios, se unieron al coro. Entre ellos se encontraba Pedro Trujillo, un exteniente coronel del ejército español que había trabajado con MINUGUA y es el director del Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad Francisco Marroquín,⁹⁰ de tradición conservadora (y estrechamente vinculada a las élites económicas). En sus columnas, publicadas en un periódico de amplia circulación, Prensa Libre, Trujillo sostenía que la CICIG bajo la dirección de Castresana era ineficaz, innecesaria e hipócrita. “¿Qué hace la CICIG que no pueda hacer cualquier equipo de investigadores nacionales?”, preguntó en una columna de

abril de 2010. “Absolutamente nada”.⁹¹

Por su parte, Marta Yolanda Díaz-Durán, columnista del periódico Siglo 21, ampliamente conocida en el medio radial y además catedrática de la Universidad Francisco Marroquín, se enfocó en lo que ella llama “dudas razonables” del caso Rosenberg. Ella argumentaba que Castresana nunca debió haber hecho público el caso mientras no se hubiera resuelto. “La verdad NUNCA es interina”, escribió en una columna de abril de 2010, refiriéndose a Castresana y la famosa “verdad interina” en la conferencia de prensa sobre Rosenberg. “Si la premisa o proposición presentada es negada por la evidencia (o no es comprobada sin dudas razonables), fue, es y será SIEMPRE falsa”.⁹²

Más adelante amplió su crítica: “Muchas de las acciones emprendidas por la CICIG, bajo el mando de Castresana, lo que lograron es debilitar la poca institucionalidad que había en nuestro país, casi acabando con el derecho al debido proceso y su premisa mayor: la presunción de inocencia” escribió unos meses más tarde.⁹³

Los críticos de Castresana no eran solamente los expertos y académicos. En marzo de 2010, varios exinvestigadores de la CICIG escribieron una carta formal a la ONU en la que denunciaban al comisionado. “El Señor Comisionado de la CICIG Carlos Castresana Fernández ha incumplido su obligación de promover, sin excepción alguna [el énfasis es de ellos] la persecución penal y sanción de los miembros de los cuerpos ilegales y aparatos clandestinos de seguridad”, escribieron.⁹⁴

Su denuncia se centraba casi que exclusivamente en la falta de acción contra la red de Vielman. Dijeron que Castresana había rechazado en tres ocasiones las recomendaciones de los fiscales para llevar el caso a los tribunales guatemaltecos.⁹⁵

“NO EXISTE JUSTIFICACIÓN ALGUNA NI TIENE EL COMISIONADO RAZONES DE OPORTUNIDAD O POLÍTICAS PARA NO HABER INTERPUESTO LAS ACCIONES PENALES RESPECTIVAS YA QUE ESTÁ INCURRIENDO EN UNA OMISIÓN Y RETARDO DELIBERADO DEL DESMANTELAMIENTO DE LA ESTRUCTURA SEÑALADA”, escribieron en letras mayúsculas.⁹⁶

La campaña contra la CICIG se volvió finalmente personal. Mario David García, el locutor de radio que había grabado el famoso video de Rosenberg, comenzó una diatriba casi semanal contra el comisionado en su programa de radio Hablando Claro. García era más que un simple periodista, había estudiado en la Universidad Francisco Marroquín y luego fundó el departamento de comunicaciones de esa universidad. Desde los setenta ha sido vinculado a políticos de la derecha, incluyendo algunos nexos con el fantasma de los CIACS Francisco Ortega Menaldo.⁹⁷

Entre los temas que García sacó a colación fue el de un supuesto romance entre

Castresana y una empleada de la CICIG. En mayo de 2010, Castresana fue distanciado de su esposa, Sanjuana Martínez, una reconocida periodista mexicana que al parecer se había quejado ante las Naciones Unidas por el comportamiento de Castresana.⁹⁸ Durante una transmisión de su programa radial, García ridiculizó a Castresana por sus presuntas actividades extracurriculares y dio detalles de su ruptura.

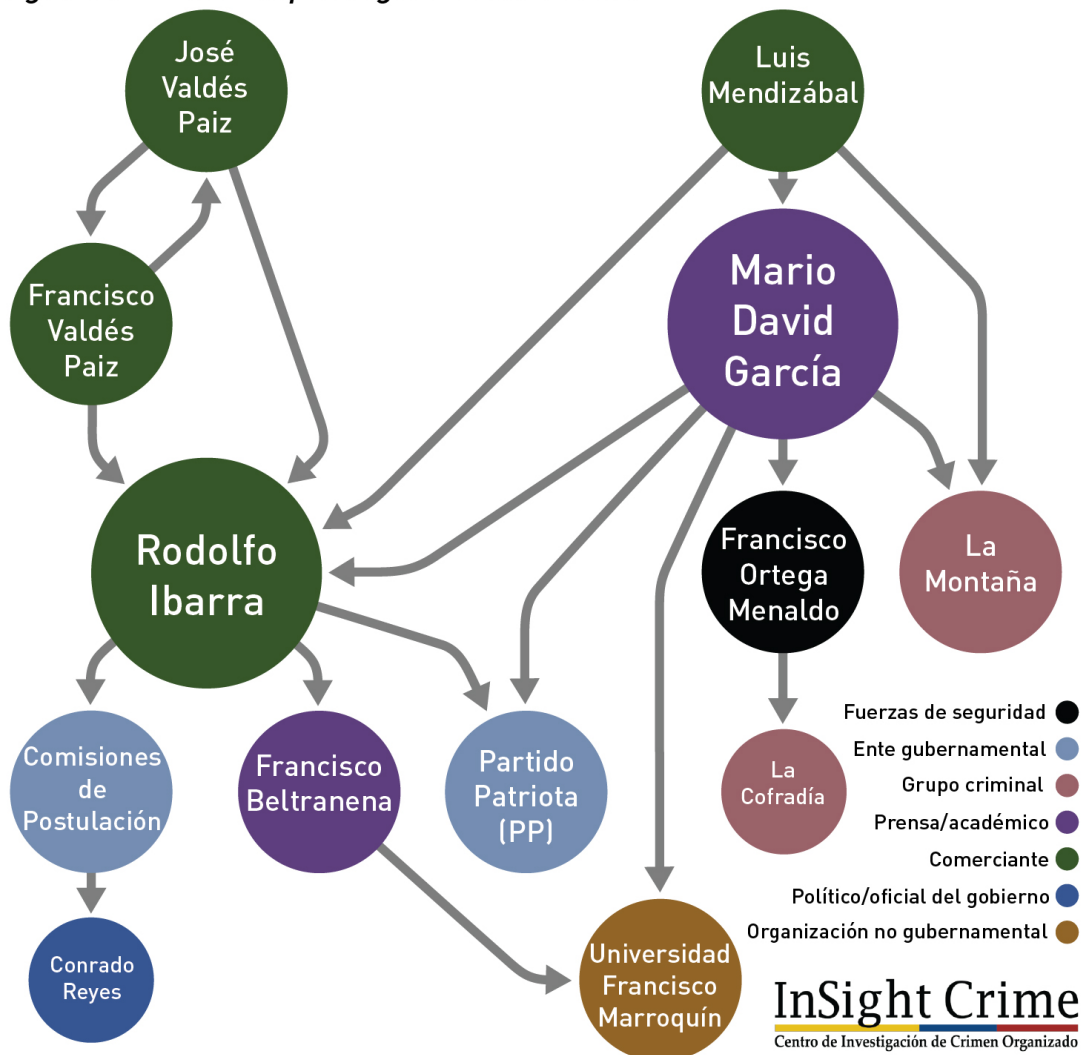
“Sanjuana Martínez Montemayor habría empezado a sospechar la doble vida de su esposo a finales del año pasado, cada mes Castresana viajó a Monterrey a reunirse con su familia”, dijo. “Sanjuana es una periodista experimentada que logró confirmar el adulterio hasta los primeros días de mayo [de 2010], lo que le provocó un gran impacto emocional”.⁹⁹

Varios exinvestigadores del gobierno y de la CICIG le dijeron a InSight Crime que alguien había enviado un paquete a Martínez en México, el cual contenía los materiales incriminatorios, que supuestamente incluían fotografías de Castresana con su amante.¹⁰⁰ Martínez no respondió a las solicitudes de InSight Crime para hablar sobre el asunto, y las mencionadas fotografías nunca se han hecho públicas. Para los críticos de Castresana, entre quienes estaba su esposa, ya distanciada, la ironía de que el “honor” de Castresana estaba siendo cuestionado lo convirtió en un blanco fácil. “En el entendido que ella comprende que su esposo Carlos Castresana es un personaje público que debe ofrecer honorabilidad y la moral que él exigía de los demás”, escribió su portavoz en un comunicado al programa de radio de García, que el presentador leyó en voz alta.¹⁰¹

La vida personal del excomisionado tiene relación con este estudio de caso porque numerosas personas entrevistadas por InSight Crime suponen que Castresana estaba siendo chantajeado para mantener ciertas investigaciones cubiertas. Sin embargo, no hay evidencia de que éste fuera el caso. Ni la CICIG ni la ONU parecen haber indagado en esta teoría, y la mayoría de los entrevistados simplemente la descartaron. La mayoría dijo que lo que estaba sucediendo es que sus enemigos estaban tratando de obligarlo a renunciar y abandonar el país. Finalmente obtuvieron lo que querían.

Castresana renunció finalmente el 7 de junio. Las razones, dijo en una conferencia de prensa, fueron múltiples y estaban interrelacionadas. En primer lugar, Castresana se refirió a la campaña de desprestigio contra él, que en su opinión había sido orquestada por al menos tres grupos diferentes y había comenzado tras el arresto del expresidente Portillo en enero de 2010. Sin embargo, Castresana y la CICIG sólo pudieron acusar formalmente a uno de los grupos: los hermanos Valdés Paiz, quienes habían participado en la muerte de Rodrigo Rosenberg. Específicamente, Castresana dijo que los hermanos Valdés Paiz habían contratado a Rodolfo Ibarra, un profesional de relaciones públicas, para utilizar sus contactos en los medios, sabotear la investigación de la CICIG contra los hermanos y vilipendiar a Castresana.¹⁰²

Diagrama 5: Red Desprestigio de Castresana



En ese momento, Ibarra también se estaba posicionando como el portavoz del Partido Patriota (PP), una coalición en ascenso que incluía al exgeneral del ejército Otto Pérez Molina. Sus vínculos con el partido generaron rumores de que él estaba coordinando la campaña de desprestigio con Mario David García (quien más tarde se postuló para la presidencia como candidato del PP) y posiblemente trabajando con Luis Mendizábal, el principal operador cuya boutique servía como sede para más de una conspiración para debilitar a las autoridades de justicia. Mendizábal y García seguían indignados por los resultados de la investigación sobre Rosenberg.

También había periodistas y académicos implicados. En conversaciones telefónicas, Ibarra hizo referencias a reuniones con ocho “columnistas”. En algunas notas de los acusados, confiscadas por los investigadores, figuran los nombres de varios columnistas del periódico, como Yolanda Díaz-Durán. Otras notas mencionan a Castresana y sus puntos débiles. “¿Novia de Castresana?” se pregunta una nota. “Castresana tiene otros clavos, tratar de averiguar pa’ machucarle la cola”, dice otra. “Empezar a atacar en

medios.”

Diversas interceptaciones telefónicas implicaron a otras personas. La comisión presentó una serie de grabaciones telefónicas en las que Ibarra hablaba con Francisco Beltranena, también profesor de la Universidad Francisco Marroquín y aparentemente confabulado para debilitar a la comisión. (El caso contra los columnistas y académicos no prosperó en los tribunales guatemaltecos, y Díaz-Durán, Trujillo y otras personas finalmente demandaron a un investigador del gobierno que había realizado un análisis de la campaña mediática, la cual había entregado al Ministerio Público y a la CICIG).

“No se trata de invenciones. No se trata de bolas”, dijo Castresana. “Se trata de intoxicaciones ordenadas, organizadas, calendarizadas en algunos casos encargados a profesionales del marketing de la información, se trata de destruir de la imagen de este comisionado porque se está convencido y es un error de que sacando al Comisionado la CICIG desaparecerá”.



Castresana (foto), claramente ofendido por los ataques personales, continuó.

“Se trata de ataques que muy reiteradamente desde el mes de enero para acá han atribuido conductas impropias en mi vida privada que son falsas, que yo tengo que desmentir”, dijo el comisionado.

La comisión también arguyó que los hermanos Valdés Paiz estaban utilizando a Ibarra, así como a su cuñado y a un empleado de su compañía farmacéutica, para arreglar la elección del nuevo fiscal general, Conrado Reyes, quien había asumido el cargo el 25 de mayo. En sus primeras dos semanas, según Castresana, Reyes despidió a empleados que habían trabajado con la CICIG y los reemplazó con varios funcionarios que habían sido expulsados de sus puestos debido a presuntos vínculos con el crimen organizado; Reyes también asumió el control de las operaciones de espionaje telefónico y comenzó a asumir algunos de los casos más sensibles de la CICIG. “Conrado no es la persona que el Ministerio Público necesita”, declaró Castresana.

Cuatro días más tarde, después de una floja defensa de Reyes, la Corte Constitucional anuló su nombramiento.

Sin embargo, Castresana también estaba acabado. Sus últimas palabras en la conferencia de prensa del 7 de junio representaban todo su periodo en Guatemala: una

mezcla heterogénea de ego, inmolación, desafíos y esperanzas.

“Las fuerzas oscuras de Guatemala se quedan sin uno de los ases que tendrían si este comisionado fuera tan obstinado a mantenerse en el puesto a pesar de darse cuenta que su presencia día a día desgasta a la comisión y el esfuerzo que estamos haciendo,” dijo. “El mensaje es que nosotros seguimos y siguen ustedes con nosotros”.

Cuando un periodista le preguntó si estaba frustrado, él se sonrió.

“Frustración ninguna”, dijo. “yo soy muy orgulloso del trabajo que hemos hecho [...] en la vida hay que saber llegar, hay que saber estar y hay que saber marcharse. Muchas gracias.”

Y entonces salió del podio.

Conclusión: El problema de las élites

La CICIG es uno de los experimentos más importantes sobre justicia en la región y además de haber presentado algunas de las investigaciones más importantes contra las élites en la historia de Guatemala, puede enseñarnos muchas lecciones que pueden ser aplicadas más allá del país. Tal vez la más importante es que no existe un sistema de justicia realmente independiente, en particular en un país como Guatemala. Esto proviene, en parte, de la naturaleza fundamentalmente humana de la justicia, tanto a nivel micro, donde los testigos conforman la base de los casos, como en el nivel macro, donde el sistema se ha convertido en una herramienta altamente politizada de las élites, los políticos y los criminales por igual. Los agentes judiciales están sujetos a presiones que van desde lo personal a lo político y lo económico. La independencia es imposible, en parte porque estos actores judiciales dependen de las mismas redes, tanto políticas como criminales. Las redes pueden intentar manipular estos actores judiciales, pero también hacen que su trabajo sea posible.

De hecho, en el caso de Castresana, esta red fue vital, como lo habría sido para cualquier persona que llegara a ser el primer comisionado de un organismo como la CICIG. Sus miembros eran sus fuentes de información sobre la estructura de las élites y las palancas del poder dentro del gobierno. Eran sus informantes en casos importantes y a menudo el camino para llegar a los testigos. Disponían además de una red de apoyo para él y para la CICIG. Los necesitaba como apoyo y como interlocutores con los agentes del poder locales para conseguir capital político y, en el caso de la comunidad diplomática, también económico, dado que las embajadas eran la fuente de financiación de la comisión. La CICIG no hubiera podido sobrevivir más de dos años sin esta red de apoyo.

Castresana construyó una red amplia y variada, que incluía a miembros de las élites económicas tradicionales como Alfonso Carrillo, el prominente abogado con fuertes

vínculos con la asociación de empresarios CACIF; élites políticas, como el ex vicepresidente Eduardo Stein; élites sociales, como Helen Mack, fiel a los derechos humanos; supraélites como los diplomáticos de Estados Unidos y de la ONU, y otros personajes menos honorables, como Luis Mendizábal, quien operaba principalmente en el mundo de la élite burocrática. Dependiendo de a quién se le pregunte, Castresana logró esta red habilidosamente, fue manipulado por esta red, fue cooptado por esta red, o bien se trató de una mezcla de estas tres cosas.

Castresana estaba en una posición difícil. En cierto modo, se vio obligado a jugar dos roles a la vez: el de operador político astuto y el de fiscal leal. Como fue dicho anteriormente fue su decisión jugar ambos papeles, tanto por negarse a contar con un segundo al mando, como por la manera en que desestimaba los esfuerzos de fiscales fuertes. A cualquiera le resultaría difícil gestionar estas tareas a menudo contradictorias, especialmente si se tiene que lidiar con los mencionados expertos operadores políticos y criminales. Los casos analizados en este estudio ilustran claramente el reto al que se enfrentaba. Por ejemplo, en los casos de Vielman, Castresana tuvo que sopesar constantemente cuánto capital político él poseía, y si podría llevar el caso a un sistema judicial que seguía siendo débil y corrupto. En los casos de Rosenberg y Portillo, tuvo que responder a inquietudes tanto políticas como judiciales. Y debió asumir las consecuencias que implicaba enjuiciar o no esos casos.

Si de esta experiencia se puede sacar una conclusión clara es que la CICIG podría actuar mejor teniendo un funcionario político a su cabeza que enfrente las interferencias del fiscal general, para protegerse de algunos de los compromisos de la política de Guatemala.

Castresana tuvo además la nada envidiable tarea de establecer la agenda judicial de la comisión, que se basaba en un mandato bastante flexible. Si bien los CIACS eran su objetivo principal, estos grupos eran definidos tan ampliamente que se podía justificar casi cualquier caso. Esto plantea un problema, dado que la comisión —y en particular el comisionado— pueden elegir la investigación que deseen. El caos que esto causó fue evidente en la CICIG durante su fase inicial. Después de dos años, la gama de casos que estaban siendo investigados por la comisión estaba desenfocada. Sus objetivos incluían desde narcotraficantes hasta los CIACS, en el sentido más puro.¹⁰³

Hay quienes podrían argumentar que esta variedad es buena, pues demuestra que la comisión no estaba enfocada en un solo tipo de crimen organizado —o en un solo tipo de élites—. Pero al interior de la comisión, este amplio espectro, así como el criterio y la confianza en el juicio del comisionado, generó tensión, confusión y malentendidos. Los casos de Vielman, por ejemplo, causaron grandes desavenencias entre Castresana y la investigadora costarricense Giselé Rivera, que finalmente se hicieron evidentes de manera pública.

Parte de las afirmaciones de Rivera y de otros son ciertas: Castresana no permitió avanzar los casos vinculados al exministro Vielman, particularmente el de la prisión de Pavón. La CICIG también fue lenta en su investigación sobre los asesinatos del Parlacen, y otros casos relacionados con éste fueron ralentizados al punto de estancarse.

Sin embargo, Castresana y la CICIG no descartaron los casos, y la cantidad de trabajo que la comisión había adelantado en el caso de Pavón sería evidente en los meses siguientes, cuando la CICIG hizo una presentación formal.¹⁰⁴ Giselé Rivera presentó el caso de forma tal que Castresana parecía haber sido totalmente corrompido por élites como Gutiérrez Mayorga. Pero el juez español no era una persona nefasta o corrupta. Castresana parecía estar atrapado en su propia decisión de depender demasiado de un solo grupo de élites, las élites tradicionales del G8. Estas élites establecían las reglas, no solo para Castresana, sino para gran parte de Guatemala. Y al parecer, Castresana no notó las señales de que quizá él era apenas un peón en un juego más amplio. Pero si bien su dependencia a estas élites sin duda alguna afectó su capacidad para actuar de manera independiente y podría haber retrasado su decisión de tomar mayores acciones, esto no necesariamente habría implicado ningún tipo de compensación o pacto secreto.

Castresana también tenía la tarea titánica de establecer el tono con las contrapartes políticas de la CICIG y con interlocutores claves en el gobierno: el poder ejecutivo, el Ministerio Público y el Ministerio del Interior. El despacho de Castresana tardó años en encontrar un equilibrio con el Ministerio Público y, como lo demuestra el nombramiento de Conrado Reyes, este equilibrio pudo modificarse en un corto período de tiempo. Las relaciones de la comisión con la presidencia y el ministerio fueron igualmente inestables. La CICIG salvó la presidencia de Álvaro Colom mediante la investigación sobre Rosenberg y le ayudó a depurar su personal y el del Ministerio del Interior, pero otras cuestiones como la supuesta corrupción en Banrural surgieron a lo largo del mandato de Castresana. Finalmente, el periodo de Castresana en el cargo demuestra que la CICIG tiene que ser a la vez un defensor y un supervisor del gobierno —una combinación compleja para cualquier organismo internacional—.

Por último, el comisionado puede priorizar ciertas partes del mandato más que otras. El trabajo de la CICIG en el proceso de selección de jueces de la Corte Suprema, por ejemplo, fue en gran parte una decisión de Castresana (otros comisionados posteriores se han distanciado de este tema). Fue la decisión correcta en ese momento, ya que le permitía a la comisión ilustrar que los problemas centrales debían abordarse en el proceso de selección con el fin de realizar cambios generales en el sistema judicial. Sin embargo, éste fue un caso conflictivo, y los resultados representan el mal menor entre dos opciones. Además, su método —que se basaban más en la vergüenza pública que en el proceso legal— se parecía al de las mismas fuerzas que la CICIG estaba tratando de erradicar y recurría a términos altamente cargados, como el de “honor”, algo que se volvería en contra de Castresana mismo, cuando su honor fue dejado en tela de juicio.

Fue la manera como Castresana usó estas nociones un tanto anticuadas y clasistas, así como las evaluaciones subjetivas y tendenciosas de su red de élites sobre sus enemigos, lo que lo hizo vulnerable a las críticas en estos casos. Ello se debe a que esas mismas élites tenían en mente sus propios intereses —y las de sus colaboradores— cuando lo aconsejaban. Ellas también sabían que la CICIG funcionaba según las decisiones del comisionado y que ejercer influencia sobre éste era básico para alcanzar sus objetivos, lo cual a veces implicaba socavar la justicia —o incluso más que eso—. Algunos de estos intentos por manipular al comisionado pudieron haber sido directos, pero otras estrategias fueron mucho más sutiles. La presencia casi constante de Alfonso Carrillo (abogado vinculado a las élites) en la comisión mientras la CICIG se encontraba investigando, y en última instancia influyendo, en la selección de los jueces de la Corte Suprema da cuenta de una estrategia más discreta y sofisticada. Si Castresana se equivocó, se debió a su orgullo. A lo largo de su tiempo en el cargo él creía que tenía todo bajo control, cuando en realidad, quizás era él el que estaba siendo utilizado.

Al final, hubo algunas decisiones que pudieron aplacar todos estos intereses de élite. La “verdad interina” del caso Rosenberg dejó muchas preguntas acerca de por qué la CICIG nunca enjuició lo que parecía ser el remanente del grupo CIACS —La Montaña— por sus audaces intentos de desestabilizar y posiblemente derrocar al gobierno. Por su parte, las élites económicas consideraron que la comisión no prestó la suficiente atención a las supuestas prácticas corruptas de Banrural. El caso Portillo enfureció a las élites emergentes y a sus aliados en las élites burocráticas, y aunque Portillo fue finalmente extraditado y procesado en Estados Unidos, sólo pagó una corta pena en la cárcel, lo que hizo que el caso de la CICIG en su contra pareciera más bien una venganza política por parte de las élites económicas, a pesar de que ambos procesos estaban basados en dos cargos diferentes. Los casos de Vielman también se están adelantando en tribunales extranjeros, lo que les deja a los guatemaltecos la sensación de que la justicia en su país siempre estará en un segundo plano.

Si había algo que les podía otorgar a la CICIG y a su comisionado independencia de estos poderes políticos de élite era la evidencia empírica. En este sentido, la CICIG bajo la dirección de Castresana tuvo un desempeño excelente. Durante su mandato, la comisión reformó las leyes que permitían la interceptación de teléfonos y los acuerdos de culpabilidad de los testigos cooperantes, así como mejoras en la protección a estos testigos. Además supervisó la creación de una unidad especial de investigación en el Ministerio Público y comenzó a monitorear llamadas telefónicas y conversaciones, usando activamente estas herramientas.

El mejor ejemplo de esto fue el caso Rosenberg. Los aspectos técnicos de la investigación, que se elaboró triangulando señales de telefonía celular, registros telefónicos y otras técnicas de investigación forenses, impresionó a los guatemaltecos. La tradición en el país ha sido la de encarcelar a quienes son atrapados infraganti o

contando con testigos para construir los casos.¹⁰⁵ Los juicios por casos de conspiración se transmiten por los medios de comunicación en lugar de realizarse en los tribunales. En el caso de Rosenberg, la CICIG y sus contrapartes guatemaltecos rastrearon los teléfonos y el movimiento de dinero, en lugar de las conspiraciones que Rosenberg había entregado a la prensa a través de su video. Al final, los anales de la historia judicial guatemalteca se partirán en “antes del caso Rosenberg” y “después del caso Rosenberg”.

Pero incluso en su trabajo más forense, la justicia no es una ciencia. Requiere una complicada combinación de relaciones humanas que van de la escena del crimen a la sala de audiencias, de los cuarteles militares al Congreso, de la estación de policía al laboratorio de balística, de las mansiones de ciudad de Guatemala a los pasillos del Ministerio Público. El Estado de derecho requiere más que buenos científicos forenses, policías confiables, jueces honestos y fiscales persistentes. Requiere voluntad política desde la cima —desde quienes controlan los medios de producción, las palancas del poder gubernamental y la construcción social e intelectual de la sociedad—. En una palabra, requiere de las élites.

**Dudley es el codirector de InSight Crime y el director del proyecto sobre élites y crimen organizado. Mapa por Jorge Mejía Galindo. Gráficas por Andrew J Higgins.*

Corrección: septiembre 3 de 2016

Una versión previa de este artículo decía erróneamente que Adela de Torrebiarte fue viceministra de Carlos Vielman antes de desempeñarse como ministra del Interior en 2007. Ella fue la primera mujer en ocupar el cargo y lideró una serie de esfuerzos para purgar la policía durante sus diez meses en el cargo. InSight Crime lamenta el error.

Corrección: septiembre 5 de 2016

Una versión previa de este artículo decía que Pedro Trujillo fue mencionado en las interceptaciones telefónicas relacionadas con la campaña de desprestigio emprendida contra Carlos Castresana. Durante una rueda de prensa el 14 de junio de 2010, Castresana dio a entender que Trujillo había sido mencionado (vea el video de la rueda de prensa, minuto 5:18, aquí <https://www.youtube.com/watch?v=1WA0509GHaM>), pero Castresana nunca mencionó el nombre de Trujillo. La versión anterior afirmaba erróneamente que Trujillo y otros habían demandado a la CICIG, pero la demanda fue realizada en contra de un investigador del gobierno que había realizado un análisis de la cobertura de los medios en relación con la presunta campaña de desprestigio, el cual entregó al Ministerio Público y a la CICIG. Vea una copia de la investigación aquí <http://www.libertopolis.com/wp-content/uploads/2011/01/Dictamen-Pericial-I.pdf>. InSight Crime lamenta el error.

Corrección: septiembre 7 de 2016

Una versión previa de este artículo decía que Dionisio Gutiérrez Mayorga y Juan Luis Bosch habían trabajado con Víctor Rivera Azuaje, un venezolano que ayudó al sector privado en casos de secuestro. Si bien es cierto que Rivera Azuaje tenía una oficina en el edificio que era propiedad de los empresarios, la relación de trabajo entre ambos no puede ser establecida.

Notas al pie

[1] Tomado de la cuenta en Youtube del medio elPeriódico: <https://www.youtube.com/watch?v=qrUfUc-BdII>

[2] El Faro, “Asesor de Vielman tenía estructuras paralelas en El Salvador,” 9 de marzo, 2007, disponible en: http://archivo.elfaro.net/Secciones/noticias/20070305/noticias11_20070305.asp

[3] Tomuschat, Christian et al., “Guatemala: Memory of Silence,” Comisión para la Aclaración Histórica, presentada el 25 de febrero, 1999, disponible en: http://www.aaas.org/sites/default/files/migrate/uploads/mos_en.pdf

[4] Doyle, Kate et al., “Internal Military Log Reveals Fate of 183 ‘Disappeared,’” National Security Archive, 20 de mayo, 1999, isponible en: <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB15/>

[5] Schirmer, Jennifer “A Violence Called Democracy” (Philadelphia, PA, 1998), p. 19.

[6] Burócrata —o lo que en ocasiones se denomina élites administrativas o institucionales— aprovechan sus cargos en el gobierno para ganar poder e influencia. Muchas veces son una forma de élite híbrida, que deriva poder de su condición de terratenientes o empresarios, pero usan su control en los cargos del gobierno que han ganado —sea por vía electoral, de nombramiento o ascenso— para tomar las decisiones en materia de seguridad y otros asuntos.

[7] Martín Rodríguez Pellecer, “Los militares y la élite, la alianza que ganó la guerra,” Plaza Pública, 21 de agosto, 2013, disponible en: <http://www.plazapublica.com.gt/content/los-militares-y-la-elite-la-alianza-que-gano-la-guerra>

[8] Ibid.

[9] Para mayor información sobre los CIACS, ver: Peacock, Susan C. and Beltran, Adriana “Hidden Powers in Post-conflict Guatemala: Illegal Armed Groups and the Forces Behind Them,” Oficina de Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA), 2003, disponible en: <http://www.wola.org/sites/default/files/downloadable/Citizen%20Security/past/Hidden%20Powers%20Long%20Version.pdf>

[10] Carmen Sofía Brenes and Haroldo Shetemul, “La voz que siempre atiende el Presidente,” Cronica, 4 de septiembre, 1992, disponible en: <http://www.cronica.ufm.edu/index.php/DOC271.pdf?gsearch=>

[11] Ibid.

[12] Bill Barreto and Oswaldo J. Hernandez, “De Moreno a La Línea: la huella militar en la defraudación aduanera,” Plaza Pública, 22 de agosto, 2015, disponible en: <http://www.plazapublica.com.gt/content/de-moreno-la-linea-la-huella-militar-en-la-defraudacion-aduanera-o>

[13] “Acuerdo global de derechos humanos,” 29 de marzo, 1994, disponible en: <http://cms.fideck.com/userfiles/onu.org.gt/File/24012544994336982.pdf>

[14] Bill Barreto and Oswaldo J. Hernandez, “De Moreno a La Línea: la huella militar en la defraudación aduanera,” Plaza Pública, 22 de agosto, 2015. Disponible en: <http://www.plazapublica.com.gt/content/de-moreno-la-linea-la-huella-militar-en-la-defraudacion-aduanera-o>

[15] Véase: Ricardo Barrientos, “Una perspectiva regional sobre la intervención de las élites económicas centroamericanas en la política fiscal”, y “Guatemala: Poder de veto a la legislación tributaria y captura fallida del negocio de la inversión pública”, ambos en ICEFI, “Política fiscal: expresión del poder de las élites centroamericanas” (Guatemala, 2015), pp. 1-24, 25-128.

[16] Dudley, Steven “La justicia y la creación de un Estado Mafioso en Guatemala,” 28 de septiembre, 2014, disponible en: <http://es.insightcrime.org/investigaciones/justicia-y-creacion-estado-mafioso-guatemala>

[17] Dudley, Steven “La guerra de Paz y Paz: Retrato de un agente político guatemalteco,” 21 de abril 2014, disponible en: <http://es.insightcrime.org/investigaciones/la-guerra-de-paz-y-paz-un-pasado-oscuro>

[18] International Crisis Group, “Learning to Walk without a Crutch: An Assessment of the International Commission against Impunity in Guatemala,” 31 de mayo, 2011, p. 4.

[19] Ibid.

[20] InSight Crime le encargó la redacción de un caso de estudio sobre Vielman, pero esto se canceló en 2015, cuando ambas partes establecieron que las responsabilidades políticas de Gutiérrez comprometían su competencia para ser considerado un investigador imparcial de algunos de los temas que cubre este informe. Ambas partes mantienen buenos términos, y Gutiérrez fue uno de los expertos consultados para el presente estudio de caso. También redactó la sección introductoria para Guatemala.

[21] Entrevista de Alfonso Portillo interview con Guatevision, 17 de noviembre, 2009, disponible en: <https://youtu.be/mA-bby5O-sw>

[22] Intercambio de mensajes de correo electrónico de InSight Crime, Edgar Gutiérrez, 26 de octubre, 2015.

[23] Entrevista de InSight Crime, Eduardo Stein, Ciudad de Guatemala, 7 de agosto, 2015.

[24] Ibid.

[25] Ibid.

[26] Ibid.

[27] Entrevista de InSight Crime, Renzo Rosal, Ciudad de Guatemala, 4 de agosto, 2015.

[28] Ibid.

[29] Entrevista de InSight Crime, Eduardo Stein, Ciudad de Guatemala, 7 de agosto, 2015.

[30] Acuerdo entre las Naciones Unidas y el Estado de Guatemala para el establecimiento de la corte Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), disponible en:
http://www.cicig.org/uploads/documents/mandato/acuerdo_creacion_cicig.pdf

[31] Ibid.

[32] Departamento de Estado de Estados Unidos, “CICIG Agreement Sent to Guatemalan Congress for Approval,” 1 de marzo, 2007, divulgado por WikiLeaks, disponible en: <https://wikileaks.org/cable/2007/03/07GUATEMALA426.html>

[33] Agence France Presse, “Guatemala: diputados con temores para aprobar Comisión contra impunidad,” 18 de junio, 2007, disponible en: http://www.nacion.com/ln_ee/2007/junio/18/latinoamericaya-070618185320.y5m6k675.html

[34] Ibid.

[35] Agence France Presse, “Sin ser aprobada, la CICIG convulsiona la vida política guatemalteca,” 23 de julio, 2007.

[36] Departamento de Estado de Estados Unidos, “CICIG Agreement Sent to Guatemalan Congress for Approval,” 1 de marzo, 2007, divulgado por WikiLeaks, disponible en: <https://wikileaks.org/cable/2007/03/07GUATEMALA426.html>

[37] Xinhua News Agency, “EEUU condiciona cooperación con Guatemala,” 18 julio, 2007.

[38] CICIG, “Dos años de labores: un compromiso con la justicia,” Informe anual 2009, p. 13, disponible en: http://www.cicig.org/uploads/documents/informes/INFOR-LABO_DOC02_20090901_ES.pdf

[39] Entrevista telefónica de InSight Crime, exinvestigador de la CICIG que deseaba mantener el anonimato, 3 de septiembre, 2015.

[40] Los comisionados posteriores también han rechazado la idea de tener un segundo al mando.

[41] Esta investigación se basó en el apoyo y la investigación de un colega Mack.

[42] Carrillo & Asociados es más conocido en Guatemala como el bufete que representa el negocio de la familia Paiz, Supermercados Paiz.

[43] Entrevista con InSight Crime por Skype, Alfonso Carrillo, 1 de septiembre, 2015.

[44] Ibid.

[45] Entrevista con InSight Crime, exempleado de Carrillo & Asociados que desea mantener el anonimato, pues sigue ejerciendo como abogado en Guatemala, Ciudad de Guatemala, 4 de agosto, 2015.

[46] Ibid.

[47] CICIG, “Informe de dos años de actividades, 2007 a 2009 a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos,” noviembre, 2009, p.6, disponible en: http://www.cicig.org/uploads/documents/informes/INFOR-LABO_DOC04_20091102_ES.pdf

[48] Véase: Steven Dudley, “Justicia tras bastidores: La guerra por las cortes en Guatemala,” InSight Crime, septiembre, 2014, disponible en: <http://es.insightcrime.org/investigaciones/la-guerra-por-las-cortes-en-guatemala>

[49] CICIG, “La Corte Suprema de Justicia 2009: Los Magistrados no idoneos para representar Guatemala,” 6 de octubre, 2009, disponible en: <http://eleccionmagistrados.guatemalavisible.org/images/stories/notas%20equipo%20Guatemala%20Visible/Presentacion%20candidatos%20a%20CSJ%20Octubre%206-09.pdf>

[50] Entrevista de InSight, Roberto López Villatoro, Ciudad de Guatemala, 31 de julio, 2014. Véase también: Dudley, Steven “De rey del tenis, al caballero cabildero de Guatemala” InSight Crime, 15 de septiembre, 2015, disponible en: <http://es.insightcrime.org/investigaciones/rey-del-tenis-caballero-cabildero-guatemala>

[51] Ibid.

[52] Departamento de Estado de Estados Unidos, “Three Supreme Court Justices Replaced at CICIG’s Behest,” 9 de octubre, 2009, disponible en: https://wikileaks.org/plusd/cables/09GUATEMALA929_a.html

[53] Entrevista de InSight Crime por Skype, Alfonso Carrillo, 1 de septiembre, 2015.

[54] El recuento del asesinato de Rodrigo Rosenberg es tomado de la conferencia de prensa de la CICIG del 10 de enero de 2010, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9erCQCxU7WU&list=PL3144D6C7854F1211> También ver Grann, David “A Murder Foretold”, The New Yorker, 4 de abril de 2011, disponible en: <http://www.newyorker.com/magazine/2011/04/04/a-murder-foretold>

[55] Banrural cuenta con un amplio espectro de inversores (incluyendo cooperativas, capital indígena, mujeres, organizaciones no gubernamentales, pequeñas y medianas empresas. Para un total de 16.000 inversionistas) y con una amplia presencia a lo largo del país. Se ha convertido en uno de los bancos más grandes de Guatemala, y la competencia que presenta a los bancos tradicionalmente controlados por las élites podría ser causa de burla por parte de esas mismas élites. Si bien en el pasado se han lanzado serias acusaciones contra el banco, los investigadores nunca han revelado ninguna evidencia que vincule al banco con el caso Rosenberg.

[56] Entrevista de InSight Crime con el expresidente Álvaro Colom, Ciudad de Guatemala, 12 de agosto, 2015.

[57] Associated Press, “Guatemalan Protesters Demand President’s Resignation Over Case of Slain Lawyer,” 17 de mayo, 2009. Disponible en: http://www.nytimes.com/2009/05/18/world/americas/18guatemala.html?_r=0

[58] Entrevista de InSight Crime con el expresidente Álvaro Colom, Ciudad de Guatemala, 12 de agosto, 2015.

[59] Knight, Fuentes J.A. “El veto de G-8,” Plaza Pública, 27 de agosto, 2011. Disponible en: <http://www.plazapublica.com.gt/content/el-veto-del-g-8>

[60] Según el Banco Mundial, Guatemala recibe sólo el 10,8 por ciento de su PIB por impuestos, una de las tasas más bajas del mundo. Ver: <http://data.worldbank.org/indicator/GC.TAX.TOTL.GD.ZS>

[61] En una entrevista, Colom le dijo a InSight Crime que Obdulio Solórzano, un congresista que dirigió la campaña presidencial de Colom en 2007, tenía vínculos con Otoniel Turcios, acusado y posteriormente condenado por tráfico de drogas en Estados Unidos. Solórzano fue asesinado en 2010.

[62] Pachico, Elyssa “Guatemala President’s In-Law on the Run in Money Laundering Scandal,” InSight Crime, 6 de diciembre, 2011, disponible en: <http://www.insightcrime.org/news-analysis/guatemala-presidents-in-law-on-the-run-in-money-laundering-scandal>

[63] Entrevista de InSight Crime con una persona que prefiere no divulgar su nombre, porque aún trabaja con la CICIG y el gobierno. Ciudad de Guatemala, 3 de febrero de 2010.

[64] Entrevista de InSight Crime con funcionario de seguridad prefiere no divulgar su nombre, porque aún trabaja con la CICIG y el gobierno. Ciudad de Guatemala, 25 de enero de 2010.

[65] Entrevista de InSight Crime con Ana Garita, jefe de personal de la CICIG y Yolanda Pérez, consultora de la CICIG y exjueza de Guatemala. Ciudad de Guatemala, 25 de enero de 2010.

[66] Entrevista de InSight Crime con el expresidente Álvaro Colom, Ciudad de Guatemala, 12 de agosto, 2015.

[67] Para citar sólo un ejemplo, en un cable diplomático publicado por WikiLeaks, el entonces embajador Stephen McFarland escribe que Dionisio Gutiérrez Mayorga y Jorge Briz dijeron en una reunión con él con David Robinson, Vicesecretario de Estado Adjunto, que Banrural creció gracias a “actividades ilícitas”. “Ese es el problema con la corrupción”, al parecer les dijo Briz a funcionarios estadounidenses de alto nivel. “Todo el mundo sabe dónde está pero nunca se puede comprobar”. Ver: US State Department, “DAS Robinson Highlights Need to Support Democratic Institutions in Wake of Guatemala’s Rosenberg Scandal”, 2 de junio de 2009. Publicado por WikiLeaks. Disponible en: https://wikileaks.org/plusd/cables/09GUATEMALA518_a.html

[68] Grann, David “A Murder Foretold,” The New Yorker, 4 de abril, 2011, disponible en: <http://www.newyorker.com/magazine/2011/04/04/a-murder-foretold>

[69] Entrevista telefónica de InSight Crime con un funcionario de la ONU bajo condición de anonimato, 5 de mayo, 2016.

[70] Departamento de Estado de Estados Unidos, “FRG Protests Continue,” 25 de julio, 2003. Publicado por WikiLeaks, disponible en: https://wikileaks.org/plusd/cables/03GUATEMALA1904_a.html

[71] Entrevista de InSight Crime con Dionisio Gutiérrez Mayorga, Ciudad de Guatemala, 13 de octubre, 2015.

[72] Ibid.

[73] Entrevista de InSight Crime con Giselé Rivera, San José, Costa Rica, 16 de agosto, 2013.

[74] Ver: CICIG, “Caso Alfonso Portillo (Causa No. 7102-2001).” Disponible en: <http://www.cicig.org/index.php?page=7102-2001>

[75] Vargas, Otto “Rivera dice que aquí la tienen en el ‘congelador’,” La Nación, 4 de agosto, 2010, disponible en: http://www.nacion.com/sucesos/Rivera-dice-congelador_o_1138686141.html

[76] Melgar luego sería capturado y fue llevado a juicio por su participación en el homicidio de Rivera Azuaje, pero fue absuelta. Ver Ramos, Jerson “María del Rosario Melgar absuelta por muerte de Víctor Rivera,” Prensa Libre, 19 de abril de 2016, disponible en: <http://www.prensalibre.com/guatemala/justicia/maria-del-rosario-melgar-absuelta-por-muerte-de-victor-rivera>

[77] El Faro, “Asesor de Vielman tenía estructuras paralelas en El Salvador,” 9 de marzo, 2007, disponible en: http://archivo.elfaro.net/Secciones/noticias/20070305/noticias11_20070305.asp

[78] Ibid.

[79] Ibid.

[80] Varias fuentes dijeron que Torrebiarte se conectó con Rivera Azuaje por intermedio de contactos salvadoreños y que lo llevó para que ayudara en su organización, “Madres Angustiadas”. La relación continuó hasta la primera década del 2000: Rivera Azuaje trabajó en el ministerio durante el tiempo que Torrebiarte se desempeñó como ministra.

[81] Torrebiarte, que fue la primera mujer en ocupar la dirección del ministerio, ocupó el cargo durante diez meses, tiempo durante el cual ayudó a purgar la policía y a fortalecer las agencias regulatorias y el sistema penitenciario del país.

[82] Entrevista de InSight Crime con un exfuncionario de comunicaciones del ministerio que entrenó a Rivera Azuaje y a su equipo, y que prefirió permanecer anónimo por su trabajo en la industria de telecomunicaciones, Ciudad de Guatemala, 10 de agosto de 2015.

[83] El Faro, “Asesor de Vielman tenía estructuras paralelas en El Salvador,” 9 de marzo, 2007, disponible en: http://archivo.elfaro.net/Secciones/noticias/20070305/noticias11_20070305.asp

[84] Memorandum interno de la CICIG, “Estrategía de investigación en las causas asignadas,” 13 de enero, 2009.

[85] Memorandum interno de la CICIG, “Plan de acción para los casos Pavón y Parlacén,” 28 de julio, 2009.

[86] Memorandum interno de la CICIG, “Plan de Acción para los casos Pavón, Parlacén, Boquerón e Infiernito,” 19 de agosto, 2009.

[87] Rivera, Gisèle “Tras la condena de Sperisen,” Contrapoder, 12 de mayo, 2015, disponible en: <http://contrapoder.com.gt/2015/05/12/granja-de-rehabilitacion-penal-pavon/>

[88] La declaración le fue dada al Banco Lafisse y entregada a InSight Crime por Rivera.

[89] “Escenarios de la Cicig”, el Periódico 28 de enero de 2010, página 13.

[90] Dionisio Gutiérrez Mayorga, por ejemplo, es parte de la comisión Ficaduría de 50 miembros de la universidad.

[91] Trujillo, Pedro “¿Sin CICIG?,” Prensa Libre, 26 de abril, 2010, disponible en: <http://miradorprensa.blogspot.com/>

[92] Díaz-Durán, Yolanda “No resultado: revuelto,” Siglo 21, 19 de abril, 2010, disponible en: <http://mydda.blogspot.com/>

[93] Díaz-Durán, Yolanda “¿Castrados?,” Siglo 21, 21 de junio, 2010, disponible en: <http://mydda.blogspot.com/>

[94] Fernández, Lafitte “*Crimen del estado: el caso PARLACEN*” (San Salvador, 2011), p. 520.

[95] Ibid, p. 523.

[96] Ibid, p. 532-524.

[97] Solano, Luis “Mario David García: El ungido por el Partido Patriota,” Centro de Medios Independientes, 17 de mayo, 2015, disponible en: <https://cmiguate.org/mario-david-garcia-el-ungido-por-el-partido-patriota/>

[98] Siglo 21, “Castresana renuncia y pide destituir al Fiscal,” 7 de junio, 2010, disponible en: [://www.s21.com.gt/nacionales/2010/06/07/castresana-renuncia-pide-destituir-fiscal](http://www.s21.com.gt/nacionales/2010/06/07/castresana-renuncia-pide-destituir-fiscal)

[99] Citado en: Palmieri, Jorge “Renunció Carlos Castresana,” jorgepalmieri.com, 7 de junio, 2010, disponible en: <http://jorgepalmieri.com/2010/06/07/renuncio-carlos-castresana/>

[100] Hay varias versiones de lo que muestran las fotos. Algunos dicen que son inocuas, y que aparecen Castresana y la empleada de la CICIG en un restaurante con la madre de la empleada. Otros dicen que son más lascivas, con Castresana y la empleada de la CICIG en un barco con trajes de baño. Los rumores se extienden aún más: según algunas versiones, el dueño del barco es Dionisio Gutiérrez Mayorga o de Juan Luis Bosch. Gutiérrez Mayorga niega haber tenido contacto con Castresana por fuera de sus reuniones en Ciudad de Guatemala.

[101] Citado en: Palmieri, Jorge “Renunció Carlos Castresana,” jorgepalmieri.com, 7 de junio, 2010, disponible en: <http://jorgepalmieri.com/2010/06/07/renuncio-carlos-castresana/>

[102] Cerigua, “La CICIG reveló datos de campaña de desprestigio que habría sido orquestada por los Valdés Paiz,” 16 de junio, 2010, disponible en: <http://noticias.com.gt/nacionales/20100616-la-cicig-revelo-datos-de-campana-de-desprestigio-que-habria-sido-orquestada-por-los-valdes-paiz.html>

[103] CICIG, “Dos años de labores: un compromiso con la justicia,” Informe anual 2009, disponible en: http://www.cicig.org/uploads/documents/informes/INFOR-LABO_DOC02_20090901_ES.pdf

[104] Los únicos condenados en Guatemala para el caso Pavón fueron Víctor Soto Diéguez, el exjefe de investigación criminal, y dos policías de bajo rango; El hermano de Figueroa (el mismo que subrepticamente grababa a Gisèle Rivera) fue procesado por posesión ilegal de armas. Numerosos sospechosos huyeron del país, incluyendo Vielman, y fueron detenidos en diversas partes del mundo. Sperisen fue finalmente juzgado en Suiza y condenado a cadena perpetua; Figueroa fue encontrado no

culpable por un tribunal austriaco. El juicio de Vielman en España será llevado en 2016. Ver : CICIG, "Sentencias condenatorias en procesos que apoya la CICIG", 18 de octubre de 2013, disponible en: <http://www.cicig.org/uploads/documents/2013/SENT-20131018-01-ES.pdf>; véase también: CICIG, "Informe de la CICIG : Séptimo Año de labores . " Disponible en: http://www.cicig.org/uploads/documents/2014/COM_039_20141023_DOC01.pdf

[105] Un alto oficial de seguridad se refirió al caso Rosenberg como “un gran cambio” por no depender sólo de testigos presenciales, que es la parte más frágil de cualquier caso.

Los Huistas

Por InSight Crime*



Introducción – Tres masacres en Huehuetenango

En la pista de carreras para caballos “Carriles la Frontera” ubicada en la Aldea Agua Zarca, zona fronteriza del departamento de Huehuetenango, se realizaría el 30 de noviembre 2008, una competencia entre criadores de caballos de Guatemala y México. Pese a ser una región remota, no se trataba de una carrera fuera de lo común, se realizaban frecuentemente, y la actividad se anunció días antes por la radio K-Buena.

Entre los asistentes al evento estaban los señores Darío Molina, Walter Montejo y Aler Samayoa, tres reconocidos líderes de Los Huistas, un grupo de narcotraficantes asociados al Cartel de Sinaloa de México. Hasta ese momento, ninguno de los tres tenía orden de captura ni solicitud de extradición por parte de autoridades guatemaltecas o estadounidenses. Su presencia en la pista se acompañaba de un operativo que comprendía tres círculos de protección alrededor de Samayoa y un vasto aparato de

vigilancia que llegaba a la Carretera Panamericana, aproximadamente a 20 kilómetros.

En Cuatro Caminos, municipio de La Democracia (Huehuetenango) se activaron las alertas por la presencia de una caravana de vehículos guatemaltecos y mexicanos en la que se transportaban más de una docena de “narcosicarios” que tenían por objetivo asesinar a Samayoa, y consolidar la presencia de Los Zetas en el departamento.

El sistema de seguridad de Los Huistas funcionó, y no sólo evitaron el fallido atentado contra su líder; además neutralizaron a los atacantes. Del choque entre los grupos resultaron 17 personas muertas, aunque se especula que otros cadáveres fueron llevados del lado mexicano de la frontera. Se consolidaba así el poder de los Huistas y empezaba el declive del grupo rival local, asociado al Cartel del Golfo.

Huehuetenango, diciembre de 2012. Un vehículo en el que viajaba un empresario y algunos burócratas fue emboscado la noche del 23 de diciembre. La escena del crimen fue dramática: las autoridades encontraron los cuerpos de las víctimas en dos coches, que habían sido quemados, con múltiples heridas de bala, y 200 casquillos de municiones en las inmediaciones.¹ Entre los fallecidos se encontraron Luis Antonio Palacios, gerente de un hotel de lujo y empresario local, un funcionario del Ministerio Público, un funcionario de alto nivel de los programas sociales de la primera dama, junto con otras cuatro personas más.

Palacios tenía dos socios en el hotel, uno de los cuales también trabajó con él en un negocio de exportación de café, según el medio guatemalteco elPeriódico.² El hotel, La Ceiba, tiene dos piscinas, una discoteca y un jacuzzi. El ataque del 23 de diciembre no detuvo el negocio. La página de Facebook del hotel tenía publicaciones anunciando la celebración de Año Nuevo y otras actividades que iban hasta el día de San Valentín.



Según Prensa Libre, las autoridades vincularon a Palacios con grupos narcotraficantes en la zona, y dijo que uno de los vehículos incendiados tenía un compartimiento oculto.³ No obstante, ni drogas ni dinero fueron encontrados en el auto. Lo que es más, no hay ninguna investigación oficial abierta sobre las actividades de Palacios.

Fuentes oficiales dijeron a InSight Crime que Palacios estaba lavando dinero para Aler Samayoa, alias "Chicharra", el líder de Los Huistas.

La muerte de Palacios, sin embargo, parece estar conectada a una disputa interna, según fuentes locales consultadas para esta investigación. Aparentemente el hotel, y otros negocios, son fachadas para el lavado de dinero para Los Huistas, según fuentes que no quisieron ser identificadas por temor a represalias. No está claro si los funcionarios que viajaban con Palacios tenían algún vínculo con el crimen organizado, o simplemente estaban en el lugar equivocado en el momento equivocado.



Seis meses más tarde, la noche del jueves 13 de junio de 2013 un operativo similar se realizó en la cabecera municipal de Salcajá, Quetzaltenango. Una caravana de vehículos se detuvo frente a la estación de la Policía Nacional Civil (PNC), donde una decena de hombres armados entraron y asesinaron a ocho agentes policiales (foto), y secuestraron a un oficial de dicha entidad.

Para informar sobre este hecho, la Radio Sonora, una importante cadena radial con cobertura nacional, invitó a los oyentes de la zona a reportar el movimiento de la caravana. Entre las 8:00 y 11:00 de la noche se recibieron llamadas; algunas de las cuales fueron transmitidas al aire en las que las personas informaban el paso de la caravana por la carretera que conduce del municipio de Huehuetenango a La Mesilla, aldea fronteriza del municipio de La Democracia, señalando que la PNC y el ejército no actuaron contra los supuestos responsables del hecho y la complicidad de las autoridades con los grupos de narcotraficantes que operan en el departamento.

La semana siguiente aparecieron los restos del oficial de policía secuestrado, y las investigaciones realizadas establecieron que el asesinato de los policías fue ordenado por Eduardo Villatoro Cano en represalia por un “tumble”⁵ (robo de droga). Villatoro Cano era para ese entonces enemigo de Los Huistas.

Una vez confirmado esto, la Policía y el Ministerio Público (MP) con el apoyo del ejército, lanzaron un operativo que involucró hasta a 2.000 funcionarios para desarticular el grupo: capturaron a más de una docena de personas, decomisaron vehículos, armas y drogas y, finalmente se logró la detención de Villatoro Cano, en México.

Con este operativo, se redujo a su mínima expresión ese grupo opositor a Los Huistas. Además se demostraba que las fuerzas de seguridad del Estado podían, si se lo proponían, desarticular grupos criminales haciendo uso de la inteligencia y la acción policial. La pregunta a responder, después de la captura de Villatoro Cano era ¿Por qué las fuerzas de seguridad responden con rapidez y contundencia en el caso de Villatoro

Cano, pero en el caso de Los Huistas no ha habido ninguna acción concreta?

Este trabajo explora las posibles respuestas a esta y otras interrogantes sobre Los Huistas a través de indagar las relaciones entre la política, las élites y el crimen organizado en el departamento de Huehuetenango, Guatemala.

Este es nuestro intento de hacer público esos vínculos, pero este es un terreno difícil de investigar. Huehuetenango y sus alrededores son en gran parte un agujero negro en lo que respecta a las noticias y la información oficial. El núcleo de Los Huistas sigue activo y mantiene influencia sobre autoridades estatales y no gubernamentales. La mayoría de las fuentes para este informe preferían hablar en anonimato por temor a represalias.

Contexto - Huehuetenango: entre lo comunal y lo global

Huehuetenango es una región clave para la comprensión de las múltiples dimensiones de las relaciones entre crimen organizado, élites o grupos de poder local, comunidades y Estado. Se trata de un departamento ubicado en la zona noroeste de Guatemala, es fronterizo con México y con los departamentos de San Marcos, Quiché, y Totonicapán.

Es un territorio profundamente integrado a dinámicas globales a través de al menos tres procesos: el ser un territorio de frontera, constituir una zona de paso de personas y mercancías y la migración internacional.

Desde el período colonial ha sido una región periférica respecto al valle de Guatemala, y por ende, a la dinámica política y económica ahí generada; y al mismo tiempo, una zona caracterizada por la fluidez comercial y cultural, y la vinculación con México. Su ubicación marginal respecto al centro de Guatemala, contribuyó a la consolidación de identidades comunitarias y el desarrollo de hecho de cierta autonomía.

Además, el departamento ha sido históricamente una zona de paso de personas y mercancías: los registros arqueológicos y etnohistóricos muestran la presencia de objetos en Huehuetenango procedentes de distintas zonas de Mesoamérica. Lo que hoy es considerado como contrabando, ha sido una forma de trabajo arraigada en la zona, que probablemente ha sido aprovechada por grupos dedicados al tráfico de sustancias ilícitas. No sorprenderá entonces que desde finales de la década de 1970 la población de varios municipios de Huehuetenango empezó a migrar a Estados Unidos. Inicialmente se trató de flujos individuales; posteriormente se establecieron redes que facilitan el tránsito y la inserción de los huehuetecos en el país del norte.⁴

Los grupos criminales huehuetecos estudiados, aunque tienen necesariamente vínculos con grupos transnacionales, son profundamente locales y han desarrollado una suerte de simbiosis con su entorno político, social y cultural que nace de alguna manera de la historia compartida de la zona incluso el flujo de artefactos y luego personas. Esos

grupos criminales comparten algo con las élites políticas en el sentido que lo que se puede constatar es la existencia de “Redes político económicas ilícitas (RPEI),” un término que inventó la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) para explicar este fenómeno.⁵ Las RPEI mantienen un control sobre posiciones políticas claves —diputaciones, alcaldías, gobernación departamental—, que han utilizado para lograr procesos de acumulación económica, y la construcción y consolidación de bases sociales. Algunas de las actividades de RPEI se desarrollan en los márgenes de lo lícito, por lo que es difícil establecer una separación tajante respecto a lo criminal.

El carácter periférico de Huehuetenango con relación al centralismo del valle de Guatemala también ha contribuido a dinámicas de desarrollo con características propias y condicionadas por una geografía accidentada que ha generado diferencias de una zona a otra del departamento y en algunos casos dentro de los municipios. El 79 por ciento de la población reside en zonas rurales y, en algunos municipios, esta proporción supera el 90 por ciento. Esto implica no sólo la dispersión de la población en pequeñas localidades sino que, debido a la geografía, el desarrollo de dinámicas autónomas. De acuerdo con datos actualizados a 2014, el 73,8 por ciento de la población vive en condición de pobreza, y el 28,6 por ciento en extrema pobreza. El 56 por ciento de la población es indígena y en 18 de 32 municipios este porcentaje supera el 90 por ciento de la población⁶. Las cifras a 2014, indican que el 28,1 por ciento de la población es analfabeta.

La geografía —incluyendo la ubicación fronteriza—, la diversidad étnica, la dispersión de la población y la carencia de infraestructura permitieron la constitución de microrregiones en el interior del departamento con una presencia estatal heterogénea, pero generalmente débil, que posibilitó el surgimiento de dinámicas sociopolíticas propias. En medio de esta diversidad y de esta geografía montañosa que representa Huehuetenango se ha constituido “una compleja red de veredas” que conectan a estos pueblos entre sí y con Chiapas, México, dando lugar al establecimiento de relaciones y de intercambio comercial que hasta cierto punto reduce la dependencia total hacia la agricultura. En el departamento existe una relación muy intensa entre las identidades de los pueblos y su geografía. La historia y la geografía han contribuido al establecimiento de desarrollos diferenciados en la organización político-social y cultural⁷. El panorama comunitario de Huehuetenango, permite identificar territorios reindigenizados, zonas indígenas multiétnicas, y territorios ladinos.⁸



Con la expansión del cultivo del café, desde 1860, las localidades con condiciones para su cultivo fueron afectadas por la expropiación de la tierra y la explotación de la mano de obra. Así, los propietarios de plantaciones de café se convierten en una élite local que controlaba el poder político, la economía y el mercado de trabajo. En efecto son las élites económicas principales de la zona. Sus distintas formas de control social y de explotación del trabajo, provocaron, desde la época colonial, diversas estrategias de resistencia comunitaria; las rebeliones y los levantamientos; así como la fuga de familias y comunidades hacia zonas montañosas y selváticas para

evitar el trabajo forzado.⁹ Con la introducción del cultivo del café, Huehuetenango también quedó articulado a los procesos de mundialización de la economía, aunque las formas de organización de la producción y de la sociedad no fueron necesariamente capitalistas.

Los cambios económicos, sociales y políticos desencadenados a partir de lo que se llama en Guatemala la Revolución de Octubre de 1944, siguieron a pesar de la intervención estadounidense de 1954, que tumbó al presidente Jacobo Árbenz. (Vea introducción) Las comunidades que mantenían cierto aislamiento y relativa autonomía, pasaron a vincularse más al mercado interno y a la vida política nacional. En el campo económico, el fin del trabajo forzoso y el período de crecimiento que siguió a la segunda guerra mundial dieron lugar a procesos de diferenciación social y acumulación económica. En varios de los municipios fronterizos de Huehuetenango por ejemplo, el contrabando a pequeña escala de productos mexicanos se convirtió no sólo en una estrategia de subsistencia sino también en mecanismo de acumulación que formarían la base económica de algunos poderes emergentes en los años posteriores.

Sin embargo, los procesos de diferenciación social, la disputa por el poder local y la confrontación por el control de la tierra; se articularon con el accionar insurgente de finales de los setenta. Con el desarrollo de la guerra civil, entre 1979 y 1984 se modificó la estructura de poder interno del departamento.¹⁰ Buena parte de las élites ladinas en los pueblos indígenas migraron hacia la Ciudad de Guatemala y la cabecera departamental, y el poder de los terratenientes cafetaleros tendió a desaparecer.

Los cambios originados en la segunda mitad del siglo XX, particularmente la Revolución de Octubre y la guerra civil (1960-1996), provocaron la pérdida del poder político local en estos grupos, y la desaparición de la mayoría de las grandes fincas, para dar lugar a medianas y pequeñas propiedades, que ahora son las principales productoras de café del departamento. Actualmente, las empresas interesadas en la explotación de los recursos hídricos y mineros, generalmente transnacionales, han realizado alianzas con grupos nacionales y locales para implementar sus proyectos, aunque enfrentan fuerte oposición comunitaria.

En resumen, los grupos de poder, el predominio finquero y de los ladinos tradicionales, fueron desplazados por los efectos de la guerra civil, dado que muchos ladinos optaron por migrar a la cabecera departamental, o a la Ciudad de Guatemala, y el poder municipal fue cambiando de manos¹¹. Estos cambios provocaron inicialmente un vacío de poder, que fue ocupado por diversos grupos en el marco de la democratización.

Inicialmente este vacío fue ocupado por el ejército y su brazo paramilitar, las llamadas Patrullas de Autodefensa Civil (PAC)¹². Durante la mayor parte de los ochenta, el jefe de la zona militar asumió la coordinación de las entidades públicas en el departamento y a través de las PAC, mantuvo el control de los municipios y las comunidades. Esta situación fue cambiando conforme se fue consolidando el proceso de democratización y avanzando en el proceso de pacificación en los años noventa.

Ya en el siglo XXI, las estructuras de poder local y departamental han tendido a hacerse más complejas, fluidas y descentralizadas. La autonomía municipal y la descentralización de funciones y recursos han posibilitado que tanto las alcaldías como las propias comunidades ejerzan el control de ciertas decisiones locales; por su parte, los grupos de poder regional han logrado cierta influencia en el departamento y construir alianzas nacionales; y, en ese marco, algunos grupos criminales han logrado desarrollarse y asentarse en algunas zonas del departamento.

Las elites políticas de Huehuetenango se han constituido en este contexto regional y en interacción con un sistema político nacional caracterizado por la fluidez del sistema de partidos, la intermediación basada en personas antes que en proyectos políticos, y el financiamiento privado de las campañas electorales. Este sistema político que no sólo es portador de déficits democráticos sino que ha convertido a la política en su conjunto, en

un campo de acumulación privada, donde las elecciones permiten personas y grupos el acceso a puestos claves para su propio beneficio. Asimismo, la política ha sido penetrada por intereses privados que prevalecen por encima de la mayoría de la población.¹³ Estos actores que buscan influir en el proceso de decisiones políticas abarcan desde las grandes corporaciones transnacionalizadas y empresas transnacionales, hasta grupos criminales propiamente dichos¹⁴.

En Huehuetenango pueden identificarse varias de las antes mencionadas “Redes político económicas ilícitas” (RPEI) a partir de estudiar lo que Jahir Dabroy denomina los linajes políticos de este departamento¹⁵. Estas son redes de parentesco que han logrado el control de alcaldías y diputaciones distritales, desde las que consolidan sus bases políticas y territoriales y se perpetúan en cargos públicos.

Tal es el caso de la familia López Villatoro, originaria del municipio de Cuilco, es propietaria de diversos negocios. Los López Villatoro han construido una red política en los municipios del sur de Huehuetenango que le permite incidir decisivamente en los electores y, los fondos para su campaña provienen de fuentes familiares¹⁶. Uno de sus integrantes es Roberto López Villatoro, conocido como el “rey del tenis”, al que se acusa de tener influencia en el sistema de justicia y realizar actividades de contrabando¹⁷. No obstante, ninguno de estos señalamientos se ha traducido en demandas o acusaciones formales¹⁸.

Los Huistas, sus actividades ilícitas y su red de protección

La extensión y diversidad geográfica así como la ubicación fronteriza del departamento y el flujo constante de personas y bienes posibilitan que en el mismo se realicen diversos delitos y operen varios grupos criminales. Como se mencionó antes, el grupo liderado por Aler Samayoa Recinos, conocido como “Chicharra”, y asentado en la región Huista es, de los grupos que operan en Huehuetenango con mayor autonomía y desarrollo organizativo alcanzado. Con una organización centralizada y jerarquizada, posee estructuras especializadas en trasiego, almacenamiento y producción de drogas y de lavado de activos.¹⁹

Según fuentes locales y nacionales, además de destacados políticos de la zona que prefieren anonimato, la base de la actividad ilícita de Los Huistas se estableció hace años. Desde los setenta se tiene conocimiento de la siembra de marihuana y amapola en algunas de las zonas montañosas de este departamento; actividades relativamente aisladas, y que respondían a la demanda de intermediarios mexicanos. Fue hasta finales del siglo XX cuando se implantaron y desarrollaron grupos como Los Huistas, dedicados

fundamentalmente al acopio y transporte de drogas hacia el territorio mexicano. Inicialmente, estos grupos estaban formados por mexicanos pertenecientes a los carteles de Sinaloa y del Golfo que establecieron alianzas con grupos locales huehuetecos, y con experiencia en el contrabando y traslado de migrantes. Paulatinamente, estos grupos construyeron una estructura logística propia que les permitía mover y almacenar drogas, desde la ciudad de Huehuetenango hasta la frontera.

El grupo Huista toma su nombre de la zona donde está asentado. Huista se refiere a los municipios de San Antonio Huista y Santa Ana Huista, dos municipios pequeños en el noroeste del departamento. El grupo está ligado al Cartel de Sinaloa —o sea se actúa como transportadores de sustancias ilícitas por el país—, pero poco a poco ha adquirido cierto grado de autonomía; y ha pasado del trasiego al almacenamiento y en los últimos cinco años a la producción de metanfetaminas. El grupo también desarrolló una estrategia de implantación territorial, que además de la infraestructura para el narcotráfico, le permitió construir un entramado de negocios que incluyen; hoteles, centros de recreación, comercios, talleres, empresas de construcción e incluso, academias de computación, según fuentes oficiales que han investigado el grupo. Todos esos negocios le han posibilitado además de realizar operaciones de lavado de activos, establecer contactos y vínculos con empresarios, funcionarios y otras autoridades a través de intermediarios al nivel local y nacional.



Con la intensificación de la lucha contra las drogas, los conflictos entre carteles mexicanos y el surgimiento de estructuras dedicadas al tumbado de drogas, el asunto de la seguridad es fundamental para la continuidad en el tiempo de estos grupos criminales. En el caso del grupo de Samayoa, esto los ha llevado a formar un sofisticado aparato de seguridad que busca, en primer lugar, protegerlo a él y a los principales líderes de su grupo de ataques de grupos rivales, y posibles operaciones para capturarlo; en segundo lugar, proteger sus actividades delictivas y empresariales; y, en tercer lugar, establecer en su territorio de implantación una zona de seguridad.

El funcionamiento de esta seguridad con un sistema de control territorial primario basado en el despliegue en las principales carreteras, puentes y cruces de caminos de un sistema de vigilantes (banderas), que controlan el paso de personas y vehículos, que reportan cualquier movimiento sospechoso a sus responsables inmediatos que, una vez puesta la alerta, analizan la posible amenaza. Generalmente cada “puesto de vigilancia” cuenta con dos personas; una responsable de la comunicación, y otra con una

motocicleta que se encarga del seguimiento de sospechosos. El investigador de este informe observó el funcionamiento de estas estructuras, y en una ocasión fue fotografiado por los mismos.

Este sistema de vigilancia es fundamental para mantener la seguridad territorial, sin embargo resulta insuficiente para preservar a este grupo de operaciones de las fuerzas de seguridad. Es por ello, que además de mantener la vigilancia en el territorio, la estructura ha creado una red de informantes en el interior de la PNC y del Ministerio Público en el ámbito local. Sobre lo primero, de acuerdo con una fuente ²⁰, este grupo mantiene relaciones con comisarios, subcomisarios y policías de Huehuetenango y San Marcos, algunos de los cuales están en nómina, y trasladan información tanto de operativos policiales en su contra como de las actividades de grupos rivales.

La red extiende al sistema judicial también. En el Ministerio Público local, aparentemente lo que existe es un flujo de información basada en la pertenencia a redes de parentesco, de compadrazgo y clientelares, quienes permiten el conocimiento de investigaciones o indagaciones en contra del grupo. En niveles más altos, habría contactos tanto en el ejecutivo como el legislativo, que serán abordados en la siguiente sección.

La efectividad de este sistema de seguridad se hizo evidente cuando un grupo de sicarios ligados a Los Zetas intentaron emboscar a Los Huistas durante la carrera de caballos que habían preparado en noviembre 2008.

En ese momento Los Zetas era el grupo más temido en Guatemala. Su estrategia era simple: controlar territorio para poder cobrar cuotas (o “piso” como se dice en bajo mundo) de todas las actividades ilícitas y a veces lícitas en sus zonas de operación. Esa estrategia cuadraba perfectamente con su carácter distintivo y origen militar: el núcleo del grupo había salido de las fuerzas especiales de México. Para ese fin también buscaban aliados locales que tenían el mismo carácter distintivo y así encontraron a Eduardo Villatoro Cano, un huehueteco con métodos igual de violentos y bruscos.

En marzo 2008, Los Zetas habían matado a Juancho León, en ese momento el hombre más fuerte del bajo mundo en Guatemala, y con sus aliados estaban tomando control del oriente del país y sus corredores de tráfico. Para noviembre 2008, ya estaban ojeando la parte occidental, específicamente Huehuetenango. Sin embargo, en vez de eliminar a sus enemigos, fueron Los Huistas que terminaron siendo los agresores, dejando más de una decena de Los Zetas muertos²¹. La masacre consolidó el poder de Los Huistas en la zona y provocó el comienzo del declive del grupo de Villatoro Cano.

Los Huistas y el control social

En el territorio, principalmente en los municipios de Santa Ana Huista y San Antonio Huista, la estrategia de seguridad se ha basado en la construcción de una red de protección y legitimación social sostenida en primer lugar, en una práctica distributiva y en una norma no escrita que sanciona la delación. Sobre lo primero, las actividades de blanqueo han permitido la creación de un entramado empresarial que ofrece opciones de empleo a los habitantes de estos municipios; y, la participación en las distintas actividades ilegales del grupo se ha convertido en fuente de prestigio y aspiración de un porcentaje importante de jóvenes del municipio, que pretenden convertirse en parte de este grupo. (Son estos mismos jóvenes, entre otros, que forman parte de la red de seguridad antes mencionada.)

Por otro lado, los habitantes de estas localidades saben que cualquier “lenguazo” (delación o comentario que dé cuenta de las actividades de este grupo) es castigado violentamente. En las pláticas cotidianas existe un acuerdo tácito de no referirse a “eso” que ocurre en el municipio, que todos saben pero nadie menciona y, en el caso de la comunicación con visitantes o extraños, se evaden estos temas. Adicional a esto, en estas localidades existe una política activa de “tolerancia cero” a la delincuencia común. Los grupos de seguridad de “los huistas” han asesinado a presuntos pandilleros, violadores o sospechosos, a fin de evitar la presencia de grupos rivales, y mostrar a los vecinos que su presencia les garantiza seguridad.

La PNC rara vez interviene en este tipo de situaciones. De hecho, es vox populi que estas forman parte de la planilla de estos grupos. Aunque existe un fuerte despliegue policial en las carreteras que conducen a las cabeceras municipales de San Antonio Huista y Santa Ana Huista, los agentes de seguridad no detienen a los transportes señalados de conducir sustancias ilícitas y más bien, parecen proteger a estos grupos, ya que sí ejercen un fuerte control sobre los visitantes o desconocidos que llegan al municipio.

De acuerdo con la información recopilada en el terreno y confirmada informalmente por funcionarios del Ministerio Público y de la Dirección General de Investigación Criminal (DIGICI), el grupo de Los Huistas ha diversificado sus actividades dentro de la narcoactividad añadiendo la fabricación de metanfetaminas en sus zonas de control. Sin embargo, el negocio principal continúa siendo el trasiego de cocaína desde la frontera de Honduras y El Salvador, así como desde la Costa del Pacífico y la Ciudad de Guatemala hacia la frontera con México. Esta estructura posee bodegas en Huehuetenango, Santa Ana Huista, San Pedro Necta y Nentón.

Según exfiscales del Ministerio Público que investigaron la situación de narcoactividad en Huehuetenango, no existe semana del año en la que no se produzca el traslado de drogas desde los puntos fronterizos de oriente, la costa sur o ciudad de Guatemala hacia

Huehuetenango. El traslado se hace en caravanas de tres a cinco vehículos que llevan estas sustancias en depósitos ocultos dentro de los vehículos (caletas). Durante el traslado se activa el sistema de seguridad que permite prever puestos de registro, operaciones policiales y eventualmente la presencia de grupos rivales.

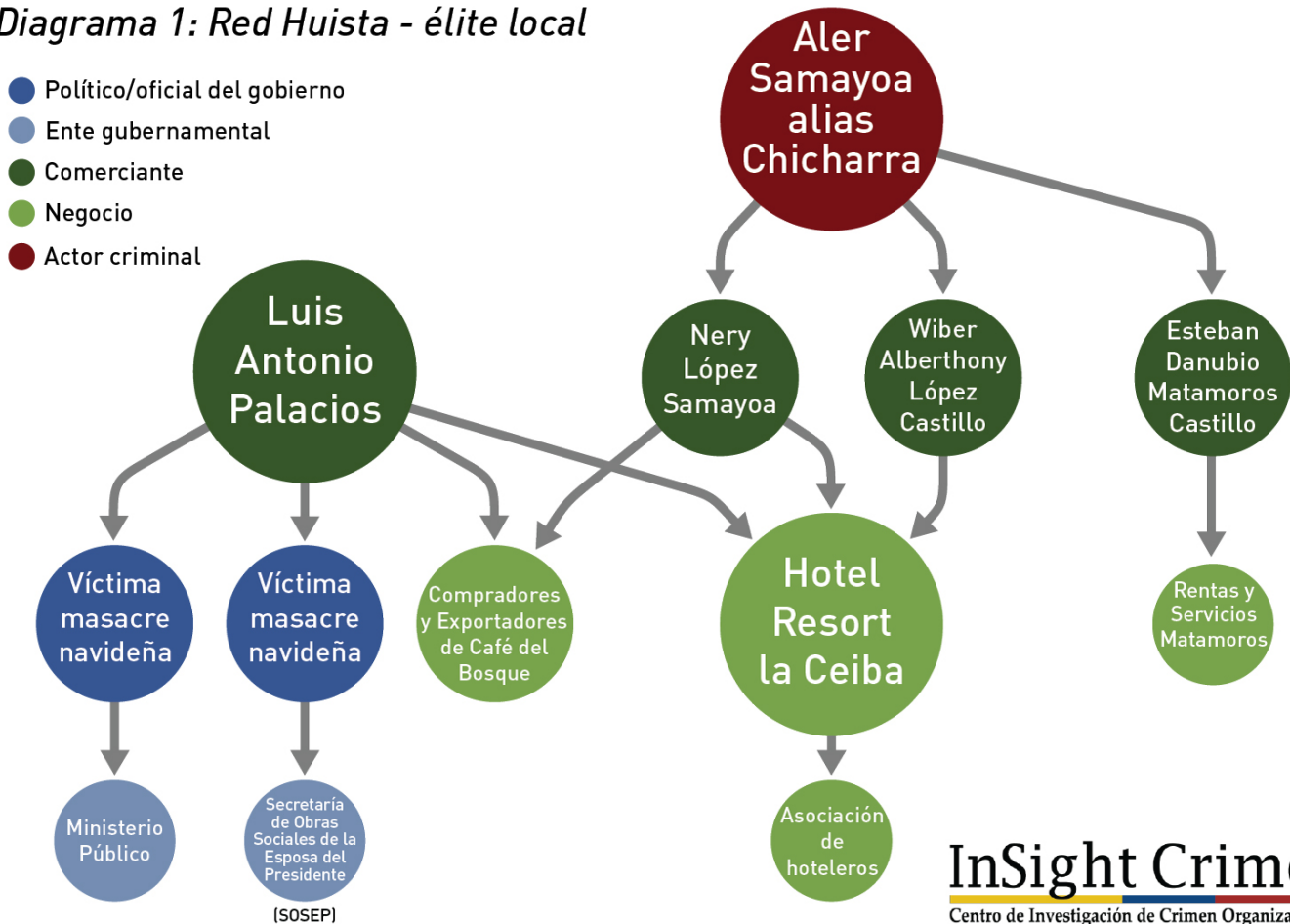
Además de esta modalidad, otra detectada ha sido la del uso de pequeños camiones que viajan con las puertas abiertas para mostrar que supuestamente van vacíos, aunque cuentan con depósitos ocultos. Estas caravanas no se detienen en los puestos de control policial y ni siquiera en los del programa de control de la mosca del mediterráneo MOSCAMED, dicen las fuentes antes mencionadas. De acuerdo con un oficial del ejército de Guatemala que solicitó el anonimato, existe un acuerdo de hecho entre los grupos criminales y las autoridades policiales locales para permitir el trasiego de sustancias ilícitas.

Las rutas identificadas para el tráfico de drogas que parten de la Ciudad de Guatemala, pasan por Chimaltenango, Los Encuentros, Cuatro Caminos, Ciudad de Huehuetenango y la frontera Gracias a Dios. Una ruta alterna es cruzar en cuatro caminos hacia Quiché, y de allí hacia la frontera. Desde la Costa Sur, la ruta es por el Zarco, Quetzaltenango, Huehuetenango y la Zona fronteriza. Otra ruta posible atraviesa las Verapaces, Uspantán, Cunén, Zacapulas, Aguacatán y Huehuetenango hasta llegar a la zona fronteriza²². Todas las rutas mencionadas coinciden en los municipios de La Democracia, Santa Ana Husita y Nentón, lo que confirma la existencia de infraestructura de almacenamiento seguro en esas localidades.

Además del empleo terrestre de frontera a frontera, se han identificado tramos en las carreteras del norte de Huehuetenango que son utilizadas como pista de aterrizaje: existe una pista de aterrizaje formal en las afueras de Nentón que es utilizada esporádicamente. De acuerdo con informantes de la localidad, el operativo se realiza en cuestión de minutos: el tramo carretero es iluminado por antorchas, lo que permite el aterrizaje de la avioneta que es descargada por cuatro o cinco vehículos tipo pick up y provista de combustible. Una vez realizado esto la aeronave despega, y los vehículos trasladan su carga a las bodegas establecidas en el territorio. Además, en los municipios de La Democracia, Santa Ana Huista, Jacaltenango y Nentón se han instalado laboratorios para la producción de metanfetamina, lo cual significa el cambio de bodegueros y transportistas, al de productores, según funcionarios del Ministerio Público y de la DIGICI.

Los Huistas y la élite económica local

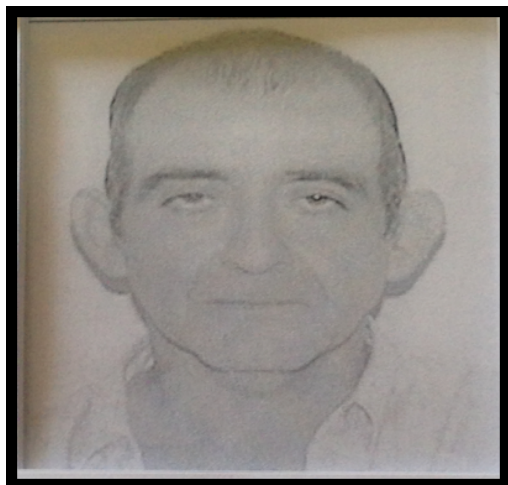
Diagrama 1: Red Huista - élite local



La estructura para el blanqueo de activos ha implicado la formación de un entramado de negocios que se extiende por varios departamentos del país, y cuyo núcleo más conocido se encuentra en Huehuetenango. En este departamento este grupo se ha destacado por la realización de inversiones inmobiliarias, en hoteles y centros de recreación y posiblemente cultivo y venta de café, según fuentes en el Ministerio Público que han investigado el caso. Entre estos se destacan: el Hotel & Resort La Ceiba sobre la ruta interamericana; los residenciales Mira al Bosque en la ciudad de Huehuetenango; el centro recreativo y comercial Victoria Center en Santa Ana Huista; la Finca el Sabino en La Democracia; y otras propiedades en los departamentos de Retalhuleu, Izabal y Petén²³.

El gerente del Hotel & Resort La Ceiba fue Luis Antonio Palacios, quien murió en la masacre navideña en 2012 junto con seis personas más. Según el registro mercantil consultado en su momento por el medio guatemalteco el Periódico, el hotel estaba inscrito a nombre de Nery López Samayoa y Wilber Alberthony López Castillo²⁴. Según

fuentes oficiales consultadas para esta investigación, López es una parte muy importante de la red de Aler Samayoa y aparece como dueño de varias propiedades y negocios de Los Huistas. Era también socio de Palacios en un negocio que se llama Compradores y Exportadores de Café del Bosque, según el registro mercantil consultado por el Periódico²⁵.



El contacto de Los Huistas con compradores y exportadores muestra un interés y posiblemente actividad en el sector agrícola más importante de la zona. Ser productor y exportador de café no sería fuera de lo común para un grupo del crimen organizado. De Honduras a Colombia la agroindustria y la ganadería son de las mejores maneras de camuflar grandes flujos de capital y movimiento de producto ilícito, además de una forma de acumular capital político y social.

En el caso de Los Huistas puede tener otro significado más importante aún. La huida de los grandes cafeteros en los últimos treinta años ha dejado un vacío de poder en la élite en Huehuetenango. Por un lado se puede decir que políticos y comerciantes emergentes están llenando este vacío —algo que cubrimos en la siguiente sección—. Sin embargo, gente que está acumulando capital ilícito, bien sea por contrabando, bien sea por narcotráfico, también parece estar bien posicionada para llenar ese vacío.

Los Huistas también parecen ser parte de otro gran negocio emergente: la hotelería y los centros comerciales. Ambas áreas representan lugares donde se puede invertir grandes sumas de dinero sin mayor control incluso en denominaciones extranjeras y expandir redes sociales y políticas. Por ejemplo, en sus anuncios, el Hotel & Resort dice que cuesta alrededor de US\$200, sin embargo el precio real es más cercano a US\$30, lo cual representa un margen significativo para manipular los libros de contabilidad²⁶.

Los hoteles y centros comerciales también parecen ser los lugares donde se establecen las redes con autoridades, fuerzas de seguridad y socios potenciales. Varias fuentes oficiales comentaron que es en los hoteles donde se hacen las fiestas (con abundante alcohol y prostitutas) para ganar la confianza de los miembros del Ministerio Público, la policía y el ejército. “Ni siquiera hay que sobornarlos [con efectivo]”, dijo un oficial²⁷.

Además el supuesto nexo entre Palacios y Los Huistas nos deja una pista sobre la cual podemos apreciar como los gerentes de ese importante negocio intersectan con ciertas élites burocráticas²⁸. Por los menos dos de los acompañantes de Palacios que fueron asesinados esa misma noche del 23 de diciembre del 2012 fueron destacados miembros del Estado guatemalteco; una era fiscal del Ministerio Público y la otra directora de la

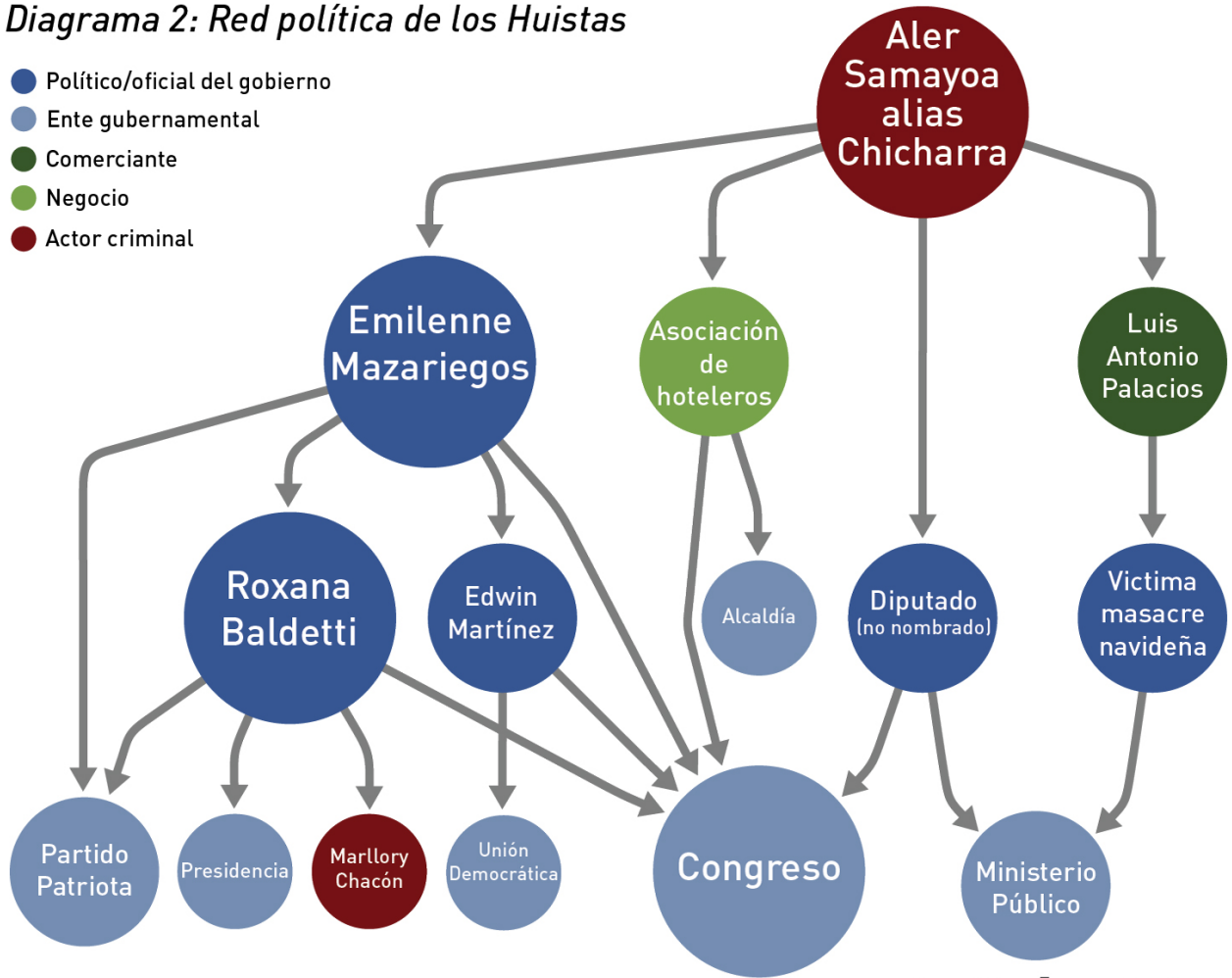
Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), en el departamento de El Progreso.

Por último, los hoteles y los centros comerciales dan cierto nivel social a sus dueños, porque representan de los pocos espacios públicos en esos territorios, espacios que terminan siendo determinantes en las actividades sociales de la gente. El Hotel & Resort La Ceiba por ejemplo abre su piscina al público durante los fines de semana por una suma mínima.

Por su parte, Los Huistas entienden bien esa parte social y por eso también mantienen un contacto muy cercano que es parte de la estructura del equipo local de fútbol. Como hemos visto en otro caso estudio, el equipo de fútbol local no solo representa un espacio común donde se une los sentimientos de todos, sino un lugar fundamental para hacer crecer estas redes²⁹. Ese mismo contacto al equipo de fútbol por ejemplo es a la vez un testaferro para uno de los negocios de Los Huistas y era candidato a la alcaldía en la zona.

Los Huistas y la élite política

Diagrama 2: Red política de los Huistas



La relación más contundente entre Los Huistas y la élite parece ser a través de los políticos locales. De acuerdo con tres políticos de Huehuetenango, en la zona Huista quienes ejercen una parte sustantiva del poder real, son los integrantes de este grupo, por lo que durante la campaña electoral se acata el pacto de silencio tácito respecto a no hablar de estos grupos. Por lo general, los candidatos a alcaldes procuran evitar contactos directos y públicos con estos grupos, aunque es una distancia administrada de tal manera, que no genere un conflicto con estos. Como se indicó antes, el papel que estos actores asumen en materia de seguridad, termina siendo funcional para las autoridades locales que tienen un problema menos que encarar.

Varias fuentes locales afirman que, en ciertas situaciones, ellos financian algunas actividades municipales como las festividades, aunque en ocasiones han apoyado en el pago de planillas, y de algunas obras de infraestructura. Sin embargo, esta relación se ha

puesto tensa en ocasiones. En 2010, solo para citar un ejemplo, fue asesinado el alcalde de La Democracia y de acuerdo con una fuente³⁰, se debió a que empezó a utilizar la ambulancia del pueblo para transportar drogas de la ciudad de Guatemala a Huehuetenango, y en algún momento intentó actuar de forma autónoma³¹.

En el ámbito departamental, las relaciones claves de estos grupos, de acuerdo con varias fuentes consultadas, son; los diputados distritales, la fiscalía del Ministerio Público y la asociación de hoteleros. Se ha señalado de forma específica y frecuente, en varias publicaciones del medio guatemalteco el Periódico y así como por parte de informantes tanto del departamento como de la ciudad, la existencia de vínculos entre el grupo de Los Huistas y la diputada Emilene Mazariegos y con otra persona que ha trabajado tanto en el Ministerio Público, como diputada en el congreso. Además esos vínculos pudieron servir como interlocutores para manejar contactos al más alto nivel del ejecutivo.

El distrito de Huehuetenango³² resulta ser una “plaza electoral” prioritaria para todos los partidos, tanto por el número de electores, la cantidad de diputados que se eligen del departamento y el número de alcaldías. Es el tercer distrito en número de votantes, por detrás de los municipios de Guatemala y del central³². Sin embargo, de manera formal, el distrito de Huehuetenango es uno de los que menos organización partidaria tiene³³, ya que los partidos prefieren no organizarse legalmente para poder³⁴, desde sus autoridades centrales nombrar candidatos a alcaldes y diputados.

En este distrito se eligen 10 de los 158 diputados³⁵. Los diputados se constituyen en piezas claves en la articulación de los distintos niveles y ámbitos de acción política por estar integrados a redes nacionales a partir de los bloques legislativos (de los que pueden desplazarse); tienen influencia en las decisiones que afectan al departamento, lo que les permite ejercer algún tipo de intermediación con los electores; y, por lo general tienen trabajo de base territorial en los municipios y en las comunidades. Juegan un papel de primer orden, pues son los actores que con mayor autonomía actúan en las distintas esferas de acción política y así pueden ayudar a sus constituyentes y financiadores. En el nacional, pueden negociar e influir en la inversión pública global que se realizará en el departamento a través de los presupuestos de los ministerios, el listado geográfico de obras, los fondos de los consejos de desarrollo, etc. En el espacio departamental influyen en la composición y el funcionamiento de la burocracia local, y de manera particular en áreas como salud y educación, en las que ubican a los integrantes de sus redes como empleados públicos. En los municipios, establecen relaciones de intercambio y reciprocidad con grupos locales y comunidades. En fin, influencia a ese nivel significa una influencia grande de capital político, social y económico.

La figura del diputado distrital como articulador y núcleo de los grupos de poder

departamentales es relativamente reciente. Uno de los resultados de la democratización fue el debilitamiento del centralismo y la erosión del presidencialismo. Esto se complementó con las leyes de descentralización y el fortalecimiento de los consejos de desarrollo, que dotaron a los departamentos de mayores recursos, y cierto margen de autonomía para definir su destino. Esto contribuyó al empoderamiento de algunos actores locales que, a través del control de la obra pública (que se ejecuta por empresas privadas y lo que se denominan Organizaciones No Gubernamentales - ONG) y de la burocracia departamental, lograron conformar estructuras de poder, dinámicas y volátiles que aumentaron su capacidad de influencia en el ámbito nacional pero que, en muchos casos, tienen su base de acumulación en el enriquecimiento ilícito.

La ahora exdiputada Emilenne Mazariegos (foto) es un buen ejemplo de esa dinámica entre los poderes centrales y política local. Ella no es nacida en Huehuetenango pero penetró en la vida política del departamento a través del diputado Edwin Martínez de la Unión Democrática (UD), partido al que se afilió en 2003. En 2007, se postuló en la posición dos del listado de Huehuetenango, pactando con Martínez —con quien se había casado o no casado dependiendo de la fuente³⁶— que si el partido no lograba el número de votos necesario para elegir dos diputados; ambos compartirían la diputación. Al principio Martínez cumplió con el pacto, y a los dos años de haber tomado posesión pidió permiso en el Congreso, y tomó posesión la señora Mazariegos³⁷. Sin embargo, once meses después, Martínez volvió al Congreso desplazándola y se produjo un pleito público entre ellos.



Luego Mazariegos volvió, solo que esta vez era para el Partido Patriota (PP). Durante su paso por el Congreso, Mazariegos estableció una relación estrecha con la secretaria del PP y posteriormente vicepresidenta del país, Roxana Baldetti.

Baldetti es un personaje polémico en Guatemala. La antes reina de belleza y dueña de salones de belleza es una buena representación de la nueva élite política guatemalteca. Después de servir como parte del equipo de relaciones públicas para la presidencia al principio de los noventa, Baldetti se convirtió en candidata y luego diputada del Congreso. Desde la política pudo consolidar su propio imperio económico privado. Durante su ejercicio como vicepresidenta (2012-2015) fue señalada sistemáticamente por actos de corrupción. A esto se suma el señalamiento de haberse asociado con la estructura de lavado de Marllory Chacón, la llamada “reina del sur”, condenada en Estados Unidos por narcotráfico³⁸.

En abril de 2015, la CICIG y el Ministerio Público denunciaron a la vicepresidenta Baldetti como parte de una estructura criminal que defraudaba las aduanas³⁹. Baldetti renunció al cargo y actualmente se encuentra recluida en una prisión, aunque no ha sido

condenada todavía. Este fue el inicio de una serie de juicios por corrupción en contra de diputados, alcaldes y las más altas autoridades del ejecutivo.

Ha sido a través del control de los recursos públicos que se ha constituido una élite política que ha utilizado la institucionalidad democrática para enriquecerse y mantenerse en posiciones de poder. Uno de los eslabones clave para entender la dinámica de la corrupción es el sistema de consejos de desarrollo. Son este tipo de consejos donde se construyen poder en Guatemala hoy en día. En la Constitución de la República de 1985 se estableció que los municipios recibirían el 8 por ciento del presupuesto nacional (distribuido en forma proporcional de acuerdo con el número de habitantes); este porcentaje fue aumentado al 10 por ciento tras la firma de los acuerdos de paz⁴⁰. A esto se suman, los ingresos “ejecutables” en los departamentos dirigidos a la realización de obra pública y a los gastos de funcionamiento de la burocracia departamental⁴¹.

El Estado debilitado por los procesos de desmantelamiento realizados en los noventa, obligó a que la obra pública fuera realizada por empresas privadas que compiten por fondos públicos con un débil marco regulatorio. Se suma a lo anterior, la decisión del Estado de proveer ciertos servicios a través de entidades no gubernamentales que reciben recursos públicos.

Esto llevó a la proliferación de empresas de construcción y a que ONG⁴² se convirtieran en intermediarias de la ejecución de fondos públicos. Generalmente estas empresas y este tipo de ONG operan bajo el control, o en la órbita de estos grupos de poder que, a cambio de la concesión de la obra pública, reciben comisiones y en algunos casos son parte de estas estructuras.

Este mecanismo de acumulación ha hecho del presupuesto público un objeto de disputa, en la que participan grupos políticos, constructoras y otros proveedores del Estado⁴³. La fragmentación y la fluidez del sistema de partidos que se expresa en el Congreso de la República han conducido a una situación tal, que cuando el ejecutivo carece de mayorías parlamentarias, intercambia votos por recursos para obra pública, que son canalizados a empresas en las que los diputados tienen intereses o les proveen de financiamiento en períodos electorales.

En la disputa por los fondos públicos que deberían dedicarse a la construcción de infraestructura no participan solamente los actores políticos. De manera sistemática y al igual que en otros países de Latinoamérica se ha podido identificar que los grupos territoriales dedicados al narcotráfico han creado constructoras que les permiten acceder a fondos públicos con el objeto de blanquear sus capitales y diversificar sus negocios. En el noreste de Guatemala, el grupo de Los Mendoza posee constructoras que se han beneficiado de asignaciones de obra pública; en Alta Verapaz, varias empresas de

Ottoniel Túrcios —hasta relativamente poco tiempo preso en Estados Unidos por tráfico de drogas— se beneficiaron de contratos gubernamentales durante la gestión de Obdulio Solórzano —ligado al narcotráfico y asesinado—, durante el gobierno del Presidente Álvaro Colom (2008 - 2012).

El caso de Los Huistas no es una excepción. Durante la investigación se detectó por lo menos una constructora ligada a este grupo. Se trata de Rentas y Servicios Matamoros, empresa registrada a nombre de Esteban Danubio Matamoros Castillo. Esta empresa se benefició de proyectos en Huehuetenango entre 2012 y 2016, de acuerdo con el portal Guatecompras⁴⁴, durante el cual se benefició principalmente de obras municipales⁴⁵. Según la CICIG, Danubio Matamoros es un presunto narcotraficante, contra quien pesa actualmente una orden de captura y se encuentra prófugo⁴⁶.

Este vínculo con las élites políticas no se limita al ámbito municipal; sino incluye relaciones con diputados y con funcionarios del ejecutivo. Varias fuentes locales han señalado que Los Huistas aportaron recursos para la campaña de Emilenne Mazariegos por diputada en 2011⁴⁷.

Mazariegos niega cualquier tipo de vínculo con el grupo y no hay ninguna denuncia formal en contra de los mencionados. Sin embargo, de acuerdo con un dirigente de la sociedad civil de Huehuetenango que prefiere el anonimato por razones de seguridad, para las elecciones de 2011 Mazariegos señaló que contaba con Q 4 millones de quetzales (alrededor de US\$500.000) para financiar la campaña electoral, una suma irracional para una campaña local. Cuando fue interrogado por un periodista sobre el origen de esos fondos vaciló y dijo que venía de sus negocios, sin especificar⁴⁸. Posteriormente bajó sustancialmente la cantidad de dinero invertido en la campaña diciendo que era Q 800 mil (cerca de US\$100.000)⁴⁹. Mazariegos fue reelecta diputada por Huehuetenango en las elecciones de 2015, pero el Tribunal Supremo Electoral decidió no darle posesión del cargo por falta de idoneidad⁵⁰.

Es importante enfatizar que los señalamientos contra Mazariegos provinieron de dos fuentes que tienen vínculos con partidos rivales al suyo; una fuente que trabajaba en inteligencia del Estado y una fuente de un centro de estudios en la zona. Mazariegos no solo ha negado las acusaciones, si no que en por lo menos una ocasión amenazó con una demanda cuando un periodista de Plaza Pública le preguntó directamente sobre esos supuestos vínculos.

“¿Cómo va a creer eso? Lo voy a demandar por difamación”, le dijo al periodista.

InSight Crime llamó a dos números telefónicos que consiguió de Mazariegos y dejó mensajes en ambos, también se envió un correo electrónico pidiendo su versión. Sin embargo, Mazariegos no contestó a ninguno de ellos.

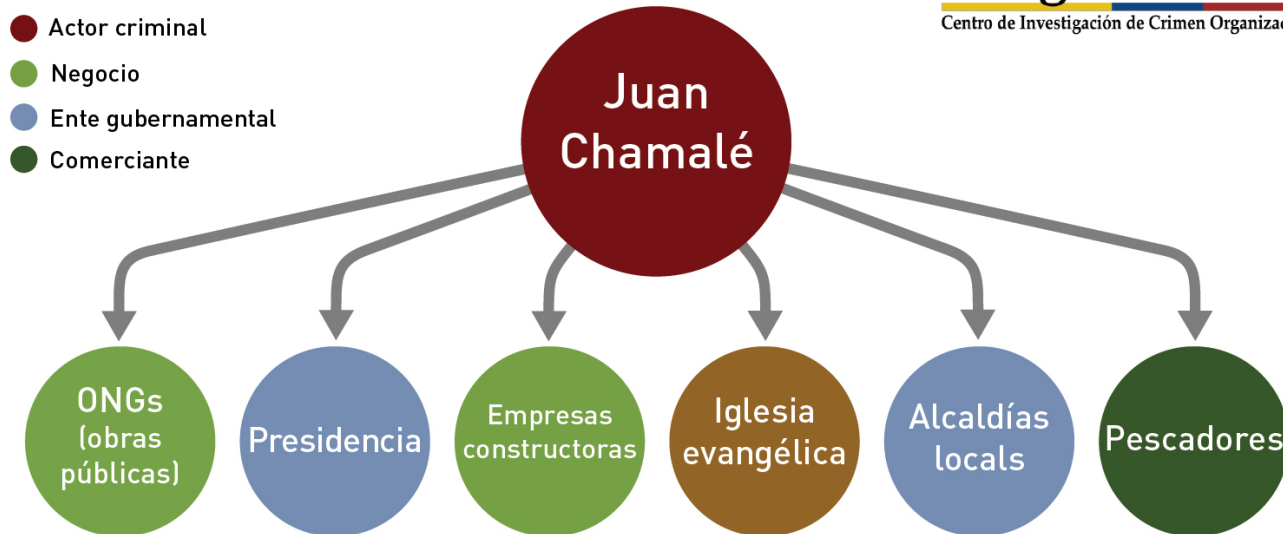
El caso de la otra diputada vinculada a Los Huistas es distinto. No hay señalamientos tan públicos como en el caso de Mazariegos, por lo que InSight Crime no proporciona su nombre en el presente estudio. Sin embargo, de acuerdo con información recabada de varias fuentes en el terreno, podemos decir que esta persona es originaria de la región y por eso tiene contactos y relación con estos grupos. Al igual que en el caso de Mazariegos, la persona ha sido señalada de haber recibido recursos de estos grupos para financiar su campaña electoral para diputada, aunque no hay denuncia formal contra ella⁵¹.

Un exoficial que trabajaba en inteligencia estatal dijo que la subida de esta persona al congreso marcó un “salto cualitativo [de control político]” porque así “logran un operador político dentro... del Congreso que responde leal y fielmente a los intereses de este cartel”⁵².

Además, exfuncionarios del Ministerio Público dicen que ella todavía mantiene cierto nexo con la fiscalía a raíz de haber sido trabajadora en Huehuetenango. La debilidad del Ministerio Público local ha obligado a la Fiscalía a dirigir desde la Ciudad de Guatemala las investigaciones sobre crimen organizado en la zona.

Los Huistas y el Grupo Chamalé - una comparación

Diagrama3: Red Chamalé



En muchos sentidos Los Huistas son un grupo regional del crimen organizado típico. Buscan alianzas que les favorece en el sentido de protección de la ley y protección de sus enemigos. Buscan mejorar su negocio y lavar dinero a través de la inversión en capital local, sobre todo en negocios que funcionan mucho en efectivo y que pueden ayudar a

camuflar varias actividades a la vez. Ellos intersectan con élites —sobre todo políticas y económicas locales—, las cuales pueden servir como interlocutores a grupos de poder político al nivel nacional.

En este sentido son parecidos a otro grupo guatemalteco que operaba en la frontera con México. Ese grupo tomaba el nombre Los Chamalé por su líder Juan Alberto Ortiz López, alias “Chamalé”. Chamalé era una figura mucho más pública que Samayoa. Era pastor y benefactor abierto de partidos y candidatos. Era dueño de empresas y ONG que se beneficiaban directamente de los recursos económicos del Estado. Y era abiertamente violento, aún dentro de su zona de operación en el sur del departamento de San Marcos, sobre todo en los municipios de Malacatán y Ayutla.

Tanto Los Huistas como Los Chamalé han sido señalados de tener una fuerte relación con los partidos políticos que han hecho gobierno. Por su parte Chamalé supuestamente proporcionó fondos a candidatos de varios partidos al nivel local y nacional para que lo dejaron hacer su trabajo ilícito⁵³. A estos señalamientos se suman la presunta relación de Chamalé con la señora Gloria Torres, hermana de la ex primera dama, Sandra Torres y con quien supuestamente negoció también obras municipales⁵⁴, aunque nunca se ha procesado a Torres por esta supuesta relación.

La relación era parecida a lo que buscaban Los Huistas con las diputadas: ser arreglistas que dan acceso al poder al nivel local y nacional. Eso es fundamental para el manejo del negocio por múltiples razones, sobre todo seguridad, pero también lavado de dinero y la posibilidad de acumular capital político y social a nivel local. Se trata de crear niveles de seguridad y respaldo político desde las más altas esferas hasta la comunidad en la cual se vive.

En la práctica se consigue ese tipo de respaldo aportando recursos a los candidatos. La información recogida en el caso de Huehuetenango es similar respecto a la relación con las diputadas distritales; financiamiento de campañas electorales y comunicación indirecta con varios funcionarios. Sin embargo, como se ha señalado, no existe información concreta. De lo anterior puede inferirse que la forma típica de comportamiento de estos grupos es construir un círculo de protección territorial basado en los sobornos y la cooperación y establecer acuerdos en otros niveles políticos que posibiliten algún grado de seguridad para sus operaciones y aportes a proyectos económicos.



Sin embargo, en otros sentidos, Los Huistas son diferentes a Los Chamalé. Por ejemplo, una de las peculiaridades de los grupos que operan en Huehuetenango es su carácter territorial. La región Huista está definida por la geografía, una fuerte identidad local ladina e indígena, el vínculo a la tierra y la existencia de complejas redes de parentesco y compadrazgo entre los mestizos, que favorecen el desarrollo de estructuras criminales.

Parte de eso se explica por la demografía e importancia política de la zona. Mientras que en el sur de San Marcos donde operaba Chamalé existe una importante presencia estatal derivada de que la zona es estratégica para el flujo del comercio internacional, en la región Huista la presencia estatal es menor. En los municipios de Malacatán y Ayutla donde operaba Chamalé, las respectivas alcaldías lideran los procesos de desarrollo y existe una intensa y pública actividad política.

En los municipios de Huehuetenango mencionados, la organización comunitaria es la que busca responder a las necesidades y demandas locales. Mientras que en el sur de San Marcos la población indígena es minoritaria, en Huehuetenango los municipios Huistas (mayoritariamente mestizos), están rodeados por comunidades indígenas con una fuerte identidad y auto organización que contienen la expansión y las actividades de estos grupos. En síntesis, el grupo de Chamalé se desarrolla en una zona estratégica en términos económicos y políticos, mientras que Los Huistas se implantaron en una región relativamente marginal.

Además, Los Huistas aparentemente no quieren crecer ni disputar otras zonas o rutas. Los grandes enfrentamientos que ha tenido este grupo han sido más bien en defensa de sus posiciones antes que por su expansión, y aunque sus líderes poseen propiedades en otros departamentos, se sabe que su área de asentamiento y la de su familia siguen siendo los municipios de Santa Ana Huista y San Antonio Huista, así como La Democracia. Esto los ha conducido a desarrollar una política de carácter local que privilegia la seguridad de sus vidas y operaciones; la construcción de infraestructura y el logro de cierta legitimación social, sea esta activa o pasiva.

En cuanto a los vínculos políticos y la protección legal; ambos grupos han logrado establecer una fuerte influencia sobre las autoridades locales. Esta influencia combina el pago de sobornos a autoridades policiales y funcionarios judiciales con distintas formas de interacción con los líderes políticos locales. Sin embargo, en el caso de Chamalé, existió una dinámica de cooperación con las autoridades municipales de Malacatán, sobre todo a través de la participación en obras de infraestructura municipal y el respectivo pago de comisiones; y en la región Huista parece existir una convivencia basada en la tolerancia antes que en la cooperación, sumado al hecho de que existen fuertes relaciones parentales en la localidad.

En ambos casos los grupos establecieron una legitimidad social, pero con perfiles

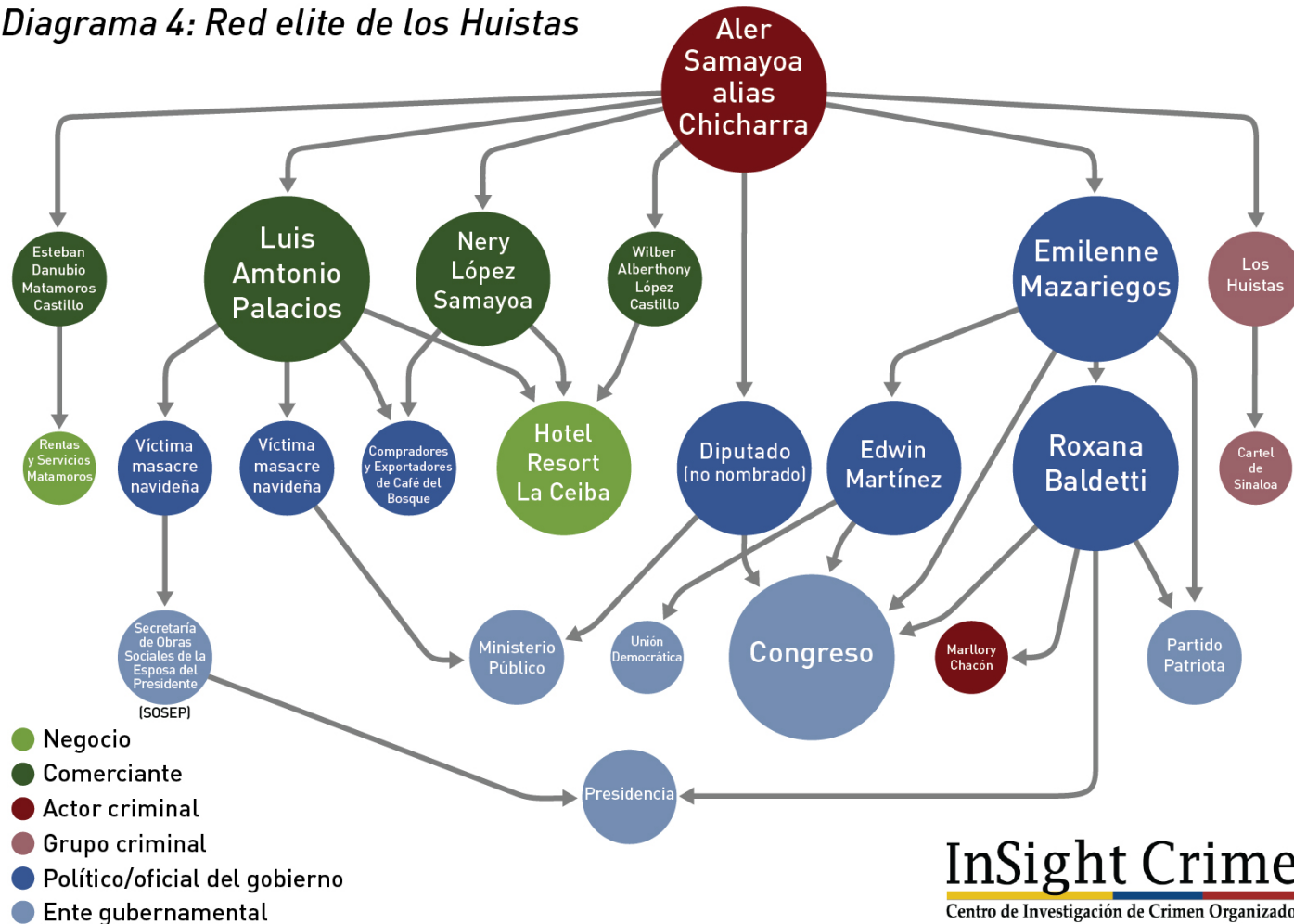
distintos. Chamalé se inició en el negocio de las drogas a partir de su experiencia como pescador y paulatinamente fue construyendo un emporio empresarial que incluía actividades agrícolas y ganaderas, canales de televisión por cable, empresas constructoras y otras actividades lícitas, que le permitieron construir alianzas locales y regionales a partir de los negocios. A esto se suma el hecho de que apoyó a las iglesias de la zona y se considera como pastor auxiliar, lo que le ganó reconocimiento social. De una conducta moderada y discreta, aparentemente Chamalé empezó a exhibir bienes suntuosos y a mostrarse en las ferias locales. Era considerado un hombre de bien, benefactor y negociante legítimo. Tras su captura, algunos de los trabajadores de sus fincas realizaron manifestaciones de protesta, exigiendo su liberación.

Mientras tanto, Los Huistas y su líder Aler Samayoa han mantenido un perfil público mucha más bajo y más localizado. Las empresas lícitas que han fundado son principalmente hoteles y un centro de recreación. Aunque es conocido en las localidades donde opera, después del incidente con Los Zetas referido antes, casi no se expone en público y, de acuerdo con fiscales del Ministerio Público, tiene un sofisticado sistema de seguridad que lo ha puesto a resguardo de las autoridades.

Tal vez lo que más separan estos grupos son sus respectivos usos de la violencia y el mantenimiento del orden en sus áreas de operación. Según las Naciones Unidas, el grupo de Chamalé era responsable de aproximadamente 50 homicidios al año en Guatemala, y está involucrado en extorsión y expropiación de tierras. El grupo de Los Huistas, según lo que pudo establecer InSight Crime, es violento y actúa contra rivales y posibles amenazas, con la diferencia de que lo hace fuera de su territorio, con lo que mantiene una relativa calma local y no se expone a investigaciones penales. Además, tal como se mencionaba antes, Los Huistas actúan contra pandilleros, violadores y otros delincuentes, y su área de operación es las más seguras en todo el país.

Conclusión: Los Huistas y su modelo resistente

Diagrama 4: Red elite de los Huistas



Fue la captura de Eduardo Villatoro Cano y su grupo —que habían asesinado a los policías en represalia por un “tumble” — lo que dejó claro las diferencias entre Los Huistas y los demás grupos. Al parecer, Los Huistas eran intocables.

A la neutralización de Villatoro Cano se sumó entre los años 2010 y 2014 la captura de los principales líderes de los grupos guatemaltecos ligados a la narcoactividad. Esto ha incluido la captura y extradición hacia Estados Unidos de Mauro Salomón Ramírez (capturado en octubre de 2010) y Juan Chamalé (capturado en marzo de 2011), ambos con operaciones en el suroeste del país; Waldemar Lorenzana Lima (capturado en abril de 2011) y Elio Lorenzana Córdón (capturado en noviembre de 2011), de Zacapa en el oriente del país; y Horst Walther Overdick Mejía (capturado en abril de 2012), de Alta Verapaz; Jairo Orellana Morales, un violento narcotraficante vinculado al grupo de Los Lorenzana (capturado en mayo de 2014). Como se señaló antes, el grupo de Los Zetas también fue desarticulado.

A pesar de la serie de capturas de importantes líderes de los grupos dedicados al narcotráfico entre 2010 y 2014, y de la desarticulación del grupo de Villatoro Cano que operaba principalmente en el municipio de La Democracia, Huehuetenango, el grupo denominado como Los Huistas y liderado por Aler Samayoa alias “El Chicharra” se ha mantenido intacto. Durante las semanas que duró la investigación sobre el asesinato de policías en Salcajá, la estructura de Villatoro Cano fue asociada al grupo de Samayoa, y numerosas notas de prensa señalaron la existencia e importancia regional de este grupo⁵⁶. Sin embargo, y hasta el momento de escribir este informe, el grupo de Los Huistas no ha sido tocado y, según informantes en la zona, tras unas semanas de mantener un perfil bajo, sus actividades se reanudaron.

Para explicar la impunidad con que sigue operando el grupo de Los Huistas se pueden aventurar algunas hipótesis (que incluso pueden ser complementarias) basadas en entrevistas de campo.

Una primera explicación señalaría que el grupo de Los Huistas cuenta con suficiente protección política para mantenerse inmune a las investigaciones y capturas de sus líderes. Como se señaló en este informe, pueden existir vínculos de esta estructura criminal con un partido importante (a través de una diputada). En el Ministerio Público no existe ninguna investigación reconocida sobre estas relaciones y la información que posee esta entidad se basa igualmente en rumores. Lo que pudo constatarse durante el trabajo de campo es la vinculación de estos grupos con la policía local, algunos funcionarios departamentales y funcionarios menores del Ministerio Público.

Sin embargo, para entender el poder de Los Huistas hay que ir más allá. Si bien el grupo tiene vínculos con policías y el Ministerio Público, eso no ha salvado sus contrapartes y si bien el grupo ha contribuido a campañas políticas, eso tampoco ha salvado sus contrapartes. El grupo de Los Huistas se ha convertido en élite local a través de sus actividades económicas, políticas y sociales. Son los patrocinadores, benefactores y protectores del área no solo en términos simbólicos sino en términos reales. Son los que aseguran que otros criminales (o un Estado parásito) entran y aprovechan de una población que a largo de las últimas cinco décadas no ha tenido protectores.

Es en ese sentido que gira la segunda hipótesis. El gobierno guatemalteco parece perseguir a las estructuras criminales cuando estas sobrepasan los límites permitidos del ejercicio de la violencia: los ataques indiscriminados a civiles, ataques contra las autoridades; o, la existencia de grupos armados que pongan en riesgo el predominio de las fuerzas de seguridad, particularmente el ejército. De acuerdo con un exfuncionario del Ministerio Público, la estructura de Los Huistas constituye un “grupo aldeano”, de pocos alcances y muy especializado en el almacenamiento y transporte de drogas. Y no, como Los Zetas y Villatoro Cano, se enfocan en la violencia.

Desde esta perspectiva, la clave de su sobrevivencia está dada por la aparente decisión de no salir de su zona de “comfort” (área de asentamiento y rutas establecidas); la defensa de su territorio; y, una utilización muy controlada de la violencia en las localidades en la región Huista, y hasta un control de la violencia y crimen por parte de otros grupos delictivos. Esto les ha permitido mantenerse fuera del foco de atención de las autoridades, evitar conflictos con grupos rivales, y mantener el control de la región.

Es así que Los Huistas pudieron enfrentar exitosamente un intento de Los Zetas por ocupar su territorio. Lo que Los Zetas y su aliado local Villatoro Cano no entendían, era que la estrategia unidimensional de fuerza no podía competir contra la estrategia multidimensional y social de Los Huistas. Si bien Los Zetas tenían más gatilleros y más armas, Los Huistas tenían el apoyo local del pueblo y nexos importantes con el Estado, lo cual les daba legitimidad, poder económico, y en este caso, protección.

Los años siguientes han dado más evidencia aún de lo eficaz de la estrategia de Los Huistas. Los nombres de los líderes circulan entre agentes internacionales y locales, pero no existen denuncias ni investigaciones por parte del Ministerio Público ni solicitudes de extradición en contra del grupo Huista liderado por Aler Samayoa.

**Este informe fue investigado y escrito por un investigador guatemalteco que por razones de seguridad ha preferido no revelar su nombre. InSight Crime ha constatado y corroborado la información presentada en este documento. Mapa por Jorge Mejía Galindo. Gráficos por Andrew J Higgins.*

Notas al pie

[1] Steven Dudley, “Masacre en Guatemala abre la ventana hacia los vínculos de las élites con el crimen organizado”, 14 de febrero de 2013, disponible en: <http://es.insightcrime.org/analisis/masacre-en-guatemala-abra-la-ventana-hacia-los-vinculos-de-las-elites-con-el-crimen-organizado>

[2] elPeriódico, citado en Steven Dudley, “Masacre en Guatemala abre la ventana a hacia los vínculos de las élites con el crimen organizado”, 14 de febrero de 2013, disponible en: <http://es.insightcrime.org/analisis/masacre-en-guatemala-abra-la-ventana-hacia-los-vinculos-de-las-elites-con-el-crimen-organizado>

[3] Prensa Libre, “Confirman identidad de víctimas de masacre en San Pedro Necta”, 28 de diciembre de 2012, disponible en: http://www.prensalibre.com/noticias/justicia/Confirman-identidad-San-Pedro-Necta_o_836916485.html

[4] Sobre la migración internacional desde Huehuetenango hacia Estados Unidos puede consultarse Camus, Manuela “La sorpresita del Norte” (Guatemala, 2008); Camus (editora), “Comunidades en movimiento: La migración internacional en el norte de Huehuetenango” (Guatemala, 2007).

[5] Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), “El financiamiento de la política en Guatemala” (2015), p. 19, disponible en:

http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe_financiamiento_politicagt.pdf

[6] Instituto Nacional de Estadística, “Encuesta de Condiciones de Vida 2014: principales hallazgos” (Guatemala, 2015).

[7] Siguiendo a Manuela Camus, pueden identificarse las siguientes regiones en Huehuetenango: 1) q’anjob’al, incluyendo a chujes y akatekos, que fueron pioneros en la migración a Estados Unidos; 2) el sur mam ; 3) La región Huista que se caracteriza por la diversidad étnica y la presencia de población mestiza; 4) la zona awakateka, en la que conviven awakatekos, chalchitekos y kiches; 5) las áreas de colonización agrícola reciente, al norte de Nentón y Barillas, multiétnicas; y 6) los asentamientos propiamente ladinos. Ver: Camus, Manuela “La sorpresita del Norte” (Guatemala, 2008), p. 42-44.

[8] *Ibid.*, p. 45.

[9] *Ibid.*, p. 41.

[10] Sobre el conflicto armado en el departamento puede consultarse: Kobrak, Paul “Huehuetenango: historia de una guerra” (Guatemala, 2010).

[11] *Ibid.*

[12] Las PAC fueron grupos de civiles organizados mayoritariamente de manera forzada para cumplir tareas auxiliares dentro de la estrategia contrainsurgente, incluyendo patrullaje, control de pueblos y caminos, y, en algunos períodos, asumieron el poder real en las localidades.

[13] De acuerdo con el comisionado de la CICIG, Ivan Velázquez, “La corrupción es la unificadora del sistema político guatemalteco.” Ver: Prensa Libre, “Guatemala es propicia para cometer delitos electorales”, 16 julio 2015, disponible en: <http://www.prensalibre.com/guatemala/politica/cicig-presenta-informe-de-financiamiento-de-partidos-politicos>

[14] Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), “El financiamiento de la política en Guatemala” (2015), p 16-19, disponible en: http://www.cicig.org/uploads/documents/2015/informe_financiamiento_politicagt.pdf

[15] Jahir Dabroy, Caracterización del sistema político de Huehuetenango: análisis del proceso electoral (Guatemala, 2012), pp. 95-108.

[16] Un mapa de poder realizado por la Fundación Propaz muestra que la base del poder territorial de López Villatoro se encuentra en el área central del departamento y en el área mam (sur) así como una fuerte relación con empresas constructoras que le permiten canalizar fondos públicos.

[17] Ver: Steven Dudley, “Del ‘Rey del Tenis’ al caballero cabildero de Guatemala”, InSight Crime, 18 septiembre 2014, disponible en: <http://es.insightcrime.org/investigaciones/rey-del-tenis-caballero-cabildero-guatemala>

[18] El 6 de octubre de 2009, el entonces comisionado de la CICIG Carlos Castresana denunció, en el marco del proceso de integración de la Corte Suprema de Justicia, la existencia de una red de influencia en el proceso de selección de magistrados liderada por Roberto López Villatoro. La presentación realizada por Castresana puede consultarse en este enlace: [http://eleccionmagistrados.guatemalavisible.org/images/stories/notas%20equipo%20Guatemala%](http://eleccionmagistrados.guatemalavisible.org/images/stories/notas%20equipo%20Guatemala%20)

[19] Para hacer este informe, InSight Crime realizó ocho visitas de campo a Huehuetenango, incluyendo la cabecera departamental, y los municipios de Santa Ana Huista, San Antonio Huista y La Democracia. En las visitas de campo además de la observación, se realizaron más de 10 entrevistas y conversaciones con autoridades locales, líderes comunitarios, políticos, líderes religiosos y otras personas en la zona.

[20] Entrevista de InSight Crime con un funcionario del Ministerio Público que pidió anonimato, Huehuetenango, febrero de 2013.

[21] Cuando InSight Crime visitó la zona en 2010, varios locales hablaban de más de 60 muertos.

[22] Al consultar con investigadores del Ministerio Público sobre las razones por las que el origen de varias rutas para el transporte de drogas sea Ciudad de Guatemala, los entrevistados coincidieron en señalar que el Aeropuerto Internacional La Aurora sigue siendo utilizado para el aterrizaje de aeronaves provenientes del sur del continente con drogas. En los últimos años han existido varios decomisos en dichas instalaciones. En cuanto a las rutas provenientes de la Costa Sur, se reconoció asimismo el uso de puertos para el arribo de este tipo de mercancías.

[23] Esta información fue facilitada por un exfuncionario de inteligencia que en muchos casos indicó el nombre del propietario legal y el nombre del representante legal de estas empresas. Esta información fue confrontada y confirmada por entrevistados en los casos de los negocios ubicados en la región Huista y La Democracia.

[24] el Periódico, “Los negocios de Palacios, quien murió carbonizado en Huehuetenango”, el 28 de diciembre de 2012, disponible en: http://transdoc.com/pagina_interna/25309

[25] Ibid.

[26] El investigador de InSight Crime indagó directamente al hotel sobre los precios.

[27] Entrevista de InSight Crime con oficial militar de alto rango que prefería anonimato, Huehuetenango, 31 de mayo de 2013.

[28] Élite burocráticas hace referencia a las élites que dependen de sus puestos en el gobierno o de sus escaños políticos para ganar influencia y poder.

[29] Steven Dudley, “Cómo un buen equipo de fútbol da a los criminales el espacio para operar”, InSight Crime, 11 de junio de 2014, disponible en: <http://es.insightcrime.org/analisis/como-buen-equipo-futbol-da-a-criminales-espacio-para-operar>

[30] Información proporcionada por un representante diputado distrital que prefería anonimato, Ciudad de Guatemala, 15 de enero de 2013; un ex funcionario de inteligencia corroboró esa información, Huehuetenango, cabecera, 22 de enero de 2013.

[31] De acuerdo con la agencia de prensa Centro de Reportes Informativos sobre Guatemala (CERIGUA), el asesinato del alcalde de La Democracia, Huehuetenango en 2010 fue atribuido al crimen organizado. Ver: CERIGUA, “Crimen organizado e intereses personales pintan un panorama electoral sombrío en Huehuetenango”, 5 septiembre 2011, disponible en: <http://cerigua.org/article/crimen-organizado-e-intereses-personales-pintan-un/>

[32] El departamento de Huehuetango es un distrito electoral

[33] Según cifras proporcionadas por las autoridades electorales, en 2011 la votación en el municipio representó el 7,2 por ciento del total de votantes.

[34] Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES), “Partidos Políticos guatemaltecos. Cobertura territorial y organización interna” (Guatemala, 2013).

[35] En las elecciones de 2011 fueron electos en este departamento cuatro diputados por la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE), cuatro diputados por el Partido Patriota (PP) un diputado por Unión del Cambio Nacionalista (UCN) y un diputado por el Partido de Avanzada Nacional (PAN). Esta integración de diputados se modificó: actualmente la UNE cuenta con dos diputados; el partido Libertad Democrática Renovada (LIDER) con tres diputados, dos provenientes de UNE y otro del PAN; un diputado de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG – MAIZ (puesto que se la había asignado dolosamente al PP); y, un diputado independiente.

[36] Luis Angel Sas, “Emilenne recargada”, Plaza Pública, 6 de julio de 2011, disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/emilenne-recargada>

[37] Ibid.

[38] Paola Hurtado, “Marllory Chacón, la reina que abdicó”, Contrapoder, 30 de abril de 2015, disponible en: <http://contrapoder.com.gt/2015/04/30/la-reina-del-sur-marllory-chacon-la-reina-que-abdico/>

[39] Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), “Capturan a Ex Vicepresidenta Ingrid Roxana Baldetti Elías y solicitan antejuicio contra Presidente Otto Fernando Pérez Molina”, 21 de agosto de 2015, disponible en: <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnto1,detail,o&cntnto1articleid=627&cntnto1returnid=67>

[40] Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI, “Guatemala: poder de veto a la legislación tributaria y captura fallida del negocio de la inversión pública”, en Política fiscal: expresión del poder de las elites centroamericanas (Guatemala, 2015), pp. 25-125.

[41] Ibid.

[42] Históricamente las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) se han dedicado en Guatemala a la promoción de desarrollo y al impulso de iniciativas desde la sociedad civil. Sin embargo, debido a un vacío legal, desde los noventa y hasta 2012 se crearon ONG dedicadas a la intermediación de recursos públicos. Muchas de estas fueron creadas por estructuras políticas para capitalizar fondos públicos. En 2012 el ministerio de finanzas prohibió el financiamiento de ONG con fondos públicos.

[43] Ver: Steven Dudley, “La justicia y la creación de un Estado mafioso en Guatemala”, InSight Crime, 18 Septiembre 2014. Disponible en: <http://es.insightcrime.org/investigaciones/justicia-y-creacion-estado-mafioso-guatemala>

[44] Ver:
<http://guatecompras.gt/PubSinConcurso/Proveedores/ConsultaDetPubSinCon.aspx?prv=589040&an=2016>

[45] Ibid.

[46] Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), “Presentan pruebas contra dos ex policías en caso de desaparición forzada”, 11 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.cicig.org/index.php?mact=News,cntnto1,detail,o&cntnto1articleid=584&cntnto1returnid=67>

[47] Esta afirmación ha sido sostenida por el diario guatemalteco elPeriódico, que además ha señalado la influencia de “los Huistas” en la policía local.

[48] Luis Angel Sas, “Emilenne recargada”, Plaza Pública, 6 de Julio de 2011, disponible en: <https://www.plazapublica.com.gt/content/emilenne-recargada>

[49] Ibid.

[50] Soy502, “Definitivo: CC deja sin curul a Emilenne Mazariegos y otros diputados”, 4 enero 2016, disponible en: <http://www.soy502.com/articulo/hichos-mazariegos-arreaga-chavez-quedan-sin-curul-segun-cc>

[51] Los señalamientos contra esta persona provienen de opositores políticos. No existen denuncias ni investigaciones en su contra.

[52] Entrevista de InSight Crime en enero 2013 con un exintegrante de la secretaria de inteligencia que pidió anonimato.

[53] Dardón, Jorge y Calderón, Christian “Estudio de caso de la red de Juan Ortíz, alias ‘Chamalé’”, en Ivan Briscoe, et al. (editores), “Redes Ilícitas y Política en América Latina” (Suecia, 2014), p. 232.

[54] Ibid., p. 234-235.

[55] Charles Parkinson, “México captura al cabecilla de la masacre de la policía en Guatemala”, InSight Crime, 4 de octubre de 2013, disponible en: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/mexico-captura-al-cabecilla-de-la-masacre-de-la-policia-en-guatemala>

[56] Siglo 21, 21/09/13, pág. 4: Tráfico de drogas está en manos de 12 grupos; Prensa Libre, 12/12/13 pág. 10, Agentes estarían ligados a narcos.

Descripción del proyecto

“Élites y crimen organizado” es un proyecto adelantado durante varios años con el financiamiento de International Development Research Centre (IDRC), con el propósito de investigar las dinámicas existentes entre el crimen organizado y las élites de cuatro países: Honduras, Guatemala, Nicaragua y Colombia.

Para más información sobre este proyecto, ver: es.insightcrime.org

Descargo de responsabilidad

La investigación presentada en este informe no necesariamente refleja las posiciones de IDRC. Las ideas y opiniones consignadas en este documento son responsabilidad de sus autores.

Equipo de trabajo

El proyecto estuvo bajo la dirección de Steven Dudley, codirector de InSight Crime. Javier Meléndez fue el coordinador del proyecto. Dudley coordinó la investigación en Honduras, junto con el Centro de Investigación y Promoción de los Derechos Humanos (CIPRODEH) y la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ). Edgar Gutiérrez coordinó la investigación en Guatemala, junto con la Fundación DESC. Meléndez coordinó la investigación en Nicaragua, junto con Expediente Abierto y el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP). Jeremy McDermott, codirector de InSight Crime, coordinó la investigación en Colombia. Varios investigadores independientes, quienes prefieren no divulgar sus nombres, también prestaron una invaluable ayuda en Honduras, Guatemala y Nicaragua. Jorge Mejía Galindo desarrolló los mapas. Andrew J Higgins hizo todas las gráficas.

InSight Crime extiende sus agradecimientos a todos los participantes y colaboradores.

La Fundación InSight Crime

InSight Crime es una fundación dedicada al estudio de la principal amenaza a la seguridad nacional y ciudadana en Latinoamérica y el Caribe: el crimen organizado. Buscamos profundizar y enriquecer el debate sobre el crimen organizado en las Américas, proporcionando al público informes periódicos, análisis e investigaciones sobre el tema y sobre los esfuerzos de los Estados para combatirlo.

Cumplimos esta misión:

- Proporcionando análisis oportunos y de alta calidad sobre los hechos noticiosos relacionados con el crimen organizado en la región;
- Investigando y redactando informes sobre el crimen organizado y sus múltiples manifestaciones, incluyendo su impacto sobre los Derechos Humanos, el gobierno, la política de drogas y otros problemas sociales, económicos y políticos;
- Organizando talleres para periodistas, académicos y organizaciones no gubernamentales sobre la forma como se debe cubrir este importante asunto, sobre cómo mantenerse a salvo y sobre cómo proteger su material y sus fuentes;
- Apoyando a los investigadores locales por medio de estos talleres y publicando, traduciendo y promocionando su trabajo con el fin de llegar a una audiencia más amplia;
- Desarrollando una red regional de investigadores que estudien el crimen organizado;
- Presentando a los gobiernos, organizaciones no gubernamentales, académicos y grupos de interés, en sesiones públicas y privadas, las estrategias y los obstáculos que hay en la implementación de políticas de seguridad ciudadana en el terreno.

Para más información, visite es.insightcrime.org

O contáctenos a: info@insightcrime.org

Derechos de autor

Los contenidos de InSight Crime se ajustan a las Licencias no comerciales de Creative Commons, versión 3.0.

Usted puede:

- **Compartir**, copiar y redistribuir el material en cualquier formato o medio
- **Adaptar**, combinar, transformar y expandir el material

El licenciador no puede revocar estos permisos mientras el usuario cumpla con los términos de esta licencia.

Términos:

- **Atribución** — Usted debe dar los **créditos apropiados**, proporcionar un enlace para la licencia e **indicar si se realizaron cambios**. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de modo tal que sugiera que el licenciador lo respalda a usted o a la manera como utilizó el material.
- **Sin fines comerciales** — Usted no puede utilizar el material para **fines comerciales**.
- **No agregar restricciones**— Usted no puede agregar términos legales o **trabas tecnológicas** que impidan que otras personas hagan alguna de las cosas que permite la licencia.

Avisos:

Usted no tiene que cumplir con la licencia en el caso de materiales que se encuentren en el dominio público o cuyo uso esté permitido por alguna **excepción o limitación**.